

Jalisco

Síntesis Informativa

09-Agosto-2024





CELEBRA SU FAMILIA



OSMAR OLVERA 'QUIERO MÁS'

YAREK GAYOSSO / ENVIADA

PARÍS. "Quiero más", dice Osmar Olvera con la medalla de Bronce en el cuello, su segunda en los Olímpicos de París 2024.

El representante de Nuevo León, aunque originario de la CDMX, repitió la hazaña de Joaquín Capilla en Melbourne 1956, al lograr dos medallas olímpicas en clavados en una misma justa. Tuieron que pasar 68 años.

También iguala la cosecha del marchista Raúl González, que ganó oro y plata en Los Ángeles 1984.

Y aunque celebra su actuación desde el trampolín de 3 metros, ya pone la mira apuntando a los chinos, que dominaron esa prueba.

"Siempre se puede pelear contra los chinos", enfatizó, "uno de ellos falló, y ahí se ve que no son robots."

"Estoy contento de que



estoy ahí y saben que estoy peleándoles.

"Tengo 20 años y saben que estoy joven", añadió.

"Quiero más, pelear por el Oro, y tengo que mejorar esos detalles".

Al salir de la competencia, Olvera se fue con su abuela Alma al restaurante Le Grand Bouillon en Saint Denis, donde se abrazaron y ella recordó que fue en la alberca de su casa, en la CDMX, donde tiró sus primeros clavados desde los hombros de su tío y de su padre.



META CUMPLIDA

La jalisciense Janeth Gómez obtiene Diploma Olímpico en su debut, al terminar octava en la categoría de 59 kilos de halterofilia. **CANCHA PÁG. 7**



ENCANTADOR

John Milton vuelve cada que puede a Guadalajara, pues además de dar shows, recuerda la época en la que vivió aquí. **GENTE**

VIERNES 9 / AGO. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,370 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Rechaza Gobernador ajuste a tarifa en su Administración

El aumento no va a suceder.- Alfaro

Dicen transportistas que el costo actual no permite solventar gastos de operación

FERNANDA CARAPIA

No habrá aumento a la tarifa del transporte público, respondió tajante el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, a la exigencia de líderes de este sector.

"Si es pasión, que se les borre; eso no va a suceder, no habrá, mientras yo sea Gobernador, ningún aumento a la tarifa del transporte público", afirmó el Mandatario jalisciense.

Ayer por la mañana, un grupo de transportistas, quienes conformaron la Asociación Estatal de Empresarios del Transporte Público, exigieron un ajuste a la tarifa, pues con los 9.50 pesos que cuesta no pueden solventar los gastos ni prestar un servicio de calidad.

"No nos alcanza para mantener una operación eficiente y eficaz que merece la

Se rebelan 'consentidos'

MAGGIE URZÚA

Fueron los transportistas consentidos durante toda la Administración del Gobernador Enrique Alfaro, pero al cierre se rebelaron para exigir un incremento en la tarifa.

Entre las voces que exigen a la Secretaría de Transporte aumentar la tarifa destaca Ricardo Verdín Espinosa, de la empresa River, una de las más beneficiadas durante el sexenio.

En marzo de 2021 el Gobierno de Jalisco adquirió el China y entregó 50 autobuses a base de gas natural, de

piso bajo y con capacidad hasta para 90 pasajeros, según estimaron. La ruta beneficiaria fue la C-125 V2 (186), cuyo propietario es River.

Verdín Espinosa y otros de los inconformes esta semana también respaldaron al Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte del Estado de Jalisco. Entre sus integrantes están Rigoberto Díaz Hernández, de la ruta C-112, Elias Estrada López de Mi Macro Periférico y Leonel Higuera de Mi Macro Calzadas. Todos ellos exigen subir el pasaje este año.

sociedad", aseguró Ricardo Verdín Espinosa, representante de la empresa River e integrante de la asociación.

Aunque no pusieron una tarifa base ideal, precisó que el costo del boleto debería estar entre los 15 y 16 pesos, una parte la asumiría el Gobierno a través del subsidio.

Si bien no amenazaron

con detener el servicio, Verdín Espinosa afirmó que ya están en parte técnico, pues por la falta de chóferes hay 320 unidades, aproximadamente, lo que merma en la frecuencia de paso.

Alfaro manifestó que no cederá al chantaje ni presiones de nadie, pues el trans-

porte público es un servicio y no un negocio.

"Desde que yo llegué el transporte público pasó a ser un servicio antes que un negocio y además, la enorme mayoría de los transportistas entendieron el mensaje y han cerrado filas con el Gobierno del Estado para hacer una política pública que le sirva a la gente", dijo.

Este jueves se llevó a cabo la sesión del Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudado para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, donde quedó, como un acuerdo, que el precio del pasaje se mantendrá en 9.50 para el Área Metropolitana de Guadalajara y de 10 pesos para Puerto Vallarta.

"No hay aumento a la tarifa en esta administración estatal y hay el compromiso de los transportistas de seguir participando en estas mesas institucionales, y quedó claro que no habrá ninguna suspensión del servicio de transporte público", fue el tercer acuerdo del documento.

LO QUE NO TE PUEDES PERDER

- 7:00 hrs. ■ Clavados, Final trampolín femenino, participa Alejandra Estucillo
- 10:00 hrs. ■ Fútbol, Final varonil Francia vs. España
- 11:30 hrs. ■ Natación artística, dúo, rutina técnica, participa México
- 13:30 hrs. ■ Boxeo, Final 71 kg varonil, Marco Verde vs. Asadkhujia Muydinkhujev

COLORES DE TEMPORADA

El chile en nogada inicia su aparición en la Ciudad. Te decimos por qué es de los platos más representativos del País. **BUENA MESA**



Convocan a combatir sobrerrepresentación

Invitan a alzar la voz ex Gobernadores vs. mayoría de 4T en San Lázaro

FRANCISCO DE ANDA

Ex Gobernadores, ex legisladores y ex funcionarios, así como diputadas y diputados actuales, manifestaron ayer su repudio a la sobrerrepresentación que pretenden otorgarle a Morena en el Congreso federal. El ex Gobernador de Jalisco y senador electo por esta Entidad, Francisco Ramírez Acuña, llamó a los ciudadanos a levantar la voz para evitar que la 4T se quede con la mayoría legislativa en San Lázaro mediante la manipulación

de preceptos constitucionales. "Por supuesto que es masiosamente interpretada la Constitución, por supuesto que hay dolo en la manera en que el propio gobernante, el propio gobierno pretende hacernos creer que debe de aplicarse la Constitución", dijo el ex Mandatario en conferencia de prensa.

"Es claro que el artículo 54 de la Constitución, fracción primera y quinta, nos dice exactamente cómo debemos de aplicar y de qué forma tenemos que interpretar el tema de la sobrerrepresentación".

Ramírez Acuña, junto con el ex Gobernador Alberto Cárdenas y el ex Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, advirtieron que, de concretarse

una acción al margen de la ley en la integración de las cámaras, recurrirán a los tribunales pero, de ser necesario, saldrán a las calles para protestar en contra de lo que calificaron como un "atracón".

Guzmán Pérez Peláez recordó que la intención de Morena es elevar el 54 por ciento que obtuvo en las urnas a un 75 por ciento de la representación, mientras que la Oposición pasaría de tener 46 por ciento a un 25 por ciento, lo que violenta no sólo la Constitución sino el espíritu de la norma que busca proteger a las minorías.

EXHIBEN PLEITO EN CONSULADO DE SHANGHAI

MURAL / STAFF

¿DIPLOMÁTICOS?

El cónsul adscrito al Consulado General de México en Shanghai, Leopoldo Michel Díaz, fue exhibido insultando y amenazando tanto a su subordinado Mario Reséndez como a su jefe, el embajador Miguel Ángel Iñido, quien fungió como cónsul general.

Vestido con playera en horas de trabajo y fuera de sus casacas, Michel reclamó airadamente y con insultos por la negativa de una visa a un ciudadano chino y desconoció la autoridad del cónsul general.

La discusión en las oficinas del consulado ventiló diferencias de criterios en asignación de visas e incluso reclamó por la venta de alcohol ilegal en Kuwait. En un comunicado, la Cancillería mexicana dijo que tomará medidas pero no reveló cuáles.



/// ¿Quién es el Embajador? no te me acerques..., eres una bazofia, rémora... Miguel Ángel Iñido, Titular del Consulado

/// A mí no hables así... culero, te parto tu madre... tu subordinada vendía alcohol en Kuwait". Leopoldo Michel Díaz, cónsul

LA DISCUSIÓN





Iván Moreno
"Los Olímpicos son una fotografía de la desigualdad" - P. 11



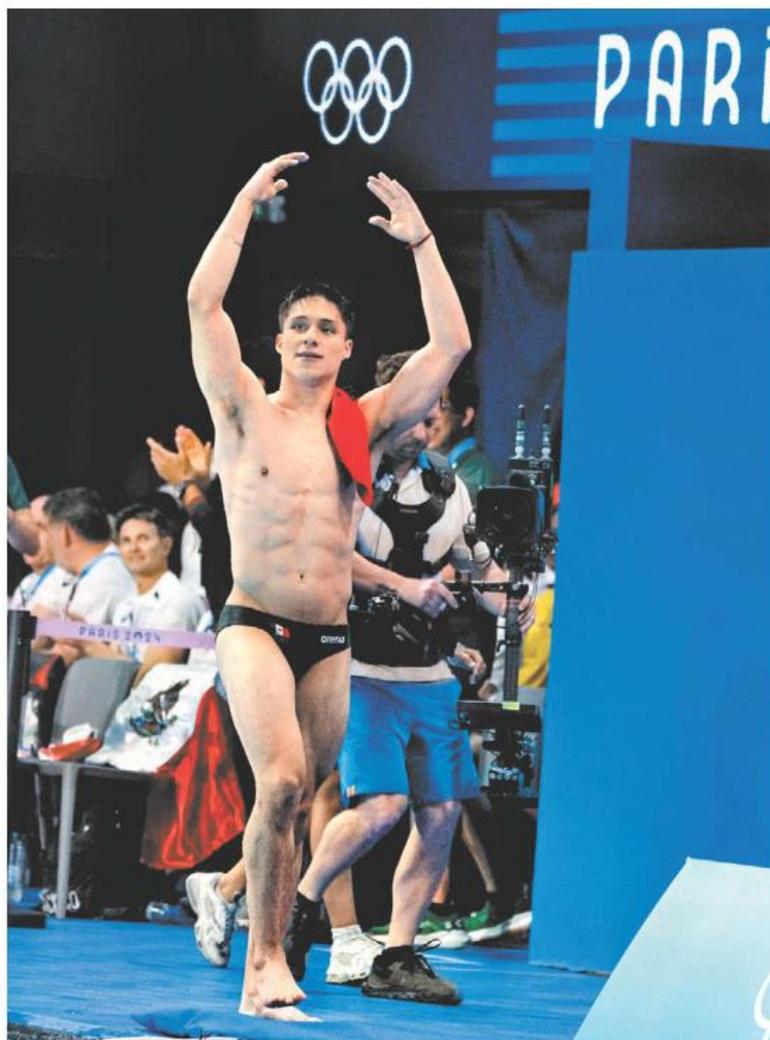
Dora Raquel Núñez
"No los localizaron; ellos fueron quienes regresaron" - P. 11



Jorge Guajardo
"El reto comercial de México no será Trump, sino China" - P. 25

Desarrollo. De aprobarse una reforma nacional sobre la materia, el instituto proyecta edificar residencias dentro de la ZMG para ofrecer en alquiler con posibilidad de compra a trabajadores **GLORIA REZA, GUADALAJARA, PÁG. 2**

Apuesta el Infonavit por 27 mil viviendas de renta para Jalisco



Pérdidas por bloqueo en la ruta México-Puebla suman 10 mil mdp ... y contando

EQUIPO MILENIO, CDMX Y PUEBLA
Reportan cancelaciones en hoteles de la capital poblana; la fiscalía estatal investiga a abogados de inconformes. **PÁG. 14 Y 15**

Desestiman quejas
Tribunal electoral valida el triunfo de Sheinbaum
JANNET LÓPEZ Y OMAR BRITO - PÁG. 21



Venezuela. Corina pide intervención a AMLO y Maduro ordena suspender X

Desactivan célula del cártel Jalisco que se ocultaba en Xochimilco

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO
Los 10 detenidos planteaban operar en Iztapalapa, Tláhuac, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco. **PÁG. 16**



¿Están o no "varados" los astronautas?

Wilmore y Williams iban ocho días, ya van para dos meses y quizá sean ocho por fallas en una cápsula
AP-CABO CAÑAVERAL - PÁG. 18



Cassandra Ciangherotti: arquetipos y evolución
Debuta Ibarra Paleta

PROYECTO PARÍS **Osmar vuele con plata y bronce**

Con apenas 20 años, el clavadista mexicano Osmar Olvera hizo historia al ganar la medalla de bronce en el trampolín individual y convertirse así en el sexto compatriota que se cuelga dos preseas en los mismos Juegos Olímpicos. En femenino, Aranza Vázquez tuvo un salto de cero. **SANTIAGO CHAPARRO PÁGS. 34 A 39**

Infonavit reconoce limpia por corrupción en Jalisco



VA POR MÁS. Tras quedarse a escasos puntos de doblegar a China en los clavados sincronizados y superar las 500 unidades para agenciarse el bronce en el trampolín individual, Olvera ya anunció que seguirá entrenando para demostrar al rival más fuerte en su deporte en Los Angeles 2028.

El director federal del organismo anuncia a Ricardo De la Torre como nuevo delegado estatal, en lugar de Ramón Gómez Armentia

Por presunta falsificación de documentos, fraude a la seguridad social y anomalías en el manejo de recursos de apoyo a los derechohabientes de Acapulco afectados por el huracán "Otis", el Infonavit confirmó que se presentaron denuncias para investigar estos posibles actos de corrupción, que se habrían suscitado en la Delegación Jalisco.

"Hay investigaciones en contra de diversos funcionarios de Jalisco y de otros estados", confirmó el director federal del organismo, Carlos Martínez Velázquez.

El titular nacional de Infonavit reconoció que algunos servidores públicos jaliscienses crearon esquemas para beneficiarse de los créditos de emergencia que se otorgaron a los damnificados del puerto guerrerense por el ciclón de octubre de 2023.

"También se presentaron denuncias por falsificación de documentos, posible fraude a la seguridad social y causas que ya investigará el Ministerio Público", añadió.

No sería la primera vez que se presentan casos de posible corrupción en la Delegación Jalisco de Infonavit. El director federal del organismo citó un caso detectado en abril en las oficinas de Puerto Vallarta.

"Se detectó un esquema donde aparentemente había un cobro para inscribir créditos, se hizo una investigación interna, se concluyó, se rescindieron contratos y se hicieron las denuncias ante la Fiscalía general", detalló.

Añadió que colaborarán con las autoridades y será la Fiscalía General de la República quien determine la culpabilidad de los ahora ex funcionarios.

Ricardo de Jesús de la Torre Briseño fue nombrado ayer como el nuevo delegado de Infonavit en Jalisco. Sustituyó a Ramón Gómez Armentia, cesado de su cargo la semana pasada junto con otros funcionarios en una "limpia" que tomó por sorpresa las operaciones de la empresa gubernamental en Jalisco.

Según testigos, Gómez Armentia y otros gerentes de la Delegación fueron echados de sus puestos el pasado 1 de agosto por personal jurídico de las oficinas centrales del Infonavit.

Los puestos vacantes fueron cubiertos temporalmente por directivos de la sede de Infonavit de Aguascalientes, pero el organismo federal prometió que esta semana ya trabajarán los nuevos funcionarios.

El ya ex delegado estatal habría sido destituido acusado de las anomalías en el manejo de recursos de los créditos de emergencia por el huracán "Otis". Aunque la Dirección de Comunicación Social de Infonavit desmintió eso en un primer momento, diciendo que Gómez estaba en proceso de jubilación, las palabras de Carlos Martínez Velázquez apuntarían a las acusaciones de corrupción ya señaladas.

De la Torre, nuevo titular estatal de Infonavit, fue especialista administrativo en la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco y coordinador territorial del Distrito 14 de Guadalajara por Morena durante la campaña electoral de este año.

Junto al flamante funcionario, viene un equipo de trabajo nuevo en áreas clave como crédito o recaudación fiscal.

Además, el instituto proyecta la edificación de 27 mil viviendas en Jalisco una vez que sea aprobada la reforma al organismo en el Congreso de la Unión. Las casas se destinarán a los jóvenes, que podrán rentarlas hasta por 10 años para posteriormente adquirirlas.

Infonavit otorgó más de 28 mil 500 créditos en Jalisco de enero a junio de este año.

Osmar Olvera salta a la historia con su segunda medalla en París 2024



PARIS 2024

Apenas a sus 20 años de edad, Osmar Olvera se convirtió en doble medallista en estos Juegos Olímpicos, al obtener ayer el bronce en la final de clavados individual, en la prueba de trampolín de tres metros.

Este resultado se une a la medalla de plata que consiguió el pasado 2 de agosto en los clavados sincronizados, trampolín de tres metros, junto a su compañero Juan Celayo.

El joven clavadista ya logró la mitad de las cuatro medallas que tiene la delegación mexicana en París 2024, a falta de contabilizar oficialmente la quinta presa-oro o plata-en-boxeo que hoy disputará Marco Verde.

Pese a sus buenos resultados, Olvera Ibarra ambiciona más.

"Ya soy doble medallista olímpico que era el objetivo, sabía que podía lograrlo en estos Juegos", declaró. "Ya tengo plata y ya tengo bronce, me falta el oro y tengo cuatro años para prepararme. La revancha es en Los Angeles (sede de los Juegos veraniegos de 2028)".

El deportista consiguió una hazaña que se había conseguido por última vez hace 40 años: ganar dos o más medallas olímpicas en una misma edición. El último en lograrlo fue el marchista Raúl González, precisamente en Los Angeles, pero en 1984.

Durante la final individual de trampolín, Osmar consiguió un puntaje total de 500.40, logrando con comodidad su segunda subida al podio. El oro y la plata fueron para los chinos Siyi Xie (doble campeón olímpico) y Zongyuan Wang.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deportes (Comade), dirigida por Ana Guevara, felicitó en redes sociales al atleta, acción muy cr-

ticada por la afición mexicana, que reprochó al organismo rector del deporte por el poco apoyo brindado al medallista.

"Qué cinismo. Le quitan su beca y todavía lo presumen. Fuera Ana Gabriela Guevara", dice uno de los comentarios con más likes en la publicación de la Conade en Instagram.

Hace algunos meses, durante la justa mundialista de Doha 2024, Osmar consiguió una medalla de oro que fue aprovechada por el organismo deportivo para felicitarlo públicamente.



POR EL RÉCORD. Olvera tiene por delante el desafío de alcanzar las cuatro presas logradas por Joaquín Capilla entre 1948 y 1956.

Los otros mexicanos que lograron dos medallas en unos mismos Juegos Olímpicos

- Humberto Matiles** (Equitación)
Oro: Salto por equipo.
Oro: Salto individual.
Londres 1948.
- Rubén Uriza** (Equitación)
Oro: Salto por equipo.
Plata: Salto individual.
Londres 1948.
- Joaquín Capilla** (Clavados)
Oro: Plataforma 10 m.
Bronce: Trampolín 3m.
Melbourne 1956.
- Joaquín Pérez** (Equitación)
Bronce: Salto por equipo.
Bronce: Salto individual.
Moscú 1980.
- Raúl González** (Atletismo)
Oro: Marcha 50km.
Plata: Marcha 20km.
Los Ángeles 1984

Pero Olvera contestó de manera contundente: "Gracias, nada más me hace falta la beca desde hace un año y estamos completos".

Los atletas de deportes acuáticos en México, incluyendo los clavados, mantienen un enfrentamiento con la Conade por la cancelación de becas y apoyos tras la suspensión de Kiril Todorov como presidente de la Federación Mexicana de Natación por peculado.

▶ Página 11



VÍCTOR RAÚL MARTÍNEZ. El empresario colombiano, quien aplica con éxito el sistema BRT en su país, recibió un reconocimiento especial en el marco del Premio Jalisco 2024 por sus aportaciones a la movilidad tapatá.

BRT, la mejor opción para aumentar oferta de transporte público en la ZMG

Ante el incremento de vehículos y de los congestionamientos viales en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los sistemas BRT (Autobuses de Tránsito Rápido, por sus siglas en inglés) son la mejor opción para aumentar la oferta de transporte público y motivar a las personas a minimizar el uso del coche.

Así lo consideró Víctor Raúl Martínez, especialista internacional en proyectos de transporte con tecnología sostenible, quien añadió que los BRT son proyectos menos costosos para los Gobiernos y se construyen en menos tiempo que otros sistemas como los trenes.

"Estos sistemas BRT, integrados con otros modos (de transporte), son supremamente eficientes y atienden la principal necesidad del usuario del transporte público, que muchas veces se olvida (...) que es el tiempo de viaje", manifestó.

Por su parte, Sebastián Nieto, gerente de una de las empresas operadoras del sis-

tema de transporte masivo Transcaribe en Cartagena, Colombia, así como primer director del Macrobus en Guadalajara, consideró que la ciudad dio un salto en innovación de la movilidad cuando en 2008 se impulsó el Macrobus.

Aunque con la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero el proyecto de conexión con otros BRT quedó en pausa, el impulso del Peribús volvió a ser un gran avance para la movilidad sostenible de la ciudad.

También llamó a fortalecer este tipo de transporte con otros sistemas intermodales como MiBici.

"Es el uso del transporte público la solución al problema de congestionamiento vial, dado que en ciudades como Guadalajara es casi imposible abrir nuevas calles o avenidas", añadió Víctor Raúl Martínez Palacio.

▶ Página 6

9 agosto 2024
Año 2, No. 412



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Descarta Alfaro aumento a tarifa del TP; sentencia que no cederá a chantajes

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, descartó cualquier incremento en la tarifa del transporte público durante el resto de su administración, respondiendo a las demandas de un grupo de transportistas que, influenciados por Morena, buscaban un aumento en el costo del pasaje. Alfaro aseguró que su gobierno no cederá a chantajes y que la tarifa del transporte debe ser un asunto técnico con un componente social. Reafirmó que bajo su mandato, el transporte público dejó de ser un negocio y se consolidó como un servicio público enfocado en las necesidades de la gente. El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, confirmó que la tarifa actual se mantendrá en 9.50 pesos para el Área Metropolitana de Guadalajara y 10 pesos para Puerto Vallarta.

Página 3

Itei y Hogar Cabañas firman convenio en beneficio de la niñez

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y el Hogar Cabañas firmaron un convenio general de colaboración para capacitar al personal y a los menores residentes, en temas de acceso a la información pública y protección de datos personales. Este acuerdo, promovido por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, tiene el propósito de proporcionar a niñas, niños y adolescentes herramientas para acceder a la información gubernamental de manera segura. La firma del convenio permitirá la implementación de diversas actividades y estrategias, como cursos, talleres y seminarios, orientados a la formación cívica y al combate a la corrupción e impunidad.



Página 5

Entregan Premio Jalisco 2024

En una ceremonia en Casa Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro entregó reconocimientos a siete jaliscienses destacados en diversos ámbitos como el humanístico, literario, cultural, cívico, laboral, científico, deportivo y ambiental,

en el marco del Premio Jalisco 2024. El mandatario estatal subrayó la importancia de este galardón que honra a quienes con su trabajo enaltecen el nombre del estado. Las personas destacadas fueron el presbítero Tomás de Hajar Ornelas, Eugenio Partida Gómez, Graciela Margarita de la Vega Michel, Sitali Chino Carrillo, José Francisco Antonio Martínez Martínez, Jessica Salazar Valles, Luis Raúl Martínez Alvarado, y la Estación Científica Las Joyas A.C.

nelas, Eugenio Partida Gómez, Graciela Margarita de la Vega Michel, Sitali Chino Carrillo, José Francisco Antonio Martínez Martínez, Jessica Salazar Valles, Luis Raúl Martínez Alvarado, y la Estación Científica Las Joyas A.C.

Cumple su sueño y hace historia

El clavadista mexicano Osmar Olvera se lució en los Juegos Olímpicos de París 2024 al ganar una medalla de plata y otra de bronce, convirtiéndose en multimedallista olímpico. Inspirado por la hazaña de Joaquín Capilla en 1956, Olvera expresó su satisfacción por alcanzar uno de sus grandes objetivos, subiendo al podio con una puntuación de 500.40 unidades.

La competencia en la que obtuvo la medalla de bronce en el Trampolín 3m fue dominada por los clavadistas chinos Siyi Xie y Zongyuan Wang, quienes obtuvieron el oro y la plata, respectivamente. El clavadista mexicano agradeció a su familia, entrenadora y equipo por su apoyo, reconociendo que haber alcanzado este nivel es un sueño hecho realidad.



Página 6

Instalaron las vigas que darán soporte a la Avenida López Mateos

Colocaron la losa de acero, de los diafragmas y las ménsulas sobre el muro pantalla del cuerpo sur y norte: éstas son solo las primeras

Comenzó la instalación de las vigas y se trabajará de día y de noche para reabrir la circulación lo más pronto posible en esta importante arteria vial.

Estas primeras vigas son necesarias para dar soporte a la nueva estructura en avenida López Mateos y permitir así la reapertura de esta vialidad. Las vigas tendrán como función ser el sostén en la zona donde colapsó el puente (por donde pasa la confluencia de los arroyos El Seco y El Garabato). Ya quedaron com-

pletamente montadas, lo que indica que las obras avanzan conforme a lo planeado.

Además se inició la colocación de la losa de acero, de los diafragmas y las ménsulas sobre el muro pantalla del cuerpo sur y norte, así como las compactaciones en el área de relleno.

El gobernador de Jalisco señaló que "la SIOP lleva un extraordinario ritmo y así le seguiremos hasta que esta importante avenida quede completamente abierta a la circulación".



Arte indígena

Se entregó el Galardón Jalisco y Arte Indígena 2024 para reconocer el talento de los jaliscienses que ha sorprendido al mundo. En la edición 2024 participaron 104 piezas procedentes de 24 municipios. El galardón tiene la intención de preservar la identidad de nuestro estado a través de creaciones de artesanos y artesanas de todas las regiones.

PARÍS 2024

Alegria



CLAVADOS

Tristeza



LOGRA BRONCE
Osmar Olvera dio dura batalla a los chinos, se mantuvo con posibilidades de oro, aunque al final debió conformarse con el tercer lugar. Logró un bronce que representa la segunda medalla para él en París.

UN MAL SALTO
Aranza Vázquez rompe en llanto después de realizar un excepcional salto en la quinta ronda. Ese buen salto no servía ya de nada debido a que en el anterior un grito la distrajo y cayó de espaldas en el agua.



QUADRATIN
Jalisco



MEDALLERO JUEGOS OLÍMPICOS

PARIS 2024

1	Estados Unidos	30	38	35	103
2	China	29	25	19	73
3	Australia	18	14	13	45
61	México	0	2	2	4

No habrá alza a la tarifa de transporte: Alfaro

El mandatario de Jalisco dejó en claro que no cederá a la propuesta de concesionarios de subir el precio a 16 pesos; está seguro que Pablo Lemus seguirá ese camino durante su administración. ♦ Pág. 3



Reciben ambulancias y uniformes

Con este equipamiento, Zapopan busca reforzar la operatividad y respuesta del OPD Servicios de Salud. ♦ Pág. 5





Viernes 9 de agosto de 2024

Guadalajara, Jalisco

Año IX

Número 2840

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL ¿DÓNDE ESTÁ 'TIMO?', SE PREGUNTA LEGISLADOR

PARIS 2024

METALES MEDIO:

0 2 2 TOTAL: 4

DOBLE MEDALLISTA OSMAR ESCRIBE SU NOMBRE CON LETRAS DE ORO

● HISTÓRICO. El mexicano Osmar Olvera, plata en la modalidad de clavados sincronizados, sumó su segunda medalla en los Juegos Olímpicos de París, al colgarse ayer la medalla de bronce en la final de trampolín de 3 metros, para convertirse en una leyenda del deporte. **PASIÓN OLÍMPICA 8A**



BOXEO MARCO VERDE, HAZ QUE MÉXICO SE PINTE DE DORADO

PASIÓN OLÍMPICA 8A

CICLISMO DANI GAXIOLA SE COLOCA EN LA ÉLITE DEL MUNDO

PASIÓN OLÍMPICA 8A



TREN MAYA

Consolidarán ruta como red de carga en dos años

Camioneros buscan al menos pasaje de \$14

ARGUMENTAN INSUFICIENCIA; GOBERNADOR ACUSA CHANTAJE

El precio actual por viaje que paga el usuario es de 9.50 pesos, pero el real es de 10.50; ese **peso extra es un subsidio que eroga el gobierno del estado** desde 2023

Transportistas exigieron un aumento a la tarifa del transporte público urbano este mismo mes. El pasaje actual, de 9.50 pesos, debe ser de entre 14 y 16 pesos, según los camioneros.

El representante de la Asociación Estatal de Empeñados del Transporte Público, José Ricardo Verdín, sostuvo que con el aumento buscan salarios competitivos para frenar la fuga de personal.

"A estas alturas de la economía del país no nos alcanza para mantener una operación eficaz que merece la sociedad, por esa razón empezamos las primeras pláticas para la nueva tarifa base".

En ese sentido, Verdín mencionó que ayer mismo tendría una reunión convocada por la Secretaría de Transporte (Seatran) para discutir cómo avanzar en una nueva tarifa base.

"El costo ideal de la tarifa realmente sería de entre 14 y 16 pesos. No quiere decir que eso lo va a pagar la sociedad, una parte la aportaría el transportista, una parte el gobierno del estado y la sociedad que esté abierta. Si queremos tener un servicio de calidad, lo tendríamos que conservar entre todos", dijo el representante de transportistas, quien abundó en que ellos buscarían un aumento a la tarifa que le toca al usuario, sin embargo, también buscan que se mantenga el subsidio actual.

Aunque el pasaje que todo usuario del transporte público paga es de 9.50



pesos, el real es de 10.50, pues hay 1 peso extra de subsidio que eroga el gobierno del estado, sin embargo, mantenerlo así provoca una desbandada de personas conductoras, según los camioneros inconformes. Verdín añadió que sólo en los últimos días 16 renunciaron para irse a trabajar al

transporte de carga o empresas de paquetería que ofrecen mejores sueldos. La desbandada tiene paradas a 320 unidades, lo que ya afecta al servicio, principalmente en los tiempos de espera, aseguraron.

ZMG 2A

AVANCE REPARACIÓN DEL SOCAVÓN EN LÓPEZ MATEOS LLEVA 65%

● SIOP. El puente colapsado en avenida López Mateos que provocó un enorme socavón registró hasta este jueves un avance de reparación de 65 por ciento. El sábado se cumple el lapso prometido por el gobernador del estado, que aseguró que el 10 de agosto terminaría la obra. **ZMG 3A**

INFONAVIT REFORMA APORTARÁ 20 MIL CASAS A LA METRÓPOLI

● OPORTUNIDAD. El Infonavit dio a conocer que a través de la reforma de vivienda, la zona occidental, conformada por Jalisco, Colima y Nayarit, contará con un total de 45 mil viviendas, de las cuales un aproximado de 20 mil se construirán dentro de la zona metropolitana. **ZMG 2A**

CONCIERTO ANA GABRIEL DESBORDA NOSTALGIA Y PASIÓN

ESCENARIO 6A

CRECEN DENUNCIAS POR SUSTRACCIÓN DE MENORES



● JALISCO. De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia, la Fiscalía del Estado (FE) informó que desde enero de 2018 hasta junio de 2024 se levantaron 2 mil 552 carpetas de investigación por sustracción de menores. El delito comprende la sustracción, retención u ocultamiento ilícito o separación injustificada de un niño, niña o adolescente de la persona que legalmente cuenta con la guardia y custodia. También se considera delito de sustracción ocultar o trasladar al menor lejos de su lugar de residencia. Nancy Angel **ZMG 5A**

LEA LES CUP

16VOS DE FINAL TIGRES MANDA A LOS TUZOS DIRECTO 'PA'CHUCASA'

PASIÓN 7A

TIGRES vs. PACHUCA

1-0

AMÉRICA vs. ATLAS

SNAPDRAGON STADIUM | 20 HORAS

SUBEJERCICIO

Cobupej acumula 45 mdp que no se gastó en tres años

Desde su creación, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) acumula un subejercicio de 45 millones de pesos, es decir, dinero que le etiquetaron para el ejercicio fiscal correspondiente y que no se gastó.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia, se encontró que la Cobupej no gastó 16 millones 9 mil 951.93 pesos de 2022, lo que representó el 27.77 por ciento del total del presupuesto que se le asignó. De esa cantidad, 6.31 mdp eran para la compra de vehículos, 3.79 mdp, para

la compra de equipos de cómputo, casi 2 mdp, para equipo médico y de laboratorio; 1.37 mdp, para equipos de comunicaciones, y el resto en otros conceptos.

En 2019, la Cobupej no gastó el 38.67 por ciento del presupuesto que le destinó el gobierno de Jalisco. Esto representó en cifras totales 9 millones 275 mil 538.24 pesos.

Ese año tenía 1.63 mdp para comprar maquinaria y no la compró; 1.13 mdp para licencias informáticas que no se adquirieron y 4.68 mdp para comprar vehículos.

ZMG 4A



COLECTIVOS

● Exigen liberación de dos manifestantes detenidos **5A**

JALISCO

● Accidental, entre las principales causas de muerte **3A**

ZAPOCAN

● Detienen a taxi de Zacatecas porque tripulantes traían arma **5A**

EL FINANCIERO



JULIO SIGUE ALZA DE INFLACIÓN; SE UBICA EN 5.57 POR CIENTO

● INEGI. La inflación repuntó a 5.57 por ciento anual durante julio y ligó cinco meses al alza, impulsada por frutas y verduras, y energéticos. El dato de julio es el más elevado desde mayo del año pasado, cuando se ubicó en 5.84.

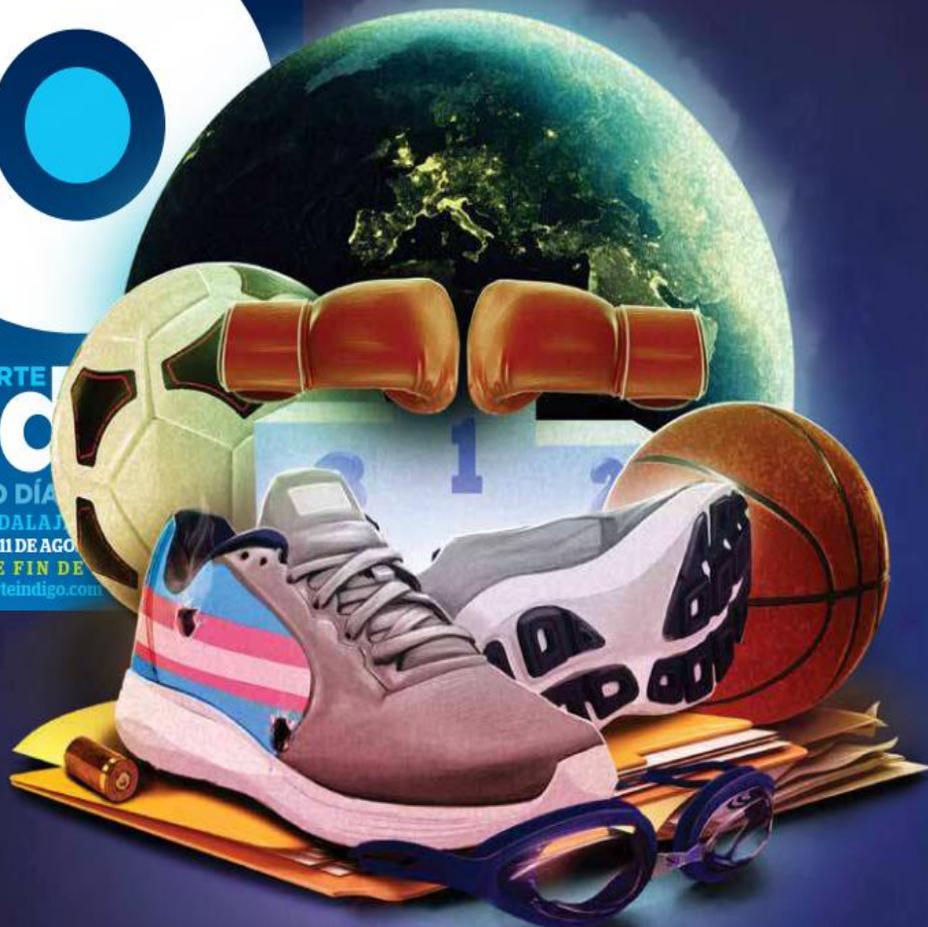
EL FINANCIERO

PODER JUDICIAL ALISTAN UN PAQUETE DE REFORMAS ADICIONALES

● DIÁLOGOS. El senador Ricardo Monreal reveló que los legisladores trabajan "una reforma profunda" en seguridad pública y procuración de justicia, en conjunto con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. **EL FINANCIERO**



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS
GUADALAJARA
No. 3043: 9 AL 11 DE AGO
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



MÁS POLÍTICOS QUE OLÍMPICOS

París 2024 concluye este domingo y durante la justa fue evidente la tensión que se vive en el mundo. Los deportistas más afortunados se colgaron una medalla, otros solo sirvieron al juego del poder

32

NACIONAL

Compromisos de Sheinbaum con el sureste

Conclusión del Tren Interoceánico, impulso al sector agropecuario y una inversión de 35 mil millones de pesos para que el Tren Maya sea transporte de carga; Sedena, organismo encargado de realizarlo

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA
2024 - 2030



4

INDIGONÓMICS

Banxico maniobra en medio de la presión inflacionaria

Aunque el encarecimiento de bienes y servicios continúa afectando a la economía de millones de personas dentro de la nación, el banco central del país ha decidido recortar su tasa de referencia



24

LEAGUES
CUP 2024

Caliente
callente.mx

HORARIO	PARTIDOS 9 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
17:30	CINCINNATI	VS	SANTOS	-188	+320	+525
17:30	ORLANDO	VS	CRUZ AZUL	+155	+255	+155
18:30	TOLUCA	VS	HOUSTON	+130	+260	+195



BAJA LA APP EN
callente.mx

Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

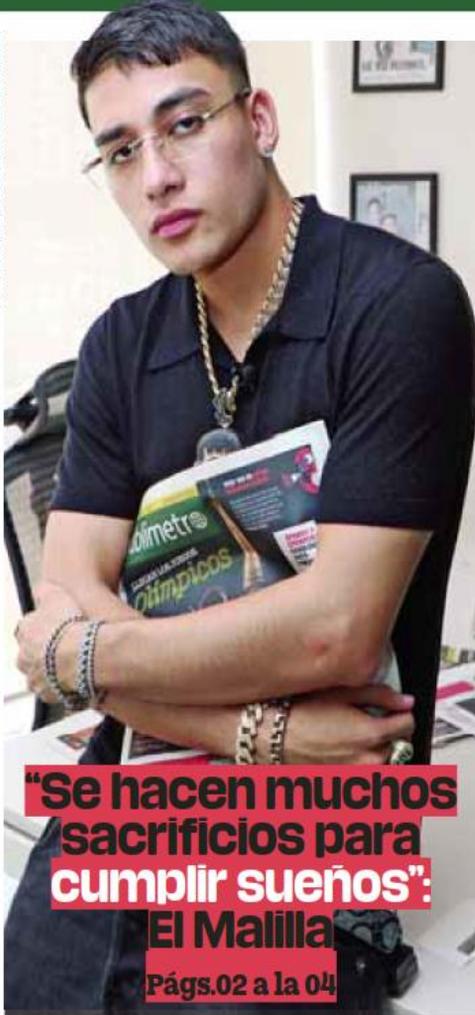
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTÁLOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,993



*VALOR SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROMOCIÓN DEBIDA AGRUPAMIENTO DE DIVERTIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS AJECOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MEMBROS DE EDAD COMPLETA. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALLENTE.MX

publimetr



"Se hacen muchos sacrificios para cumplir sueños":
El Malilla
Págs.02 a la 04

Entretener. La sensación del reguetón mexa participó como editor de contenidos de Publimetr y habló de su historia personal en Chalco. / NICOLÁS CORTE

Alertan de acoso a través de los videojuegos

Los contactos en línea son un peligro para los menores sin control parental. / **Pág.05**



Regresa a España Carles Puigdemont

Tras siete años prófugo, el expresidente reapareció en Barcelona. / **Pág.05**

¿Cómo ahorrar ante el regreso a clases? / **Pág.06**



Osmar brilla y consigue su segunda medalla en Paris

El clavadista ganó el bronce en el trampolín tras colgarse la plata en sincronizados con Juan Manuel Celaya. / **Pág.10**

Inflación a 5.57% pone a temblar los bolsillos

Economía. La escalada de precios continúa por quinto mes y debido al alza de los alimentos, especialmente de frutas y verduras, trastocó los presupuestos familiares en julio. / **Pág.05**

LEAGUES CUP 2024

Caliente
callente.mx

HORARIO	PARTIDOS 9 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
17:30	CINCINNATI	VS	SANTOS	-188	+320	+525
17:30	ORLANDO	VS	CRUZ AZUL	+155	+255	+155
18:30	TOLUCA	VS	HOUSTON	+130	+260	+195

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* **\$1,000**
SIN DEPÓSITO

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,993**

SPORTS
BAJA LA APP EN
callente.mx



*VALOR DEL PAGO MÍNIMO DE LA APUESTA. SE DEBE ACEPTAR LA RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS DE APUESTA SON PRODUCTOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



TENSA, muy tensa, se puso la agenda en **Jalisco**. Lo que sólo eran pleitos entre **Morena** y **Movimiento Ciudadano**, poco a poco empieza a afectar servicios públicos, como el transporte.

EN UN timing muy raro, los empresarios más chiqueados del sexenio naranja voltearon bandera y exigen un alza al pasaje. Olvidaron la millonaria inyección de recursos para comprar camiones y el subsidio a la tarifa.

CIERTO, era normal que en cierres de sexenio hubiera estos aumentos, como en las últimas dos transiciones. La diferencia fue que hubo alternancia de partidos, pero no es el caso entre **Enrique Alfaro** y **Pablo Lemus**. Por eso, en la cancha emecista rondan sospechas de que hay una mano guinda meciedo la cuna.

POR DONDE se le vea, los únicos afectados serían los pasajeros. Si se llega a aplicar el tarifazo que exigen los transportistas, sería un golpe de 6.50 pesos a los bolsillos... de un jalón. Pero si los camioneros no lo consiguen, advierten un paro en rutas que operan en **Tlajomulco**, en la **646 de Lázaro Cárdenas**, hasta el **Macrobus** y el **Peribus** entrarían. ¿Alguien quiere pensar en el ciudadano de a pie?

• • •

EN BUSCA de un nuevo y mejor trato para **Chapala**, ayer se reunieron el alcalde electo del municipio ribereño, **Alejandro Aguirre**, y el gobernador electo, **Pablo Lemus**.

EL ENCUENTRO tiene doble significado. Por un lado, el panista le reconoce al emecista su calidad de ganador en las elecciones para la gubernatura. Por el otro, Aguirre juega sus canicas políticas y aprovecha para posicionar las demandas de su municipio para los próximos años.

Y NO ES MENOR lo que plantea el presidente municipal blanquiazul: de entrada, exige un trato igual en lo que se refiere a la bolsa presupuestal para la zona metropolitana. O lo que es lo mismo: dejar de ver a **Chapala** como un ente lejano. De hecho, Aguirre insistió en el punto clave: que **Chapala** es uno de los principales municipios turísticos del estado.

DE AHÍ QUE no basta con arreglar las calles y la ciclovía, sino que hace falta mejorar la movilidad, reconstruir banquetas, mejorar el espacio para los peatones y, sobre todo, generar una nueva oferta educativa para quienes crecieron en ese municipio.

ES INTERESANTE cómo siendo de partidos distintos, **Alejandro Aguirre** y **Pablo Lemus** pueden dejar de lado las grillas.

• • •

NI EN campañas se vio tal cohesión del **PRIAN** como en la lucha contra la sobrerrepresentación de **Morena** en el Congreso federal. En la conferencia de prensa de ayer hubo reuniones y reparaciones.

DEL BANDO tricolor resaltó el regreso de **Miguel Castro Reynoso**. Por si andaban con el pendiente, el ex candidato a gobernador dejó bien claro que no seguirá el sendero morenista, como hicieron casi todos sus contemporáneos priistas. También se vio a **Ramiro Hernández** y **Hortensia Noroña**, quienes no se van del partido, pero han pintado su raya con el grupo de **Laura Haro**. Amigos y enemigos, podría decirse.

PARABÓLICA



Si es pasión, que se les borre. Ayer hizo ruido una rueda de prensa organizada por un grupo de empresarios transportistas que básicamente lo que plantearon es que suba la tarifa del transporte público, la cosa es que no sugirieron uno o dos pesos, no. Ya encarrerados, los señores dijeron que el costo del pasaje debería estar entre los ¡15 y 16 pesos! Para rematar, sugirieron que en las condiciones actuales no les alcanza para mantener una operación eficiente... vaya chantaje. La noticia llegó a oídos del gobernador -que andaba de gira en Lagos de Moreno- y para pronto los desenmascaró, pues resulta que estos transportistas son los mismos que durante la campaña a la gubernatura buscaron negociar con la candidata de Morena el alza a la tarifa. **Enrique Alfaro** les mandó un mensaje contundente y les anticipó que si es pasión, que se les borre, que su gobierno no aceptará chantajes de nadie y mientras él sea gobernador no habrá aumento a la tarifa del transporte; para colmo de esos pocos camioneros, **Pablo Lemus** tampoco estaría dispuesto a acceder a estas peticiones que carecen de sustento técnico.

41 buscan una magistratura. Este jueves concluyó el registro de los aspirantes interesados en ocupar una vacante como magistrada o magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. El secretario técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia, **Enrique Rodríguez**, informó que se registraron en total 41 personas, entre las cuales se elegirá a quien sustituirá a **Espartaco Cedeño Flores**. El próximo lunes 12 de agosto inicia el proceso de evaluación de los aspirantes con la aplicación del examen teórico práctico a partir de las 16:00 horas, y el día 15 de este mes se realizarán las entrevistas de acuerdo con el orden de registro ante el Legislativo, esto con la finalidad de que los interesados expongan su trayectoria profesional, así como el plan de trabajo que implementarán en caso de ser elegida o elegido.

Abre sus puertas el CUGDL. El Centro Universitario de Guadalajara, conocido ya como el CUGDL, recibió este jueves a sus primeros 600 alumnos, quienes formarán parte de la primera generación en la historia de este campus, que es el más joven de la Red UdeG. En el auditorio Salvador Allende, alumnos de distintas carreras del Centro recibieron su curso de inducción, en el que les explicaron las mecánicas básicas en materia de control escolar, estancias académicas, tutorías, aprendizaje de idioma y otras actividades. En estos cursos participaron estudiantes de las cinco carreras que oferta el CUGDL: las licenciaturas en Ciberseguridad, en Creatividad digital, en Inteligencia financiera y de negocios, en Tecnologías biomédicas, y en Inteligencia Artificial y ciencia de los datos.

LA TREMENDA CORTE

Que no, que para nada habrá aumento a la tarifa del transporte público en Jalisco. Eso es lo que aseguran funcionarios del gobierno del estado, quienes aseguran que la tarifa se mantendrá en 9.50 pesos al menos por lo que resta de la actual administración. Esto porque un grupo de transportistas deslizó la mañana de ayer la posibilidad (necesidad, dicen ellos) de que se mantenga el subsidio estatal, pero que los usuarios paguen un peso más por pasaje, pues insisten en que la actual tarifa les resulta insuficiente. Pero los transportistas, que no son mayoría, toparon con pared más tarde, pues el gobernador **Enrique Alfaro** dijo que en cuanto a un aumento, "si es pasión, que se les borre".

Que sobre este tema tanto el gobernador **Enrique Alfaro**, como otros personajes de la política estatal, recordaron que los transportistas que están esperanzados en un aumento a la tarifa son los mismos que se reunieron durante la pasada campaña a gobernador con el diputado federal **Salvador Caro**, hoy de Morena, quien les ofreció un incremento una vez que su partido ganara las elecciones estatales. Incluso hay quienes comentan que ven en la petición más un intento de meter ruido en la entidad a propósito de la petición de la 4T de anular las elecciones.

Que a diferencia de hace tres años, cuando un mensaje del cardenal y obispo emérito **Juan Sandoval Íñiguez** en redes sociales provocó que se repitiera la elección a la presidencia municipal de Tlaquepaque, este año la denuncia que presentó MC sobre un mensaje similar, no servirá para anular el proceso del pasado 2 de junio. Los jueces federales en materia electoral desestimaron la queja, al considerar que no hay manera de comprobar que las palabras del religioso hubieran influido en la decisión de los tlaquepaquenses. Punto a favor de la morenista **Laura Imelda Pérez**.

Que hoy por la mañana se tomará protesta en Guadalajara a la dirigencia de la Federación Sindical Doce de Agosto (Fessa), que tiene entre sus dirigentes a **Manuel Velázquez**, **Arturo Morones**, y **Nabor Jiménez**. El acto será encabezado por **Isaías González Cuevas**, dirigente nacional de la CROC. —



ALLÁ EN LA FUENTE

*¡No te acabes,
presupuesto!*

Nos cuentan que Roberto Delgadillo, quien tomó protesta como nuevo regidor tapatío, se cuajó de billetes mientras estuvo como director de Asuntos Políticos en el Ayuntamiento tapatío. ¿Saben para qué sirve esa dependencia?

El hermano de quien fuera candidata a la gubernatura, Claudia Delgadillo, le costó al erario tapatío dos millones 221 mil pesos durante su periodo como directivo, entre noviembre de 2021 a enero de 2024. ¿Qué tal?

Ahora se suma a los regidores que cobran más de 89 mil pesos mensuales.

¡No te acabes, presupuesto público!

En estos días que anda tan fuerte la grilla de Morena contra Movimiento Ciudadano y que se hacen advertencias (también podría decirse que son amenazas) a los presidentes municipales electos de Morena y a los partidos aliados, para que no se reúnan con Pablo Lemus, sorprende que la ex candidata Laura Haro Ramírez esté cumpliendo con su gira por todo el Estado para agradecer a quienes la apoyaron.

En su recorrido más reciente, la también presidenta del PRI en Jalisco estuvo en Degollado y Ayotlán. A diferencia de lo que hacen los cercanos a Claudia Delgadillo, la dirigente priista, que ya reconoció el triunfo de Lemus, tiene un acuerdo político con el gobernador electo para que se garanticen los apoyos a los municipios donde gobernará el Revolucionario Institucional. Es buena gestora, pues.

Otras polémicas se están alimentando en el Congreso del Estado. Aunque ya les queda poco tiempo en el cargo, muchos diputados y diputadas se resisten a aplicar la reforma que despenaliza el aborto, aunque quienes están a favor argumentan que se trata de una orden de la Suprema Corte y que no pueden ignorarla.

En esa discusión recién intervino nada menos que el ex gobernador Emilio González Márquez, quien públicamente anunció que renunciará al Partido Acción Nacional si algún panista vota a favor de esa reforma.

La pregunta que muchos se hacen es si esa "amenaza" ayuda o perjudica a la causa.



Los **transportistas** quieren agarrar de donde se pueda. Quieren un aumento a la tarifa del transporte público y que siga, a la par, el subsidio que están recibiendo. Quesque dicen que ya tienen un servicio de calidad y, para mantenerlo así, la población debe solidarizarse. Seguramente nunca se han subido a sus propios camiones; de lo contrario, no asegurarían que hay un servicio de calidad. Según los transportistas la tarifa tendría que ser de entre 14 y 16 pesos por pasaje; un aumento de hasta 68 por ciento, así nomás, de sopetón. Si el servicio en verdad fuera de calidad, que tuvieran unidades suficientes para mejorar frecuencias de paso y que los usuarios no vayan apretujados, que respeten las paradas oficiales y las rutas, tal vez la población estaría dispuesta a pagar un poquito más; claro, tampoco lo que ellos piden. Peeeeero así como está el servicio actual, antes digan que les pagan los 9.5 o 10 pesos en las alcancías rateras.



No es que seamos mal pensados, pero sí resulta curioso (va la carrilla) que quien convocó a conferencia de prensa por los transportistas para pedir aumento en la tarifa fue **Odín Padilla**, quien en algún momento trabajó en comunicación social con nada más y nada menos que con el secretario de Transporte, **Diego Monraz**. ¿No se habrán puesto de acuerdo?



La que anda contenta es la alcaldesa electa de Tlaquepaque, **Laura Imelda Pérez**. Resulta que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la sentencia del Tribunal Electoral de Jalisco al considerar que el cardenal emérito **Juan Sandoval Íñiguez** no perjudicó a Movimiento Ciudadano (MC) en

a Movimiento Ciudadano (MC) en las elecciones tlaquepaquenses del pasado 2 de junio.

La que no está contenta, seguramente, es la ex candidata de MC, **Citlalli Amaya**, quien buscaba la reelección como primer edil y acusó en tribunales que Sandoval Íñiguez emitió mensajes que la perjudicaron en la contienda. Dice Laura Imelda que “poco a poco y uno a uno, van cayendo los falsos argumentos de Movimiento Ciudadano en Tlaquepaque”. Uh.



El senador electo **Francisco Ramírez Acuña**, en compañía de otros integrantes del PAN, como el ex gobernador **Alberto Cárdenas**, el ex secretario general de Gobierno **Fernando Guzmán** y el presidente estatal panista, **Juan Pablo Colín**, en rueda de prensa se pronunció contra la sobrerrepresentación que promueven Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados. El que no salió en la foto fue **Emilio González Márquez**, último mandatario jalisciense surgido del panismo.

Por lo pronto, para el domingo la oposición está convocando a manifestarse ante las oficinas locales y nacional del Instituto Nacional Electoral (INE) para demandar que saque bien las cuentas cuando reparta las 200 diputaciones federales plurinominales.



Que desde su creación en 2018 y hasta el año pasado la **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado** haya acumulado casi 45 mdp de subejercicio –es decir, dinero que tenía etiquetado y no gastó, principalmente en nómina y adquisición de vehículos– en un Jalisco atosigado por las desapariciones, cuando se necesitan más personal y más automotores para las búsquedas de miles de desaparecidos, no tiene... ni...



Rubén
Ñíguez

A DECIR VERDAD

DESAFORTUNADA DECLARACIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM

Recientemente, la Dra. Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, hizo una declaración que ha generado preocupación y descontento entre los jaliscienses. La futura mandataria anunció que no convocará a Jalisco a sus reuniones con gobernadores electos o en funciones hasta que se resuelva la impugnación en curso sobre el resultado de las elecciones en el estado. Esta decisión plantea serias interrogantes sobre el compromiso de Sheinbaum con el principio de gobernar para todos los mexicanos, independientemente de sus inclinaciones políticas.

Apreciable lector, quiero plantear mi opinión también como jalisciense,

pues encuentro estas declaraciones profundamente preocupantes. La función de un presidente no debería limitarse a aquellos que simpatizan con su visión política. Al contrario, la responsabilidad de gobernar incluye la obligación de servir a todos los ciudadanos por igual, sin importar su afiliación política o regional.

Es particularmente desconcertante observar cómo algunos comunicadores y analistas celebran esta postura. La prioridad debe ser el bienestar de nuestro estado y del país en su conjunto, por encima de cualquier consideración partidista. El pacto federalista, que sustenta la estructura de nuestra nación, debería

prevalecer sobre las simpatías y antipatías políticas.

Jalisco es un pilar fundamental de la economía nacional. Aporta alrededor del 8% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, a pesar de recibir solo el 2% de la recaudación federal. Nuestro estado no solo es un líder industrial, sino también un centro neurálgico en sectores tan diversos como la agroindustria, la electrónica, el automotriz, la construcción, las artesanías y muchos otros. Y es que, durante el año 2022, Jalisco contribuyó con el 13.8% del Valor Agregado Bruto (VAB) de las actividades primarias, incluyendo agricultura, ganadería y pesca. Estos datos subrayan la

importancia económica de Jalisco para la nación.

La presidenta electa debe reconocer y respetar la autonomía de nuestro estado. La independencia en la contabilización de votos, tanto federales como locales, es un reflejo de la diversidad política y administrativa de México. Además, el respeto al pacto federal es esencial para mantener la cohesión y la integridad de nuestro país. No podemos permitir que la política partidista desvirtúe los principios fundamentales que sostienen nuestra unión nacional.

Jalisco merece ser tratado con justicia y respeto, sin ser objeto de exclusión por motivos políticos.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

La batalla por la sobrerrepresentación

Pasando la calificación de la elección presidencial la próxima semana en el Tribunal, cuyo único obstáculo era la selección, solo para esa sesión, de un sexto magistrado, lo que viene es la batalla por la sobrerrepresentación en el Congreso: cómo asignar los diputados y senadores plurinominales. Pareciera sencillo aplicar una fórmula, pero no lo es tanto, porque, pequeño detalle, en la última reforma electoral a nuestros legisladores se les olvidó armonizar las leyes de coalición con la Constitución.

En la ley para eliminar la llamada "vida eterna", esto es que los partidos rémoras (el Verde, el

PT, Encuentro Social) negociaran por anticipado su registro, la ley obligó a que en las coaliciones el voto fuera por partido y que cada uno tuviera que ganar su registro en las urnas y no en la mesa. Esa buena idea generó el desastre que vimos en el cómputo electoral el 2 de junio y también la discusión sobre la representación, pues, aunque los partidos compitan en coalición, los plurinominales según la Constitución se asignan por partidos, lo que le daría una sobrerrepresentación a los tres partidos de la coalición triunfadora y una subrepresentación a los derrotados.

Morena y aliados tuvieron 64.83 por ciento de los votos para diputados. En su interpretación, los tres partidos tienen derecho a sobrerrepresentación y les tocarían 373 curules, 74.6 por ciento del total. La oposición alega que la interpretación correcta de la fracción V del artículo 54 es que la coalición Sigamos Haciendo Historia no debe tener más de 300 diputados, 60 por ciento, que es lo que la Constitución marca como tope para una sola fuerza política.

El problema del argumento de Morena y aliados es que, como lo han hecho notar varios juristas, la Constitución también dice, más arriba, en la

fracción I del mismo artículo, que solo podrán acceder a plurinominales los partidos que hayan tenido candidato en al menos 200 distritos. Si se aplica la misma idea de que son los partidos y no las coaliciones lo que rige el reparto, el único con derecho a plurinominales es Movimiento Ciudadano, pues ninguno de los otros seis (PAN, PRI, PRD, PT, Verde y Morena) cumple con esa condición.

La contradicción ahí está y la decisión de cómo interpretar la norma caerá en 11 Consejeros del INE y al final en cinco magistrados del Tribunal Electoral. La votación será con toda certeza dividida y la presión sobre estas 16 personas será enorme tanto por el gobierno, del presidente para abajo, como de la oposición que ya anunció marchas para este domingo.

Lo que está en juego no es menor: que exista una aplanadora que acabe con las instituciones de la democracia que conocemos hasta ahora, buenas, malas o regulares, todas sin duda perfectibles, o que reconstruyamos este país de forma colegiada y negociada. Porque es cierto, Morena y aliados ganaron las elecciones con un amplísimo margen, pero nadie les dio el mandato de gobernar solos: 35 de cada cien mexicanos no votaron por ellos.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Delegaciones invisibles también en la 4T

A excepción de la delegación del Infonavit, a la que hemos volteado a ver en los últimos días por el cese, por presuntas irregularidades, de su titular Ramón Gómez Armentia y la llegada ayer del también morenista Ricardo de Jesús de la Torre Briseño; y de la delegación del Bienestar por ser la responsable de entregar los cheques de los programas sociales del gobierno obradorista; el resto de las delegaciones del gobierno federal en Jalisco, incluso las importantes como la Fiscalía General de la República (FGR), el IMSS, el ISSSTE o la Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura y Transporte (SCIT), han pasado desapercibidas.

El peso e influencia de las delegaciones federales y sus titulares se ha ido diluyendo en los últimos 24 años desde que en la primera alternancia política, el gobierno panista de Vicente Fox no supo qué hacer con estas estructuras. Ni las desmanteló para proponer una nueva forma de presencia del gobierno federal en las entidades que consolidará su administración, el cambio y la dignificación de la vida pública que prometió, y tampoco las utilizó para colocar ahí a liderazgos panistas en los estados de la República como se estilaba en el priato.

En los viejos directorios de las dependencias públicas de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes del Estado, figuran 69 delegaciones federales en Jalisco, que operaban en teoría hasta el inicio del gobierno de la 4T.

Sobre todo en los tiempos priistas, estas oficinas y sus burocracias, además de ser la extensión de la administración central, eran oficinas de activismo político en las entidades. Eran también agencias de colocaciones y premios de consolación para quienes no alcanzaban puestos estelares en el centro o para premiar militancias partidistas locales.

Recuerdo cómo luego de la primera derrota del PRI en Jalisco en 1995, desde las aún muy activas delegaciones federales todavía estaban manos de los priistas, se hacían estrategias para tratar de debilitar al debutante gobernador panista Alberto Cárdenas.

Se habría pensado que con el regreso del PRI a la Presidencia con Enrique Peña Nieto en 2012, esas delegaciones recobrarían vida, pero no pasó. Como tampoco ocurrió con la 4T de Andrés López Obrador pese a ser el mejor restaurador del sistema político que había con el viejo PRI, y la creación de sus controvertidos súperdelegados, figuras que merecen otra columna aparte.

Habrà que ver qué planes tiene Claudia Sheinbaum cuando llegue a la Presidencia en octubre próximo, pero por dónde se le vea, le vendría muy bien a Jalisco una revisión a estas dependencias públicas para definir si su existencia es o no necesaria, ya que hasta ahora no se sabe a ciencia cierta que está pasando en estas oficinas del gobierno federal en la entidad.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Transporte impúdico de \$16 el pasaje

¿Bajo qué lógica, un grupo de transportistas exige una tarifa de 16 pesos y amaga con suspender el servicio en Guadalajara si el gobierno incumple su demanda?

Bajo ninguna lógica.

Cierto, han transcurrido seis años desde el último aumento tarifario de seis a 9.50 pesos, pero también el actual gobierno ha sangrado al erario para inyectarle intravenosas de subsidios millonarios a los transportistas.

Las cifras son elocuentes.

En este sexenio, el gobierno le ha entregado a los dueños del transporte público 3 mil 432 mdp a fondo perdido. Esto representa cinco veces más de lo que ha recibido la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de Jalisco en toda la administración.

Los subsidios han sido para comprar alcancías de prepago, renovar y chatarrizar unidades, así como parte del eufemístico Fondo de Apoyo para las Personas Usuarias del Transporte Público.

Este último consiste en entregar dinero público a los transportistas, 50 centavos o un peso por cada viaje, para congelar el aumento de la tarifa. En 2023 se destinaron 500 mdp y este año 640 mdp.

Todo lo ha pagado el gobernador Enrique Alfaro (con el dinero de las personas).

Otro rasgo peculiar de estos fondos públicos en manos de particulares consiste en la falta de transparencia y rendición de cuentas sobre su asignación. No hay forma de saber cuánto, a quién y bajo qué criterio le han entregado ese dinero.

Por cierto, a este monto hay que sumar el “subsidio” indirecto que sale, ese sí, directo de nuestros bolsillos, a través del cambio de 50 centavos que se quedan las alcancías de prepago.

Entre los transportistas que demandan un aumento de la tarifa a 16 pesos y más subsidio (sí, exigen ambas cosas) están Ricardo Verdín de Autotransporte Sanver quien aparece

en el padrón de concesionarios como propietario de 98 unidades (en la metrópoli circulan más de 6 mil).

Las empresas de los otros convocantes ni siquiera están en el padrón, por lo que es de suponerse que la representación de estos transportistas es mínima. Parece más un pataleo inconsecuente.

Ante el triunfalismo del gobernador que ayer atajó diciendo que en su gobierno congeló la tarifa de transporte y no aceptará chantajes, solo hay que tener claro que to-

do ese esfuerzo ha salido de nuestros bolsillos.

El aumento de la tarifa deberá discutirse pronto, al inicio del próximo sexenio. Otra “papa caliente” más que Pablo Lemus tendrá que digerir.

“Ante el triunfalismo del gobernador que ayer atajó diciendo que en su gobierno congeló la tarifa de transporte (...), solo hay que tener claro que todo ese esfuerzo ha salido de nuestros bolsillos”

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net
Daniel Rodríguez

El "Chimoltrufio" de Palacio

Recuerda aquella frase -ya histórica- del inquilino de Palacio: "Y que no me vengan a mí de que la ley es la ley", cuando el 6 de abril de 2022 se refería a la Suprema Corte de la Nación (SCJN) por el debate en torno a la reforma de Ley

Eléctrica y les preguntaba desde su púlpito mañanero, "¿qué no saben los ministros? Porque son seres de otro mundo, que esa reforma se aprobó con sobornos y que hay un juicio contra el director de Pemex (Emilio Lozoya), o mejor dicho, que este señor confesó que había entregado dinero a legisladores para que se aprobara esa Reforma Energética. ¿Eso no va a contar a la hora de decidir?, ¿puede más el poder de las empresas? Y que no me vengan a mí de que la ley es la ley, no me vengan con ese cuento, no...".

Bueno, pues la frase regresó a la tribuna de la verborrea matutina en boca del mismo protagonista, pero ahora con sentido opuesto. Y todo fue en medio del berrinche que López Obrador hizo al hacer referencia a la convocatoria de la marcha que se planea mañana para manifestarse con-

tra la sobrerrepresentación de Morena en el Poder Legislativo. El presidente habló de Lorenzo Córdova, expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), quien declaró en días pasados que "el autoritarismo lleva prisa, la primera batalla que tenemos es la sobrerrepresentación, la siguiente es defender la democracia constitucional, a la oposición se le convoca, pero no se toma en cuenta esto que no se le mueve ni una coma, habla de una vocación autoritaria". AMLO dijo que antes Lorenzo Córdova se enfocó en defender la ley, "defendió lo que establece la Constitución y la ley en la elección pasada, y ahora está como 'La Chimoltrufia' -personaje de la serie 'Los Caquitos'-, como digo una cosa, digo la otra. O sea, ya se cambió. El otro señor, Ciro Murayama -exconsejero del INE-, igual. Y dicen, 'No es lo único que ar-

gumentan los de la transformación, lo único que argumentan es que se debe aplicar la Constitución'. ¿Y qué más? ¿Qué no la ley es la ley? Entonces, con un descaró y un cinismo están convocando a una marcha para eso". López Obrador estaba enojado y no lo disimulaba.

Pero en la rabieta el inquilino de Palacio le volvió cambió el sentido a la interpretación de "la ley, es la ley". Cuando a los ministros de la Corte les asistía la razón en el asunto de la reforma a la Ley Eléctrica, ignoraba la apreciación certera del precepto, pero ahora con el asunto de sobrerrepresentación cuando se quiere deducir el sentido amplio de la ley, se apega a la licitud. Eso sí es "descaro y cinismo", además de él sí ganarse el calificativo de "El Chimoltrufio" de Palacio, ya que "como dice una cosa, dice otra". ¿Usted, qué opina?

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

Todos vamos para allá...

María de Jesús Mundo tiene dos años esperando que sus hijos vuelvan por ella. Han sido más de 600 días esperándolos, pero no en la que fue su casa (de donde hace tiempo fue desalojada) o siquiera en algún asilo... la mujer tiene dos años aguardando que vayan por ella en la Central de Autobuses de Puebla (conocida como Capu). Ahí ha pasado las noches durmiendo sobre cartones, en las bancas o en el piso, y comiendo lo que le regalan o cantando para conseguir algunas monedas y sobrevivir. Tiene 78 años y pensó que ese era el mejor lugar para que sus hijos pudieran encontrarla cuando –tiene fe– la busquen y regresen por ella.

En México hay cada vez más adultos mayores y la calidad de vida durante esa etapa dista mucho de ser idílica. Envejecer con los cuidados y el cariño de tu familia (de sangre o por elección) no es algo que todos y todas puedan disfrutar. Al contrario, en muchos casos –como el de María de Jesús– se enfrentan al abandono y el olvido. Ella ahora encara la vida totalmente sola, con problemas de salud, de incontinencia y sin casa ni familia a su lado.

Y en un país que está envejeciendo (y nosotros con él) urge tener presente lo que sigue para los años venideros, que no es cosa menor: cada vez hay menos jóvenes y más personas mayores, la curva poblacional se está invirtiendo. Los datos del INEGI son contundentes. En el año 2000 por cada 100 niños y jóvenes había apenas 21.3 adultos mayores, pero dos décadas

después la cifra se duplicó; para el 2020 por cada 100 niños y jóvenes había 47.7 adultos mayores... y la cifra sigue en aumento.

Se trata de un segmento de la población que no tiene cubiertas las necesidades mínimas que implica la vejez: desde un espacio para vivir y que cuente con los servicios básicos hasta la calidad de vida que implican los cuidados de la salud física y mental. Si algo tenemos seguro es que la vida es finita y todos vamos a envejecer o, al menos, esperamos llegar a esa etapa, pero ¿cómo? ¿De qué manera se pasará la última etapa de la vida? Si se tendrá salud, un hogar, solvencia para garantizar cuando menos la comida y tener compañía o redes de apoyo. No en el abandono. En contraparte, también hay una minoría de ancianos que reciben las mejores atenciones de todo tipo, afortunados de pertenecer a familias de la élite del país.

En distintos medios de comunicación circulan fotos de doña María de Jesús vestida con una sudadera morada y chaleco negro encima, también algunas entrevistas donde habla de las dificultades que padece por “vivir” en la central camionera esperando a alguno de sus tres hijos: Víctor, Marina y Alma Rivas Mundo. Una de ellas se habría ido a Estados Unidos y de los demás no tiene pistas.

“Mi corazón de madre me dice que mi hija está con vida”, dijo en una entrevista, mientras el DIF Estatal de Puebla espera localizar a algún familiar. Pero ella se niega a irse a algún otro sitio más adecuado, porque teme que sus hijos vuelvan, la busquen en la central de autobuses y ya no la encuentren ahí.

Hay quienes darían lo que fuera por volver a pasar tiempo con sus viejecitos, por tener un par de días u horas a su lado. Y también quienes se han quedado solas y solos, viviendo de lo que alguien más les pueda y quiera dar. La vejez, como la infancia, se convierte en una etapa en donde se va dependiendo también de los demás, donde no se debería jamás estar solos. Y, en tanto se pueda, más vale irse preparando para esa etapa.

“La vejez, como la infancia, se convierte en una etapa en donde se va dependiendo también de los demás, donde no se debería jamás estar solos”

Hay quienes darían lo que fuera por volver a pasar tiempo con sus viejecitos, por tener un par de días u horas a su lado. Y también quienes se han quedado solas y solos, viviendo de lo que alguien más les pueda y quiera dar. La vejez, como la infancia, se convierte en una etapa en donde se va dependiendo también de los demás, donde no se debería jamás estar solos. Y, en tanto se pueda, más vale irse preparando para esa etapa.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draqueInzx



Localizados

No los localizaron, regresaron. Los primos reportados como desaparecidos hace diez días volvieron a sus hogares después de múltiples marchas y exigencias sociales por su aparición con vida, y ya están con sus familias, pero hay que poner en perspectiva no las circunstancias de su ausencia voluntaria, como lo han señalado las autoridades, sino las de su localización.

Ni Elena Janetzy ni Kevin Ulises fueron encontrados por los más de cien ele-

mentos desplegados en operativos de búsqueda, según informó la Fiscalía. Ella se comunicó con su madre por teléfono y le dijo que estaba en Tomatlán; y él llegó a su casa por sus propios medios. Ambos, aparentemente, se encuentran en buen estado de salud.

Pero ese no es el caso de otras tantas víctimas de desaparición, por las que no se implementan acciones de esa magnitud. Son sus familiares quienes tienen que empezar las investigaciones e informar avances a las autoridades, cuando tendría que ser al revés; y son los colectivos los que han tenido que aprender mecanismos para ubicar puntos de inhumación clandestina para dar con sus seres queridos.

Ese activismo surge de la necesidad y desesperación ante la ineficiencia de las estrategias de gobierno para combatir la crisis de desaparecidos que se niegan a reconocer, a pesar de que en los últimos 12 años se han reportado 12 mil de los 15 mil casos que se cuentan en total en Jalisco.

El gobierno tiene una gran deuda que saldar con las víctimas

Si bien pueden maquillar cifras y lanzar comunicados semanales de acciones de búsqueda de personas, el gobierno no puede ocultar el hartazgo social, y es ahí donde recurren a la represión, como ocurrió el pasado miércoles en López Mateos, cuando dos personas fueron detenidas mientras intentaban cerrar la avenida para reclamar la localización de su familiar. Bajo el argumento de garantizar "el libre tránsito" a los automovilistas, los oficiales violaron el derecho a la manifestación, lo que revela la falta de empatía y sensibilidad hacia las familias de desaparecidos.

Las autoridades deben priorizar el acompañamiento a las personas que se arriesgan todos los días para hacer el trabajo que no pueden hacer por sí mismas, reconocer la importancia de los colectivos y darles su lugar, en vez de condicionar y reprimir las manifestaciones. Hay una gran deuda que saldar con las víctimas y la sociedad está obligada a vigilar que se pague, para que ya no nos falte nadie por localizar. ■■■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Desigualdad y simbolismo olímpicos

Decía Carl von Clausewitz que la guerra es la continuación de la política, por otros medios. De igual manera, los Juegos Olímpicos son la continuación de la geopolítica, por medios de competencia más civilizatorios.

La fiesta deportiva llega a su fin este domingo, con resultados que no sorprenden: las grandes brechas de desigualdad entre naciones, que se ensan-

chan. En Paris 2024, con 204 países participantes, las dos potencias, EEUU y China, acumulan el 23% de las medallas (160). En promedio, de los JJOO de 1986 a los de 2020, acumularon “solo” el 20%. México, desde 1986, suma 73 medallas, equivalente al 0.4% del total. En Paris ha obtenido 4 preseas (0.5%). Vamos avanzando...

Los países del G7 (Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos) más China y Rusia, en los últimos 40 años concentran el 50% de las medallas. A nivel individual, el nadador Michael Phelps y la gimnasta Simón Biles, de EEUU, acumulan más medallas olímpicas (34) que 78 países en conjunto.

Es también muy interesante observar los entretelones del evento, y cómo se procesan los grandes conflictos. Van dos ejemplos de diplomacia “suave”, pero también de real politik:

Durante la inauguración, la delegación de Argelia lanzó rosas al Río Sena en honor a las víctimas argelinas

por la manifestación independentista de 1961, cuyos cuerpos fueron arrojados ahí mismo por Francia. Flores por muertos, en la disputa post-colonialista. Chapeau!

Otra gran controversia, la de las boxeadoras Imane Khelif, de Argelia, y Yu-ting, de Taiwán, tiene también un trasfondo político-diplomático: la exclusión de Rusia de los Juegos. La Asociación Internacional de Boxeo,

dirigida por Rusia y sin reconocimiento del Comité Olímpico Internacional (COI), las vetó alegando que eran hombres biológicamente. El COI las admitió, advirtien-

do que no se dejarían amedrentar por complots rusos ni discursos de odio. Putin, presente en París.

Los JJOO son pues una fotografía de la creciente desigualdad global, que además trasladan las pugnas geopolíticas a las villas deportivas. No obstante, esta gran fiesta nos recuerda, por encima de todo, el espíritu de la Revolución Francesa: La Fraternité. —

Los JJOO son pues una
fotografía de la creciente
desigualdad política

Los desaparecidos se cuentan como académicos y activistas son personas que ante la urgencia y la realidad han decidido enfocar sus esfuerzos en llevar registros alternos, hacer notas, desmenuzar cifras oficiales, compilar información, analizar versiones, cruzar datos, desmentir comunicados y ofrecer una visión más dura y más cruda de lo que pasa en Jalisco. Dudo mucho que su elección por asomarse a ese terrible mundo tenga algo de disfrute, pero ya que no contamos con instituciones fiables, alguien tiene que intentar hacerlo.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Crisis y evasión

Se han vuelto expertos. Tanto periodistas como académicos y activistas son personas que ante la urgencia y la realidad han decidido enfocar sus esfuerzos en llevar registros alternos, hacer notas, desmenuzar cifras oficiales, compilar información, analizar versiones, cruzar datos, desmentir comunicados y ofrecer una visión más dura y más cruda de lo que pasa en Jalisco. Dudo mucho que su elección por asomarse a ese terrible mundo tenga algo de disfrute, pero ya que no contamos con instituciones fiables, alguien tiene que intentar hacerlo.

Gracias a ellos sabemos que los registros y las estadísticas que se llevan sobre casos de desaparición no van acordes con las denuncias que se reciben, y que la denuncia suele ser víctima de cierto engaño: espere 72 horas, seguro se fue por su propia voluntad, se fue con el novio y otras argucias que desalientan al denunciante, pueden ser la diferencia entre una gráfica con cifras contenidas, o una desbordada al final de mes.

Que estamos en crisis, no hay duda; que el sexenio ha sido terrible en ese tema, tampoco la hay. Tal parece que nunca se dimensionó que cuando se menciona la palabra “desaparecidos” estamos ante seres humanos arrebatados a la fuerza de sus familias y de sus propias vidas, contabilizados como una especie de cifra negativa que, ante todo, hay que ocultar.

Esa inquietud por arrancar a toda costa las fichas de búsqueda colocadas por las familias que extrañan a sus seres queridos; esa negativa a reunirse con ellos y escucharlos; ese desdén ante los colectivos de búsqueda que actúan contra la inacción; esa molestia constante cuando se señala que no se hace lo suficiente, aunque sea verdad que no se hace lo suficiente, y ese enojo que cruza fácilmente la línea a autoritarismo y represión cuando se exigen respuestas por la vía de las manifestaciones, ha permeado tanto entre nosotros que acabamos haciéndole eco a la “postura oficial”.

Ocultarlos. Si cerramos los ojos, no pasa. Si no hablamos de ellos, no existen. Qué tranquilidad debe sentir por ejemplo el gobernador al reportar una baja sostenida en la tasa de incidencia delictiva en nuestro estado mes con mes. Así nosotros, mejor suponer que si no pasa en mi entorno, no está pasando.

Desacreditarlos. Muchas veces la comunicación oficial viene entrecuillada; el deslizar a propósito el “supuestamente” para sembrar dudas sobre la honestidad o la verdad de las palabras de quienes han sido víctimas de este delito y vuelven para contarle es una estrategia bajísima, pero que no pasa de moda: en algo andaban, dicen, para justificar que entonces merecen la desprotección de todo Estado de derecho.

Agredirlos. A ellos y a ellas, en ausencia, y a sus familias, en presencia. La agresión que va envuelta en culpas y lavamanos: dónde estaban los padres, quiénes eran sus amigos, en qué negocios andaba, seguro algo hizo, por qué

salió de noche, por qué no fue más inteligente para salvarse solo. Agresión también si vuelven: seguro estaban en el motel, se fueron de fiesta, “ya gastamos recursos” en buscarlos, como si la molestia de encontrarlos fuera mayor a la de perderlos; como si hubiera una especie de rabia colectiva porque tuvieron la fortuna de desaparecer y volver de nuevo.

Agresión que va con fuerzas del orden: policías para contener manifestantes que piden atención para una causa justa. Represión y violencia para quienes piden parar la violencia. Cárcel para “provocadores” que se atreven a romper así la paz en la vía pública. Antimotines para las familias desesperadas que intentan, como llamada de atención, detener por minutos el tráfico en una avenida.

En Jalisco, las fuerzas del orden no están para garantizar todos los derechos, sólo algunos, por ejemplo, los del gobernador a no ser molestado, y los de los automovilistas, que siempre quieren pasar a toda prisa.

Nada más simbólico que eso: en Jalisco nada se detiene aunque cada día personas desaparezcan. En Jalisco nada se detiene aunque cada día personas desaparezcan.

La gravedad de esta ruptura con nosotros mismos quizá todavía no la alcancemos a ver, pero imitar la indolencia oficial si nos debe hacer sonar las alarmas.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El que la Sala Superior del Tribunal Electoral tenga solo cinco magistrados es parte de la estrategia de AMLO para lograr la sobrerrepresentación.

¿Tribunal imparcial?

"México no puede volver a una institución electoral alineada con el gobierno, incapaz de garantizar la necesaria imparcialidad en todo el proceso electoral".

José Woldenberg

El presidente López Obrador y sus estrategias prepararon el camino para lograr la sobrerrepresentación que les permita cambiar la Constitución a discreción. Uno de los objetivos tácticos era controlar el Tribunal Electoral. Hay razones para pensar que lo han logrado. Ya hay una mayoría consolidada de tres magistrados favorables al gobierno en un pleno disminuido de siete a cinco. Por eso el Presidente ha impedido que el Senado nombre a los dos nuevos que la Constitución prevé.

El 7 de agosto la Sala Superior del Tribunal, con un voto de tres a dos, revocó un fallo de la Sala Regional Especializada que determinó que el presidente López Obrador violó la imparcialidad, neutralidad y equidad de la campaña electoral de 2024 en 36 conferencias mañaneras. Los mexicanos fuimos testigos de los ataques del Presidente a Xóchitl Gálvez y a la oposición, así como de las alabanzas a Claudia Sheinbaum y al régimen. Mi posición es que la ley no debería prohibir la expresión de opiniones por el Presidente o por nadie más, pero las prohibiciones fueron creadas en la reforma electoral de 2007 a instancias

del propio AMLO que se quejaba de las declaraciones del expresidente Vicente Fox en la campaña de 2006.

La Sala Superior ha devuelto ahora el expediente a la Sala Regional señalando que, en 24 de las 36 instancias, el plazo para sancionar terminó antes del fallo mientras que las otras 12 deben considerarse caso por caso. Apuntó que ocho de estas últimas 12 se hicieron antes del inicio del proceso electoral. La magistrada Janine Otálora, sin embargo, señaló que todo el proceso fue irregular ya que se permitió que las campañas empezaran incluso antes que las precampañas.

El fallo contra el Presidente no habría tenido, de hecho, ninguna consecuencia práctica contra él. Los magistrados determinaron que, aunque el jefe del Ejecutivo incurrió en promoción individualizada, vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, e hizo un uso indebido de recursos públicos, no se le puede sancionar "por estar en un régimen especial ante la ley electoral".

El voto en este caso es indicativo de la conformación política de un tribunal que debería ser imparcial. Los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez votaron por ratificar el fallo, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y la presidenta Mónico Soto Fregoso se pusieron del lado del gobierno. Es exactamente la misma votación de otros casos, como el que exoneró en la misma fecha a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, por

presentar proyecciones sobre la conformación de la próxima legislatura a pesar de que la Segob no tiene ya facultades sobre los procesos electorales.

El que la Sala Superior tenga solo cinco magistrados es parte de la estrategia política del Presidente. Es muy claro que pidió a su bancada en el Senado que no nombrara reemplazos para los magistrados Indalfer Infante Gonzales y José Luis Vargas que concluyeron sus mandatos el 1 de noviembre de 2023. El propio AMLO ha reconocido la maniobra al explicar por qué no quiere que el Senado designe a los dos magistrados faltantes: "Es un plan con maña porque los dos que quieren poner son del bloque conservador y entonces tendrían mayoría en el tribunal y, entonces, el tribunal podría cancelar la elección". La Suprema Corte nombra las ternas de las que el Senado debe escoger a los magistrados.

No hay ningún indicio de que el tribunal pudiera tratar de cancelar la elección, pero sí de que pueda impedir una sobrerrepresentación de los partidos del gobierno en el Congreso. El Presidente, sin embargo, quiere la sobrerrepresentación para hacer lo que se le antoje con la Constitución.

• ELIGIO

¿Qué tan cercana es la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso, a la 4T? Su padre, Eligio Soto López, es asesor de ponencia de la ministra Yasmín Esquivel con un sueldo bruto de 152,717.04 pesos al mes.

JUAN VILLORO



Si antes buscábamos rasgos humanos en las mascotas ahora queremos imitarlas, pero falta imitar más a los animales que nos convienen.

Amable por supervivencia

Al cabo de años de escritura, el maestro de las paradojas, G. K. Chesterton, hizo una curiosa afirmación: "El género humano, al que pertenecen la mayoría de mis lectores...". De ese modo sugería que sus textos también estaban a disposición de otros animales. Leída a principios del siglo XX, la frase tenía una carga irónica.

Hoy los animales gozan de gran prestigio. Si alguien dice: "Me dejaste con la lengua de fuera", eso ya no remite a la atónita sorpresa que experimenta el ser humano: gracias a la admirativa actitud de los cocker spaniels, la expresión se ha convertido en un elogio.

Si antes buscábamos rasgos humanos en las mascotas ahora queremos imitarlas. Una pariente que no bebe agua durante las comidas explica su conducta de un modo que no admite contradicción: "Así hacen los perros".

Pero estoy convencido de que aún no imitamos lo suficiente a los animales que nos convienen. El chimpancé es el primate más próximo a nosotros; su notable inteligencia no lo salva de sus arrebatos de carácter; rechaza alternativas que le convienen, pero que atentan contra su obstinado criterio. Vale la pena buscar ejemplos menos parecidos a nosotros.

Aunque los perros carecen del raciocinio del chimpancé, han aprendido una lección esencial para ganarse las chuletas: saben que nada ayuda tanto a sobrevivir como la simpatía. De acuerdo con Brian Hare, de la Universidad de Duke, los simios son incapaces de advertir que, si un humano extiende el índice, señala algo. En cambio, los perros captan ese gesto. Comprender que otro sabe lo que tú ignoras es un recurso cognoscitivo que requiere de modestia y sociabilidad, virtudes poco frecuentes en los hurraños chimpancés y en los humanos, incapaces de reconocer que el otro puede tener razón.

La especie canina resolvió su supervivencia siendo agradable para otra especie. Se trata de una decisión subordinada que no vamos a encomiar como modelo general de conducta en tiempos de justificada indignación, pero que revela destreza social.

Algo similar puede decirse de los gatos, que lucen de maravilla en un palacio o el gabinete de un brujo. No es casual que sean los inquilinos permanentes del Coliseo. Su presencia recuerda la vida

anterior a las ciudades. Siguiendo una idea de Víctor Hugo, José Emilio Pacheco escribió: "Ven, gato/ acércate;/ eres mi oportunidad de acariciar al tigre". Aunque se detenga ante nosotros como un adorno egipcio, un gato tiene algo salvaje. Es nuestra posibilidad de tigre.

La cultura popular perfeccionó la mitología del gato solitario, aventurero y bohemio. En la película *Los aristogatos*, la gran vida no está en las mansiones parisinas, sino en los sótanos donde se escucha jazz. Lo mismo ocurre en las caricaturas de *Don Gato y su pandilla*.

Los gatos no son amaestrables. En los circos, los domadores de bigote puntiagudo han fracasado con las más diversas variedades gatunas, de los mullidos especímenes de Angora a los bengalies con miméticas manchas de leopardo. La gran paradoja es que, con recursos diferentes a los de los perros, los gatos se amaestraron a sí mismos. En vez de perdurar en la incierta intemperie o los callejones donde el mejor platillo es un esqueleto de pescado, prefirieron ronronear en las casas tibias donde hay croquetas.

La tesis de Darwin sobre la supervivencia del más apto no se refiere a la fuerza sino a la capacidad de adaptación. Los estudios de Hare prolongaron los del etólogo ruso Dmitri Belyaev. Ambos llegaron a la conclusión de que una variante de los lobos descubrió que cazar es más arduo que tener un amo. Esos remotos abuelos de los perros asumieron la domesticación como un asunto de primera necesidad. Para probar su teoría, Belyaev comenzó a criar zorros en 1959. Los que mostraban agresividad recibían peor comida y eran alejados de las hembras. El experimento produjo zorros amables. En 2003 Hare visitó a los descendientes del programa piloto y conoció adorables animales de compañía.

Desde Esopo, el zorro tiene reputación de animal astuto, de modo que su amabilidad puede ser vista como una taimada estrategia; sin embargo, puestos a elegir, más vale conocer a un pacifista por conveniencia que a un depredador sincero.

La rebeldía es una de las mayores virtudes del ser humano, descendiente del mono y sus caprichos. Sin embargo, de vez en cuando deberíamos imitar a las especies que son agradables por supervivencia.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



*Del plato a la boca se cae la sopa;
no adelantemos vísperas sobre
la impugnación de las elecciones
en Jalisco y en Guadalajara.*

¿Repetir elecciones?

La disputa postelectoral en Jalisco ha sido muy intensa, en virtud de que Morena no ha cejado en su intento de lograr que se repitan las elecciones para gobernador y para la alcaldía de Guadalajara con el argumento de que existió fraude en ambos procesos electorales.

No se perciben argumentos jurídicos sólidos que justifiquen anular las elecciones y repetirlas, sino más bien una beligerante narrativa política que dos meses después de las elecciones del pasado mes de junio sigue marcando la agenda política local, generando nerviosismo entre quienes ya cantaban victoria.

Impugnar una elección es un recurso válido y legítimo, y será función de la autoridad electoral competente dictaminar si existen los elementos suficientes para declarar nulo un proceso electoral y ordenar su repetición. Sin embargo, amén de que se trata de un procedimiento de carácter jurídico, no quiere decir que éste sea “químicamente puro” y que esté al margen de maniobras y acuerdos políticos.

Por lo pronto, tanto Claudia Delgadillo como “Chema” Martínez no han bajado el ritmo ni la intensidad al cuestionamiento del proceso electoral. Lo último que mencionaron es que no confían en el fallo que pueda emitir el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco sobre la validez de las pasadas

elecciones, pues en su opinión opera para los intereses de Movimiento Ciudadano.

Todo apunta a que el tema será resuelto en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y crece el rumor en círculos políticos y empresariales en el ámbito local de que ambas elecciones (Jalisco y Guadalajara) podrían anularse y repetirse.

No es fortuito que el gobernador Enrique Alfaro convoque a defender el resultado electoral exigiendo que se respete la voluntad de los jaliscienses expresada en las urnas. Si hubiera plena seguridad de que el resultado de las elecciones fuera un capítulo cerrado, no tendría lugar tanta vehemencia para defenderlo.

Por otro lado, no es cosa menor que Sheinbaum no haya convocado ni a Alfaro ni a Lemus a las reuniones con gobernadores y gobernadores electos para definir proyectos estratégicos. Se podrán dar mil explicaciones al respecto, entre ellas la de la existencia de un proceso de impugnación en curso, pero tal desdén parecería obedecer más a razones políticas que a un acto de “prudencia” en medio de un conflicto postelectoral.

Para contrarrestar este desaire y las especulaciones en torno a la anulación del proceso electoral, Pablo Lemus ha presumido reuniones con gente del equipo de la Presidenta electa. Pronto

sabremos en qué termina todo este conflicto político, pero por lo pronto parece desdibujarse mucho la declaración de Lemus unos días después de la elección del 2 de junio en el sentido de que sería uno de los gobernadores preferidos de Sheinbaum.

Seguimos en el terreno de la especulación, pero esta batalla por la impugnación ha llegado demasiado lejos y sería lógico pensar que los candidatos guindas en estas tierras no se mueven solos y menos aún de forma contraria a las directrices de su partido. Morena arrasó en las pasadas elecciones, lo que incrementó su voracidad de poder y es posible que quieran dar el “zarpazo” para quedarse también con Jalisco a pesar de no haber ganado en las urnas.

Antes del 30 de septiembre existirá un veredicto sobre este conflicto que hoy tiene a algunos muy nerviosos y a otros en pie de guerra. Dice el refrán popular que del plato a la boca se cae la sopa, así que no deberemos adelantar vísperas respecto al desenlace que finalmente tendrá el proceso de impugnación en Jalisco y en Guadalajara.

Pero los ciudadanos no deberíamos mirar pasivamente esta disputa a muerte por el poder; sino exigir a los tribunales electorales que no cedan a presión política alguna y que se respete la voluntad de los ciudadanos en las urnas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Entre días opacos, una celebración fortalece mi esperanza en el futuro del país y de sus jóvenes.

Ocasión feliz

El padre Arsilio se enteró de que cierto lenón estaba tramitando un permiso para instalar en el pueblo una casa de mala nota, mancebía, prostíbulo, manflota, ramería, congal, burdel o lupanar. De inmediato se opuso al proyecto. “Llévemlo a votación” –sugirió el alcalde. Ochenta vecinos se presentaron a votar. Resultado: 78 votos en favor de que se pusiera la tal casa; 2 en contra. “¡Protesto! –clamó un sujeto airadamente–. ¡El cura votó dos veces!”... Don Poseidón, granjero acomodado, llevaba todos los días en una camioneta a sus tres marranitas a la granja vecina a fin de que las cubriera un fino semental porcino. Como no quedaban preñadas la visita se repitió durante varios días. Una mañana don Poseidón no hallaba a las cerditas. Le preguntó a su esposa: “¿Dónde están las marranas?”. Le informó la señora: “Dos están trepadas en la camioneta y la otra está tocando el claxon”... La daiña callejera le ofreció en una esquina a Babalucas: “¿Quieres fornicar?”. “No, gracias –declinó el badulaque–. Ya tengo demasiadas tarjetas”... Mi tía Hortensia Aguirre fue enfermera en la Villa de General Cepeda. Antes de llamarse así ese bello lugar de mi natal Coahuila se llamó Patos. De ahí el nombre del

Jarabe Pateño, cuya preciosa música usó Walt Disney para su película “Los tres caballeros”. En tiempos coloniales la población fue sede del poderoso marquesado de San Miguel de Aguayo, alguna vez regido por mujer casada. “En casa de San Miguel el marqués es ella, la marquesa él”. Pero advierto que estoy divagando, actividad en cuya práctica he alcanzado una rara perfección. Vuelvo al relato que aún no he comenzado. La tía Hortensia recibió el encargo de levantar un censo de las enfermedades más frecuentes en General Cepeda. Llamó a la puerta de una casa, y apareció un individuo con el rostro picado de viruela. Tras anotar sus datos personales mi tía le preguntó: “Enfermedades que ha padecido”. “Ninguna” –respondió el sujeto. “¿Ninguna?” –dudó ella. “Ninguna” –repitió con firme voz el tipo. Entonces mi tía Hortensia anotó en su hoja: “Cacarizo de nacimiento”. Recordé esa anécdota de familia cuando fui invitado a participar con una conferencia en un jubiloso aniversario. Sucede que la Escuela y Preparatoria Técnica Médica de la Universidad Autónoma de Nuevo León llegó a los 50 años de su fundación. Más de 3 mil estudiantes, muchachas y muchachos, acuden a las aulas de ese prestigiado plantel y

reciben enseñanzas que los capacitan para trabajar en un sector tan importante como es el de la salud. El director de la institución, maestro Arnulfo Garza Garza, ha llevado a cabo, con apoyo de la Rectoría de la Universidad y del Consejo Universitario de la misma, un ambicioso plan de trabajo que amplía las perspectivas de la Escuela y Preparatoria –tiene esa doble designación– al llegar al medio siglo de su fecunda existencia. Compartir su aniversario, haberme enterado en mis conversaciones con el maestro Garza de la labor realizada por el personal directivo, los maestros, alumnos, empleados y trabajadores del plantel, fueron regalos de vida con los cuales se aumentaron el afecto y gratitud que siento por la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la que fui Maestro Huésped y que me honró con su máxima distinción, el Doctorado Honoris Causa. En medio de tantos días opacos esta celebración fue para mí ocasión feliz que fortaleció mi esperanza en el futuro de nuestro país y de sus jóvenes. Como dijo el maestro Garza Garza al terminar su intervención en la ceremonia de aniversario: ¡Larga vida a la Escuela y Preparatoria Técnica Médica de la Universidad Autónoma de Nuevo León!... FIN.

**Japón:
evacúan
edificios
por sismo
de 7.1**



**la re
sor
tera**





CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

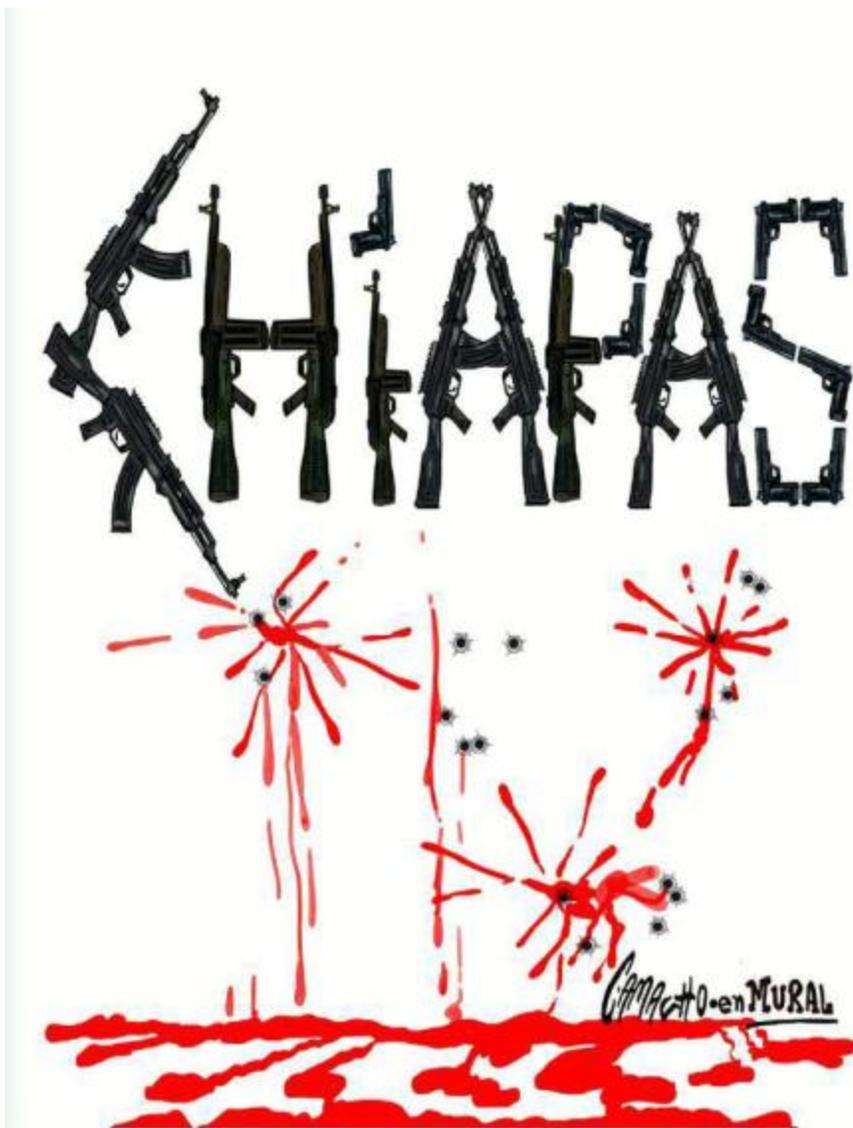


Los desaparecidos no aparecen,
pero qué tal la represión



LABAZ





SALA REGIONAL

Cardenal no perjudicó elecciones de Tlaquepaque

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) al considerar que unas declaraciones del cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez no perjudicaron a Movimiento Ciudadano (MC) en las elecciones del 2 de junio en San Pedro Tlaquepaque.

A fines de abril, en plena contienda electoral, un video en el que aparece el líder religioso se viralizó en redes sociales luego de que en él llamara a no votar “por los que están en el poder”.

Al tratar ayer el tema, la sala regional del TEPJF resolvió confirmar la sentencia del Triejal al considerar inoperante el “agravio relativo a la omisión de analizar la calidad del ministro de culto religioso como sujeto activo”.

La resolución apunta además que las expresiones del cardenal fueron “genéricas y amplias, al grado de que resulta imposible advertir la referencia a la elección de esa municipalidad, candidatura o alguna fuerza política en esos comicios”.

Laura Imelda Pérez Segura, la candidata ganadora en Tlaquepaque, obtuvo la constancia de presidenta municipal electa por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), mientras que Citlalli Amaya de Luna, abanderada de Movimiento Ciudadano (MC) y quien buscaba la reelección, acusó que Sandoval Íñiguez emitió mensajes que la perjudicaron en la contienda.

Descartan injerencia de Sandoval Íñiguez

Niega TEPJF
Arzobispo Emérito
haya favorecido
a morenista

MARTÍN AQUINO

Al resolver un juicio promovido por la aspirante emecista a la Alcaldía de Tlaquepaque, Citlalli Amaya, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “favoreció” a la morenista Laura Imelda Pérez, aunque, sigue activo el proceso de impugnación de la elección en ese Municipio.

Amaya, quien compitió por la Presidencia Municipal de Tlaquepaque el 2 de junio representando a MC, promovió un recurso de impugnación en el que, como uno de sus elementos, se denunció la presunta violación de normas electorales con la intervención del Arzobispo emérito Juan Sandoval Íñiguez, como ocurrió en 2021.

Sin embargo, luego de ordenar una nueva revisión al Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal), la Sala Regional confirmó este jueves la sentencia del órgano estatal don-



■ Juan Sandoval Íñiguez, Arzobispo Emérito.

de se declaró la inexistencia de la infracción en la que se implicó a Sandoval Íñiguez.

En sesión de la Sala Regional se acordó que, como resolución del expediente SG-JE-91/2024 promovido por Amaya, se confirma la sentencia del Triejal, en la cual se declaró la inexistencia de la infracción por supuesta vulneración a los principios de laicidad y separación entre Iglesia y Estado, atribuida a Sandoval Íñiguez por la publicación de un video en redes sociales.

“Se propone confirmar

la sentencia controvertida al ser inoperante el agravio relativo a la omisión de analizar la calidad del ministro de culto religioso como sujeto activo, toda vez que adquirió firmeza al no ser controvertido oportunamente”, resolvió la Sala Regional.

“Por lo que es el agravio de falta de análisis del mensaje en el contexto de la elección municipal de San Pedro Tlaquepaque, y en el indebido estudio del elemento de la conducta infractoras, se propone ineficaces e inoperante”, agrega.

Video del cardenal no afectó la elección en Tlaquepaque: TEPJF

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que no hubo intervención del cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez, en la elección a la presidencia municipal de Tlaquepaque, realizada el 2 de junio.

Por ello, se concluye que el video que subió a las redes sociales el cardenal de Guadalajara, no perjudicó ni al partido MC y ni a su candidata a la alcaldía Citlalli Amaya. En el video que circuló el mes de abril pasado, Juan Sandoval afirmó que “si ganan los que están en el poder se viene el comunismo, para dejarlo en claro, con todos los males que trae consigo: falta de libertad, se arruina la economía, se combate a la religión y se empobrece a los pueblos como está Cuba”.

La secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional del TEPJF, Mónica Tovar piña, explicó que “aunque el Tribunal no analizó los hechos denunciados en ese contexto, de cualquier modo el estudio analizado es suficiente para concluir que

no se actualiza la infracción de inducción y abstención del voto, ya que las expresiones son genéricas y amplias, al grado de que resulta imposible advertir la referencia a la elección de esa municipalidad, a una candidatura o fuerza política contendiente en esos comicios”, subrayó.

Este fallo confirma el triunfo de Laura Imelda Pérez Segura, candidata a la alcaldía de Tlaquepaque, postulada por la coalición Juntos Seguiremos Haciendo Historia en Jalisco. La abanderada de Morena, PT, Partido Verde, Futuro y Hagamos obtuvo 88 mil 628 votos, por 81 mil 747 de la candidata de MC, quien impugnó la elección en ese municipio ● (Ignacio Pérez Vega)



TEPJF desecha impugnación de Citlalli Amaya

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) descartó que la intervención del arzobispo emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, haya afectado la elección en Tlaquepaque.

Esto ocurrió tras resolver un recurso interpuesto por la ex candidata a la alcaldía de dicho municipio, Citlalli Amaya, quien alegó que el religioso la agravió durante el periodo de campañas mediante un video en redes sociales.

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) ya se había pronunciado anteriormente, tras una resolución del TEPJF, y desechó la impugnación al considerar que no afectaba a la candidata de Movimiento Ciudadano. Esta resolución se dio el pasado 19 de julio.

La Sala Regional Guadalajara confirmó esta decisión, argumentando que “no se actualiza la infracción de inducción ni abstención del voto,

ya que las expresiones son genéricas y amplias, al grado de que resulta imposible advertir la referencia a la elección de esa municipalidad, a alguna candidatura o fuerza política contendiente”, señalaron.

La ex candidata Citlalli Amaya no se ha pronunciado al respecto. Ella buscaba que se retomara el antecedente de 2021, cuando las declaraciones de tinte político del religioso provocaron la anulación de la elección ordinaria de Tlaquepaque en 2021, por parte del mismo TEPJF.

Se apoyaba en el antecedente de 2021, cuando las declaraciones del religioso anularon la elección ordinaria de Tlaquepaque

Consideran en Futuro legisladores evitarían 'castigo' político

Ven 'miedo' sobre despenalizar aborto

Dice diputada debe Congreso acatar cambios al Código Penal

MARTÍN AQUINO

La resistencia de diputados del Congreso de Jalisco para despenalizar el aborto voluntario en Jalisco, sería consecuencia del "miedo" que tendrían los legisladores a ciudadanos que no aceptan la interrupción legal de un embarazo, expuso la futurista Susana de la Rosa.

Derivado de un Amparo contra disposiciones legales de Jalisco, un Tribunal Colegiado ordenó al Legislativo modificar los artículos 228 y 229 del Código Penal para eliminar la sanción de cuatro meses a un año de prisión que se impone a quien comete aborto voluntario; este mandato judicial se debe acatar a más tardar el 31 de octubre, o se incurriría en desacato que se sanciona hasta con cárcel.

Mientras la académica de la UdeG, Guadalupe Ramos, ha advertido que "sí o sí" los legisladores deben acatar el ordenamiento judicial, la diputada de Futuro, De la Rosa, refirió que sus compa-



Mericamen Galmido

■ Tiene Congreso de Jalisco hasta el 31 de octubre para acatar mandato judicial.

Susana de la Rosa *Diputada de Futuro*

/// Que el Código Penal ya se modifique de manera urgente (para despenalizar aborto), pero todavía más importante, el desarrollo de una política pública en salud para poder atender este tipo de casos".

ñeros del Congreso sentirían miedo.

"Hay un miedo al público, a que les quieran castigar supuestamente desde lo político; pero también creo que hay mucha ignorancia

sobre el tema, que eso es algo que es complicado y se tiene que hacer mucha pedagogía al interior del Legislativo, explicarles bien en qué consiste la interrupción legal del embarazo, por qué

es importante en el tema de salud pública", dijo la legisladora futurista.

"La educación sexual es fundamental, pero tiene que haber un tema de interrupción legal del embarazo principalmente por los temas de injusticia que hay; puede ser que tengamos niñas, adolescentes embarazadas, y que esos embarazos sean producto de una violación (...), y es un problemón que las instituciones públicas en salud, de justicia, no se pongan de acuerdo para atender este tipo de temas", acotó.

Coincidiendo con la profesora investigadora de la UdeG, Ramos, la legisladora De la Rosa afirmó que el Congreso debe acatar el mandato judicial sobre interrupción del embarazo.

"El Poder Legislativo está para hacer temas jurídicos, temas de leyes, de reglas, etcétera, y se tienen que poner siempre el conocimiento jurídico al frente. Lamentablemente se está queriendo vincular todo el tema moral y de percepción personal, cuando eso no tendría que ser así", declaró.

"Si ya hay un ordenamiento judicial que nos envió la Suprema Corte de Justicia, se tiene que acatar", añadió.

EN DIPUTACIONES

Preocupa a oposición integración de Morena

El senador electo por Jalisco Francisco Ramírez Acuña, acompañado por ex legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), principalmente, encabezó una rueda de prensa en la que habló de la preocupación que existe por una posible sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados para el periodo 2024-2027 con base en los votos obtenidos en las elecciones de 2021.

“Por la preocupación que tenemos desde Jalisco, para el tema de la sobrerrepresentación, estamos aquí diputados en funciones, federales y locales, ex presidentes municipales y ex funcionarios de gobiernos estatales de diversos partidos políticos”, comentó.

Por su parte, el ex diputado federal Fernando Guzmán Pérez Peláez dijo que aunque el resultado arrojó 54 por ciento para la coalición de Morena y 46 por ciento en números redondos para la oposición, “Morena quiere llevarse ese 54 por ciento al 75 por ciento de la representación

de la cámara y quiere disminuir ese 46 por ciento al 25 por ciento; esto violenta la interpretación sistemática, violenta el espíritu de la Constitución, violenta una interpretación teleológica que debe ser con base o razón de ser a la norma constitucional”, aseveró.

En el acto también estuvieron políticos como los diputados locales Hugo Contreras, Verónica Flores y Hortensia Noroña; los ex candidatos de Guadalajara y Zapopan, Diana González y Óscar Santos, respectivamente; así como el presidente estatal del PAN, Juan Pablo Colín, y el ex gobernador de Jalisco Alberto Cárdenas Jiménez.

Competirán 41 por Magistratura

Continúa Congreso proceso de elección, pese a un Amparo de una aspirante

MARTÍN AQUINO

Una Magistratura del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) que por ahora no puede ser asignada por el Congreso de Jalisco debido a un Amparo, será disputada por 41 personas.

El Legislativo pretendía repartir tres Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa y una del STJ a más tardar el 5 de agosto, pero, una suspensión derivada de un juicio de Amparo promovido por la aspirante Aurora Gracielita Anguiano Quijada atoró la entrega de los cargos; pese a ello, los legisladores siguen adelante con el proceso de elección que se prevé culminaría el 30 de septiembre, una vez resuelto el conflicto legal.

Ayer culminó en el Congreso el periodo de inscripción de candidatas a la Magistratura que dejará vacante Espartaco Cedeño Muñoz y, de acuerdo con el secretario técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia a cargo del proceso de elección, Enrique Rodríguez, se apuntaron 41 aspirantes.

“Tenemos el periodo de evaluación que inicia con el examen teórico práctico el día 12 de agosto a las 4:00 de la tarde aquí en el patio central (del Palacio Legislativo); y continuamos con las comparecencias, previo a esto los aspirantes tendrán que hacer su examen de control de confianza y someterse también a la evaluación del Comité de Participación Social (del Sistema Estatal Anticorrupción)”, dijo Rodríguez.

“Hay que hacer la acotación que tenemos una suspensión vigente que nos impide nombrar (a quien asumirá el cargo), pero también el Honorable Pleno tomó la decisión de recorrer la vigencia, la terminación de la convocatoria hasta el 30 de septiembre; esto para dar pie a que pueda resolverse el Amparo de fondo y podamos levantar la suspensión”, agregó.

Aludiendo a Anguiano Quijada, el secretario del órgano técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia mencionó que, la persona promotora del juicio de Amparo que tiene atorada la entrega de nombramientos, sólo está inscrita en la competencia por Magistraturas administrativas, no la del STJ.

TERMINA REGISTRO

Van 41 por vacante de magistratura en STJEJ

Ayer concluyó el registro de los aspirantes interesados en ocupar una vacante como magistrada o magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) en sustitución de Espartaco Cedeño Flores, quien dejará su cargo debido a que terminó el segundo periodo de 10 años para el que fue designado como magistrado.

El secretario técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso de Jalisco, Enrique Rodríguez Villanueva, informó que se registraron en total 41 personas. El siguiente paso será el proceso de evaluación de los aspirantes con la aplicación de un examen teórico-práctico que se realizará el próximo lunes 12 de a partir de las 16 horas.

Para el 15 de agosto se realizarán entrevistas a los aspirantes según el orden de sus registros con la finalidad de que los interesados expongan su trayectoria profesional, así como el plan de trabajo que implementarán en caso de ser elegida o elegido por el pleno del Congreso estatal.

Actualmente hay seis vacantes en el Poder Judicial, de las cuales cuatro corresponden a magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) –tres son para salas unitarias y otra para la Sala Superior–, otra a una consejería ciudadana del Consejo de la Judicatura y la última al STJEJ.

Se registran 41 abogados para ocupar vacante de magistrado

Son 41 las personas que se registraron ante la Comisión de Seguridad y Justicia para competir por un espacio vacante de magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Un dato relevante es que, del total de interesados en convertirse en magistrado, 80% son jueces o juezas en activo, informó el secretario técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso, Enbrique Rodríguez Villanueva.

El registro de aspirantes duró tres días y ahora se les aplicará un examen de conocimientos el lunes 12 de agosto. Además, deberán acreditar un examen de control y confianza.

“Esta lista se pasa precisamente al área de C4 de Control y Confianza para que este a su vez les haga citatorios para aquellos aspirantes que no hayan tenido un registro previo, para la realización de este control y confianza, pues puedan realizarlo. Aquellos que lo tengan que presentar serán citados ante el C4, donde presentarán la prueba de polígra-

fo, toxicológico, médico, psicológico y todo lo que eso conlleva. De ahí pasamos al examen teórico práctico que se realizará el lunes 12 a partir de las 4 de la tarde aquí en el patio central del Congreso”, señaló.

La Comisión de Seguridad y Justicia aplicará todas las etapas para escoger al mejor perfil. Sin embargo, el pleno del Congreso no podrá elegir al magistrado o magistrada, ya que existe una suspensión legal para ello, presentada por una aspirante.

“Recordemos también que en esta convocatoria en concreto tenemos una medida de suspensión otorgada a una aspirante, que nos impide designar plenamente a quien vaya a ser el magistrado o la magistrada que ocupe el cargo. Hasta el momento (se agotarán todas las etapas) salvo la elección, pero también abrimos la posibilidad el honorable pleno decidió recorrer la fecha límite de la elección hasta el 30 de septiembre”, dijo ● (Ignacio Pérez Vega)

Ipejal alista nuevo estudio actuarial

CUATRO EX FUNCIONARIOS REBASAN TOPE DE 39 UMA

Por el análisis se pagarán **casi 900 mil pesos a Valuaciones Actuariales del Norte**, empresa a la que se le **contrató mediante adjudicación directa**



ARCHIVO NTR / AH

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) contrató ya a una empresa para que realice un nuevo estudio actuarial del organismo a fin de conocer el estatus real de sus finanzas de cara al futuro. Por el análisis se pagarán 890 mil 724 pesos.

La contratación llega luego de que en mayo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejara sin efectos la modificación legislativa que topó en 39 unidades de medida y actualización (UMA) al mes las *pensiones VIP* de manera retroactiva; el límite solamente aplica para los trabajadores que se pensionen después de septiembre de 2021, cuando se avaló la reforma. Tras el revés, el director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, se dijo preocupado, pues la bolsa destinada a pensiones ha ido en decremento y anticipó que se prepararía un nuevo estudio actuarial del organismo.

Por medio de transparencia, NTR conoció que el instituto realizó un proceso de excepción a una licitación

DINERO. El estudio servirá para conocer el estado real de las finanzas del Ipejal de cara al futuro.

pública para adjudicar de manera directa la contratación del servicio de valuación actuarial del Ipejal, el cual lo proporcionará la empresa Valuaciones Actuariales del Norte, SC, por un monto total de 890 mil 724 pesos, incluido el impuesto al valor agregado (IVA) con una vigencia a partir del 14 de junio y hasta el 5 de diciembre de 2024.

SUPERAN TOPE GRACIAS A LITIGIOS

Cuatro ex funcionarios se pensionaron con una jubilación VIP después de la reforma de 2021 y hoy perciben una pensión más alta al tope de 39 UMA, aunque en tres casos ha habido aumentos graduales. La razón de que rebasen el límite y ello se permita es que los pensionados obtuvieron un mandato judicial.

Por medio de transparencia el Ipejal compartió una lista de 10 trabajadores a quienes les han aprobado pensiones superiores a los 106 mil pesos desde la reforma; sin embargo, como el valor de la UMA aumenta cada año, sólo se tomó como referencia a las que

superan las 39 UMA mensuales, que este año es de 128 mil 720.67 pesos.

Ana Violeta Iglesias Escudero, ex magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal); Juan José Rendón Dueñas, ex secretario particular del ex gobernador Aristóteles Sandoval; y Manuel Higinio Ramiro Ramos y Lucía Padilla Hernández, ambos ex magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), perciben más de ese monto.

Iglesias Escudero se jubiló en noviembre de 2021, cuando percibió 106 mil 253.47 pesos, que era lo máximo establecido según el tope de 39 UMA de ese año. En 2022 mantuvo la misma pensión, pero a partir de diciembre de 2023 subió a 173 mil 780.20 pesos mensuales y así se ha mantenido hasta julio de este año.

Rendón Dueñas lleva desde julio de 2023 recibiendo un monto de 138 mil 255 pesos, casi 10 mil pesos más que el tope de 39 UMA vigentes en 2024. También se pensionó en noviembre de 2021 con el máximo de 106 mil 253.47 pesos, monto que mantuvo hasta junio de 2023, según el apartado de nómina del Ipejal.

En el caso de Ramiro Ramos, comenzó a percibir su jubilación en noviembre de 2022 con una pensión de 170 mil 848.27 pesos mensuales y ahora percibe 171 mil 448.27 pesos.

Padilla Hernández, quien terminó sus actividades en enero de este año, comenzó a recibir a partir de febrero una pensión de 122 mil 994.14 pesos. Aunque esa cantidad es menor a los 39 UMA topados para este año, en mayo y junio su jubilación subió a 275 mil 243 y 173 mil 744 pesos, respectivamente, por dinero que llegó mediante el concepto de retroactivo. En julio pasado recibió 173 mil 744 pesos.

Rechaza Gobernador ajuste a tarifa en su Administración

El aumento no va a suceder.- Alfaro

Dicen transportistas que el costo actual no permite solventar gastos de operación

FERNANDA CARAPIA

No habrá aumento a la tarifa del transporte público, respondió tajante el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, a la exigencia de líderes de este sector.

“Si es pasión, que se les borre; eso no va a suceder, no habrá, mientras yo sea Gobernador, ningún aumento a la tarifa del transporte público”, afirmó el Mandatario jalisciense.

Ayer por la mañana, un grupo de transportistas, quienes conformaron la Asociación Estatal de Empresarios del Transporte Público, exigieron un ajuste a la tarifa, pues con los 9.50 pesos que cuesta no pueden solventar los gastos ni prestar un servicio de calidad.

“No nos alcanza para mantener una operación eficiente y eficaz que merece la

Se rebelan ‘consentidos’

MAGGIE URZÚA

Fueron los transportistas consentidos durante toda la Administración del Gobernador Enrique Alfaro, pero al cierre se rebelaron para exigir un incremento en la tarifa.

Entre las voces que exigen a la Secretaría de Transporte aumentar la tarifa destaca Ricardo Verdín Espinosa, de la empresa River, una de las más beneficiadas durante el sexenio.

En marzo de 2021 el Gobierno de Jalisco adquirió en China y entregó 50 autobuses a base de gas natural, de

piso bajo y con capacidad hasta para 90 pasajeros, según estimaron. La ruta beneficiaria fue la C-125 V2 (186), cuyo propietario es River.

Verdín Espinosa y otros de los inconformes esta semana también respaldaron al Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte del Estado de Jalisco. Entre sus integrantes están Rigoberto Díaz Hernández, de la ruta C-112; Elías Estrada López de Mi Macro Periférico y Leonel Higuera de Mi Macro Calzada. Todos ellos exigen subir el pasaje este año.

sociedad”, aseguró Ricardo Verdín Espinosa, representante de la empresa River e integrante de la asociación.

Aunque no pusieron una tarifa base ideal, precisó que el costo del boleto debería estar entre los 15 y 16 pesos, una parte la asumiría el Gobierno a través del subsidio.

Si bien no amenazaron

con detener el servicio, Verdín Espinosa afirmó que ya están en paro técnico, pues por la falta de choferes hay 320 unidades, aproximadamente, que no están circulando, lo que merma en la frecuencia de paso.

Alfaro manifestó que no cederá al chantaje ni presiones de nadie, pues el trans-

porte público es un servicio y no un negocio.

“Desde que yo llegué el transporte público pasó a ser un servicio antes que un negocio y, afortunadamente, la enorme mayoría de los transportistas entendieron el mensaje y han cerrado filas con el Gobierno del Estado para hacer una política pública que le sirva a la gente”, dijo.

Este jueves se llevó a cabo la sesión del Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, donde quedó, como un acuerdo, que el precio del pasaje se mantiene en 9.50 para el Área Metropolitana de Guadalajara y de 10 pesos para Puerto Vallarta.

“No hay aumento a la tarifa en esta administración estatal y hay el compromiso de los transportistas de seguir participando en estas mesas institucionales, y quedó claro que no habrá ninguna suspensión del servicio de transporte público”, fue el tercer acuerdo del documento.

BRT, la mejor opción para aumentar oferta de transporte público en la ZMG

Ante el incremento de vehículos y de los congestionamientos viales en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los sistemas BRT (Autobuses de Tránsito Rápido, por sus siglas en inglés) son la mejor opción para aumentar la oferta de transporte público y motivar a las personas a minimizar el uso del coche.

Así lo consideró Víctor Raúl Martínez, especialista internacional en proyectos de transporte con tecnología sostenible, quien añadió que los BRT son proyectos menos costosos para los Gobiernos y se construyen en menos tiempo que otros sistemas como los trenes.

“Estos sistemas BRT, integrados con otros modos (de transporte), son supremamente eficientes y atienden la principal necesidad del usuario del transporte público, que muchas veces se olvida (...) que es el tiempo de viaje”, manifestó.

Por su parte, Sebastián Nieto, gerente de una de las empresas operadoras del sis-

tema de transporte masivo Transcribe en Cartagena, Colombia, así como primer director del Macrobús en Guadalajara, consideró que la ciudad dio un salto en innovación de la movilidad cuando en 2008 se impulsó el Macrobús.

Aunque con la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero el proyecto de conexión con otros BRT quedó en pausa, el impulso del Peribús volvió a ser un gran avance para la movilidad sostenible de la ciudad.

También llamó a fortalecer este tipo de transporte con otros sistemas intermodales como MiBici.

“Es el uso del transporte público la solución al problema de congestionamiento vial, dado que en ciudades como Guadalajara es casi imposible abrir nuevas calles o avenidas”, añadió Víctor Raúl Martínez Palacio.

ECONOMÍA MOVILIDAD

Proponen tarifa de hasta 16 pesos al transporte público



CALIDAD. Algunos usuarios consideran que un aumento a la tarifa de transporte público sería un exceso.

Transportistas plantean que el costo actual no es suficiente para los gastos operativos

Usuarios entrevistados están en desacuerdo ante una posible alza al precio del pasaje

Transportistas en Jalisco han planteado un incremento en la tarifa del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara, argumentando que el precio actual de \$9.50 ya no es suficiente para mantener una operación adecuada. A casi seis años del último aumento, que elevó el costo de \$7 a \$9.50 en junio de 2019, los transportistas buscan dialogar con las autoridades estatales para ajustar el precio del pasaje.

Ricardo Verdín, consejero nacional de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) y vicepresidente de la Asociación Estatal de Empresarios del Transporte Público, explicó que la situación económica del país ha dificultado mantener un servicio eficiente para la sociedad. Verdín

recordó que, durante la administración estatal actual, no ha habido variación en la tarifa, lo que ha generado una situación insostenible para el sector.

"Hemos recibido un subsidio del Gobierno del Estado y un fondo creado por el Congreso para apoyar a los ciudadanos. Sin embargo, hoy en día, estos recursos no son suficientes para mantener una operación eficiente y de calidad, como merece la sociedad", señaló Verdín.

Entre sus propuestas, los transportistas estiman que la tarifa mínima debería elevarse a \$10.50, aunque consideran que un precio ideal estaría entre 14 y 16 pesos. Además, consideran necesario adelantar parte del subsidio que el Gobierno estatal otorgó a los transportistas, que este año fue de 600 millones de pesos. Por ello, solicitan que el aumento se implemente lo antes posible, preferentemente antes de que termine la administración estatal actual.

Reacciones de los usuarios

Usuarios del transporte público han expresado su descontento ante la posible subida de la tarifa, cuestionando tanto la calidad del servicio

como la promesa de que no habría un aumento. "El servicio no es bueno todavía, así que aumentar la tarifa no me parece justo", comentó Javier, usuario de la ruta 629. "Dijeron que no lo iban a aumentar, pero ahora lo suben. El servicio sigue siendo malo, y aun así lo encarecen", agregó Alejandra, usuaria de la ruta 626.

Expertos opinan

Rafael González Bravo, coordinador de Logística y Transporte y miembro del Colegio de Movilidad Urbana de Jalisco, advirtió que el principal impacto de un posible aumento recaerá en los bolsillos de los jaliscienses, especialmente en aquellos con menores ingresos. "El incremento de la tarifa, aunque sea de un peso, afectará directamente la calidad de vida de los usuarios del transporte público, ya que representa un gasto diario significativo", explicó González Bravo.

Porsu parte, José Juan Pablo Rojas, investigador de la Universidad de Guadalajara, señaló que el aumento podría justificarse sólo si se mejorara la calidad del servicio, incluyendo el respeto a las rutas, la puntualidad en las frecuencias de paso y el adecuado mantenimiento de las unidades.

EXPERTOS

Apuestan por el diálogo para lograr acuerdos

Ayer, el gremio transportista expuso la "urgente necesidad" de revalorar la tarifa actual del transporte público. En respuesta, el Gobierno Estatal declaró que no habrá aumento en el costo del pasaje, citando los subsidios que ya se otorgan a los transportistas.

En este contexto, especialistas coinciden en que, cuando surge un conflicto sobre las tarifas del transporte público entre las empresas proveedoras del servicio y el Gobierno, el mejor camino es el diálogo cordial. Este diálogo debe permitir analizar todas las variables para encontrar un sistema que haga sostenibles los proyectos sin afectar los bolsillos de los usuarios.

El diálogo hace la diferencia

Victor Raúl Martínez, especialista internacional en proyectos de transporte con tecnología sostenible, destacó que el diálogo continuo y periódico puede marcar la diferencia, sin descuidar la calidad del servicio que se ofrece a la ciudadanía.

"El reto grande es el reto económico. Todas estas nuevas inversiones en infraestructura y equipo, ya sea en trenes, a veces requieren ajustar la tarifa o que el Gobierno subsidie. Naturalmente, esto genera un debate. Pero la solución para este desafío económico del transporte público es que tanto el Gobierno como los operadores se vean como aliados. Deben revisar periódicamente las cuentas, como se comportan los costos de operación y mantenimiento, tanto del material rodante como de la infraestructura, y llegar a acuerdos", manifestó.

Martínez añadió que los usuarios no pueden soportar un incremento en la tarifa cada año, mientras que el Gobierno tampoco debería aumentar constantemente los subsidios.

Garantizar sostenibilidad

Sebastián Nieto, primer gerente del sistema Macrobus en Guadalajara y especialista en operación de sistemas BRT, enfatizó que garantizar la sostenibilidad del sistema de transporte es un objetivo común tanto para las autoridades como para los transportistas.

En este sentido, Martínez Palacio sugirió que una opción para establecer tarifas más equitativas podría ser el cobro por distancias. Esto incentivaría el uso del transporte público para trayectos cortos y promovería conexiones intermedias, mientras que los trayectos largos podrían mantenerse con tarifas conscientes.

Martínez también subrayó la importancia de reconocer que, en muchos casos, quienes viajan largas distancias son personas en situación de vulnerabilidad económica. Por ello, es fundamental implementar políticas públicas que les brinden apoyo, evitando que paguen más por vivir en las periferias. Un ejemplo de esto es el programa "Mi Pasaje", que busca aliviar el costo del transporte para estudiantes y trabajadores que viven lejos de los centros urbanos. La solución al conflicto tarifario pasa por un diálogo abierto y continuo entre el Gobierno y los transportistas, para mantener un sistema de calidad.

DURANTE ESTE SEXENIO

Setran descarta aumento en el precio del pasaje

La Secretaría de Transporte (Setran) descartó un incremento en la tarifa del transporte público para lo que resta del actual sexenio estatal, que concluye en diciembre, y también desestimó la posibilidad de paros en el servicio.

Ayer, personal de la dependencia se reunió con representantes de transportistas y empresarios del transporte público, quienes plantearon un aumento en el costo del pasaje. Sin embargo, tras la reunión, el Gobierno estatal emitió un comunicado confirmando que la tarifa se mantendrá en \$9.50 pesos hasta el final de la administración. El secretario de Transporte, Diego Monraz, fue enfático al señalar que no cederá a presiones.

"No habrá aumento en la tarifa, y queda claro que no se aceptarán chantajes ni amenazas como forma de negociación. Tampoco habrá paros ni otras medidas de presión", afirmó Monraz.

El secretario subrayó que la prioridad del Gobierno es garantizar que el transporte público funcione como un servicio público y no sólo como un negocio. Además, aseguró que los asuntos pendientes se resolverán de manera institucional. El precio del pasaje seguirá siendo de \$9.50 en la Zona Metropolitana de Guadalajara y \$10 en Puerto Vallarta.



RIESGO. Comibis brindan servicio en Federalismo y Periférico Norte.

Sobre el fideicomiso Fondo de Apoyo para las Personas Usuarías del Transporte Público, que este año ascendió a 600 millones de pesos, Monraz indicó que se trabajará en la validación de normas técnicas y en la posible actualización de la tarifa.

Por su parte, los transportistas plantea-

ron la necesidad de incrementar el costo del pasaje debido a las dificultades económicas que enfrentan las empresas. También solicitaron adelantar recursos del fideicomiso y evaluar un posible aumento en la tarifa para diciembre, coincidiendo con el inicio de la siguiente administración estatal.



CALIDAD. Hay múltiples aspectos a mejorar en el transporte público.

Camioneros buscan al menos pasaje de \$14

ARGUMENTAN INSUFICIENCIA; GOBERNADOR ACUSA CHANTAJE

El precio actual por viaje que paga el usuario es de 9.50 pesos, pero el real es de 10.50; ese **peso extra es un subsidio que eroga el gobierno del estado** desde 2023

Transportistas exigieron un aumento a la tarifa del transporte público urbano este mismo mes. El pasaje actual, de 9.50 pesos, debe ser de entre 14 y 16 pesos, según los camioneros.

El representante de la Asociación Estatal de Empresarios del Transporte Público, José Ricardo Verdín, sostuvo que con el aumento buscan salarios competitivos para frenar la fuga de personal.

“A estas alturas de la economía del país no nos alcanza para mantener una operación eficaz que merezca la sociedad, por esa razón empezamos las primeras pláticas para la nueva tarifa base”.

En ese sentido, Verdín mencionó que ayer mismo tendría una reunión convocada por la Secretaría de Transporte (Setran) para discutir cómo avanzar en una nueva tarifa base.

“El costo ideal de la tarifa realmente sería de entre 14 y 16 pesos. No quiere decir que eso lo va a pagar la sociedad, una parte la aportaría el transportista, una parte el gobierno del estado y la sociedad que esté abierta. Si queremos tener un servicio de calidad, lo tendríamos que conservar entre todos”, dijo el representante de transportistas, quien abundó en que ellos buscarían un aumento a la tarifa que le toca al usuario; sin embargo, también buscan que se mantenga el subsidio actual.

Aunque el pasaje que todo usuario del transporte público paga es de 9.50



MICHELLE VÁZQUEZ

pesos, el real es de 10.50, pues hay 1 peso extra de subsidio que eroga el gobierno del estado; sin embargo, mantenerlo así provoca una desbandada de personas conductoras, según los camioneros inconformes. Verdín añadió que sólo en los últimos días 16 renunciaron para irse a trabajar al

transporte de carga o empresas de paquetería que ofrecen mejores sueldos.

La desbandada tiene paradas a 320 unidades, lo que ya afecta al servicio, principalmente en los tiempos de espera, aseguraron.

Transportistas exigen tarifa de 14 a 16 pesos

ALFARO RAMÍREZ Y SETRAN SOSTIENEN QUE NO HABRÁ AUMENTO

Camioneros señalan que el incremento se requiere para dotar de salarios competitivos a los conductores, entre quienes hay una desbandada para trabajar en transporte de carga o empresas de paquetería

Empresarios transportistas exigieron ayer en una rueda de prensa matutina que haya un aumento a la tarifa del transporte público urbano este mismo mes. El pasaje actual, de 9.50 pesos, debe ser de entre 14 y 16 pesos, según los camioneros.

El representante de la Asociación Estatal de Empresarios del Transporte Público, José Ricardo Verdín, sostuvo que con el aumento buscan salarios competitivos para las personas conductoras y frenar la fuga de personal.

“A estas alturas de la economía del país no nos alcanza para mantener una operación eficaz

Pasaje debe ser social

■ Para el coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, Yeriel Salcedo Torres, la tarifa del transporte público debe basarse en el componente social y no en los intereses económicos de los empresarios.

“Una cosa es lo que la tarifa técnica te puede decir con base a costos fijos variables, eso es el costo del transporte público, y la tarifa social es cuánto puede la gente gastar con base a sus ingre-

sos, con base al uso, entonces sí hay que trabajar en la tarifa social otra vez”, dijo en entrevista con Sonia Serrano para InformativoNTR.

Parte del Comité Técnico Tarifario, anticipó que en dicha instancia buscará que los empresarios no consigan el aumento que buscan y exigirá que una posible actualización de la tarifa se base en lo que en verdad pueden pagar los usuarios del sistema. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

3 El costo ideal de la tarifa realmente sería de entre 14 y 16 pesos. No quiere decir que eso lo va a pagar la sociedad, una parte la aportaría el transportista, una parte el gobierno del estado y la sociedad que esté abierta”

JOSÉ RICARDO VERDÍN
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
ESTATAL DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

que merece la sociedad, por esa razón empezamos las primeras pláticas para la nueva tarifa base”.

En ese sentido, Verdín mencionó que la asociación que representa acudiría ayer a una reunión convocada por la Secretaría de Transporte (Setran) a las 13:30 horas para discutir cómo avanzar en una nueva tarifa base, misma que estimó en un rango de los 14 a los 16 pesos.

“El costo ideal de la tarifa real-

mente sería de entre 14 y 16 pesos. No quiere decir que eso lo va a pagar la sociedad, una parte la aportaría el transportista, una parte el gobierno del estado y la sociedad que esté abierta. Si queremos tener un servicio de calidad, lo tendríamos que conservar entre todos”, dijo el representante de transportistas, quien abundó en que ellos buscarían un aumento a la tarifa que le toca al usuario; sin embargo, también pretenden que se mantenga el subsidio actual.

Aunque el pasaje que todo usuario del transporte público paga es de 9.50 pesos, el real es de 10.50, pues hay 1 peso extra de subsidio que eroga el gobierno del estado; sin embargo, mantenerlo así provoca una desbandada de personas conductoras, según los camioneros inconformes. Verdín añadió que sólo en los últimos días 16 renunciaron para irse a trabajar al transporte de carga o empresas de paquetería que ofrecen mejores sueldos.

La desbandada tiene paradas a 320 unidades, lo que ya afecta al servicio, principalmente en los tiempos de espera, aseguraron.

NO HABRÁ AUMENTO: SETRAN Y ALFARO

Tras la rueda de prensa de los transportistas, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que su administración no cederá a lo que consideró como chantajes.

“Son los mismos que durante la campaña quisieron negociar con una de las candidatas este tema a espaldas de los jaliscienses. Creo que no está de más decirles que se equivocan. En este gobierno no aceptamos chantajes de nadie. Ya dejamos claro que mientras yo sea el gobernador no va a haber aumento a la tarifa del transporte”, dijo en un video en sus redes sociales.

Además, consideró que el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, no cederá ante las presiones.

Por su parte, la Setran reconoció que ayer inició un proceso de trabajo con empresarios transportistas, pero descartó que se busque aumentar la tarifa del transporte público urbano.

En un comunicado, describió que la reunión fue con quienes integran el Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, y que ésta tuvo como objetivo fijar una ruta de trabajo para la validación de las normas técnicas para la actualización de la tarifa.

El siguiente paso, una vez aprobadas las normas, es que el Comité Técnico Tarifario haga un estudio de lo que cuesta el transporte público para el usuario, pero recaló que no se prevé, en el corto plazo, un incremento.

MOVILIDAD

Tarifa del transporte público se mantendrá en \$ 9.50

Jesús Sánchez

metropoli@cronica.com.mx

No hay negociación ni se aceptarán chantajes, el precio del transporte público no subirá, fue el mensaje que envió el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Transporte.

El grupo que conforma el Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, conformado por autoridades, representantes y empresarios del sector, sesionó la tarde de este jueves en la Secretaría de Transporte, cabeza de sector, y se abordó este tema que es vital para los habitantes de la Zona Metropolitana.

A la reunión se presentaron representantes del gremio de los transportistas y se confirmó ante ellos que la tarifa se mantendrá en los actuales \$9.50.

No habrá lugar para chantajes ni amagos que vayan en contra de los intereses públicos, se les indicó explícitamente.

Estuvieron allí Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte del Estado, Amílcar López Zepeda, Director de Transporte Público, Mariana Bulos, Directora de Recaudo, Juan Huerta Peres, Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco (CTM), y los empresarios y representantes de las empresas de transporte y mutualidades, Ricardo Verdín, Karla Valencia, Isabel Reyes, Christian Padilla, Laura Martínez, Rafael Morfín, Martín Velázquez, Héctor Romero, José Carrillo Garavito, Óscar Higareda, Ramón Gómez y Rubén Torres, quienes representan a la totalidad de empresas de este sector en la entidad.

También participaron Guillermo Ascencio, Francisco Javier Muñoz, Fernando Soto, Oscar Aguayo, Miguel Sandoval, Leonel Heredia y Edgar Macía.

Durante la reunión se refirió que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez definió el transporte público como algo que es mucho más que un negocio, para ser un servicio público, para el bien de la ciudadanía. Por su parte, los empresarios señalaron que no hay intención de



ningún tipo de paro, y se ratifica a la ciudadanía que no habrá aumento en la tarifa de este servicio hasta el fin de la actual administración.

Cabe recordar que las tarifas fijadas son \$9.50 para el Área Metropolitana de Guadalajara y \$10 para Puerto Vallarta.

Es igualmente importante recordar que dicha tarifa fue aprobada en agosto de 2018 durante la pasada administración, en la que se dio un incremento

del 58 por ciento, pues del 2013 al 2018 el costo del pasaje pasó de 6 a 9 pesos con 50 centavos.

En 2022, el Gobernador envió una iniciativa al Congreso del Estado para modificar la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco a fin de crear el Fondo de Apoyo para las Personas Usuarias del Transporte Público. Este fondo ha permitido resarcir los incrementos en el costo de operación y funcio-

namiento del servicio de transporte público colectivo a efecto de no afectar a las personas usuarias con un incremento en la tarifa.

Por último, se señaló que continuarán las llamadas mesas técnicas con los representantes y empresarios donde se trabaja en la Norma Técnica de Calidad en el Servicio del Transporte Público, así como la Norma Técnica para el Comité de Tarifas.

CUATRO PUNTOS SOBRE LA MOVILIDAD

Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría de Transporte del Estado, señaló como conclusiones y acuerdos de la sesión:

1. El Fideicomiso y sus representantes trabajarán en la validación de las normas técnicas para la actualización de la tarifa.
2. Una vez validadas las normas técnicas, el Comité de Tarifas revisará lo que cuesta la transportación de un usuario.
3. No hay aumento a la tarifa en esta administración estatal y hay el compromiso de los transportistas de seguir participando en estas mesas institucionales y quedó claro que no habrá ninguna suspensión del servicio de transporte público.
4. Queda claro que no hay chantajes ni amagues, ni paros, ni se prestarán al uso político de la situación para validar estos temas, sino que por el contrario, se tratarán en reuniones técnicas respetuosas e institucionales.

TRANSPORTE PÚBLICO

Se mantendrá la tarifa de 9.50 pesos

Durante la reunión de ayer del Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, autoridades y representantes del gremio, informaron que se mantendrá en 9.50 la tarifa del transporte público en el Área Metropolitana. En la reunión el gobernador Enrique Alfaro aseguró que continuarán las mesas técnicas con los representantes donde se trabaja en la Norma Técnica de Calidad en el Servicio del Transporte, así como la Norma Técnica para el Comité de Tarifas.

Descarta Alfaro aumento a la tarifa del transporte público

Luego de las declaraciones de un grupo de transportistas que pretenden incrementar la tarifa del transporte público, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, descartó realizar incrementos al costo del pasaje en lo que resta de su administración y explicó que los empresarios del transporte fueron manipulados por el equipo de Morena, luego de que negociaron con la ex candidata de ese partido a la gubernatura.

"No está demás decirles con toda claridad que se equivocan. En este gobierno no aceptamos chantajes de nadie y ya dejamos claro el compromiso de que, mientras yo sea gobernador, no va haber aumento en la tarifa del transporte. También se ha hecho un esfuerzo para establecer que el análisis de la tarifa es un asunto técnico que debe de tener un componente so-



cial y por eso hemos logrado estabilizar la tarifa durante estos años", puntualizó Alfaro Ramírez.

En su declaración, el gobernador reiteró que durante su administración el transporte público pasó

de ser un negocio a consolidarse como servicio público, y que en su momento, la enorme mayoría de transportistas entendieron y atendieron el mensaje de cerrar filas con el estado para constituir una

política pública que atendiera las necesidades de la gente.

Confió en que el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, tampoco será un gobernante que acepte chantajes, sino que trabajará en

coordinación con los transportistas, poniendo siempre por delante el interés de la gente.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, expuso ante los integrantes del Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, conformado por autoridades, representantes y empresarios del sector, que la tarifa actual no aumentará y se mantendrá en 9.50 para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 10 pesos para Puerto Vallarta.

En el comunicado que emitió la Secretaría del Transporte se ratificó que en la actual administración "no hay lugar para chantajes ni amagos que vayan en contra de los intereses públicos", y precisan que las inquietudes y discusiones se resolverán de forma institucional en reuniones técnicas respetuosas.

No habrá incremento en el transporte público

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En respuesta a lo planteado este jueves por un grupo de concesionarios del transporte público quienes pidieron un aumento para llegar a una tarifa de hasta 16 pesos, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro aclaró que quienes pretenden un incremento de esta naturaleza se equivocan porque esa debe ser una decisión técnica y no va a ocurrir en lo que resta de la administración.

“Que son los mismos que durante la campaña quisieron negociar con una de las candidatas este tema de espaldas a los jaliscienses y creo que no está de más decirles con toda claridad que se equivoca. En este gobierno no aceptamos chantajes de nadie y ya dejamos claro el compromiso de que mientras yo sea gobernador no va a haber aumento en la tarifa del transporte. También hemos hecho un esfuerzo para establecer que el análisis de la tarifa es un asunto técnico que debe de tener un componente social y por eso hemos logrado nosotros estabilizar la tarifa durante estos años. Les quiero decir a quienes andan

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dio respuesta a concesionarios que quieren elevar el precio hasta 16 pesos

queriendo generar este ruido están equivocados. Desde que yo llegué el transporte público pasó a ser un servicio antes que un negocio”.

Alfaro Ramírez aprovechó su video en redes sociales que subió después de su gira por la región Altos de Jalisco, para recordar que la candidata de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Delgadillo, ya estaba negociando con algunos empresarios del sector que de ganar sí aumentaría la tarifa.

También dijo estar seguro de que el gobernador electo, Pablo Lemus, no se va a prestar a estas versiones que lo único que buscan es meter ruido.

Porotrolado, al sesionar el Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudo para

los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, conformado por autoridades, representantes y empresarios del sector, el secretario del Transporte, Diego Monraz, aprovechó para aclarar que la tarifa se queda en nueve pesos con 50 centavos y no aceptarán presiones ni chantajes para aumentarla.

“En esta administración queda claro que no hay aumento a la tarifa y queda claro que obviamente no hay ni chantajes, ni amagues, ni usan las formas para sentarnos a validar estos temas, ni paros, ni mucho menos, sino por el contrario son estas reuniones técnicas respetuosas de nivel empresarial e institucional donde tratamos estos temas”.

El titular de Setran insistió en que las inquietudes y discusiones se resolverán, como se ha hecho en esta administración, de forma institucional.

A través de un comunicado, Setran recordó que la tarifa de 9.50 fue aprobada en agosto de 2018 durante la pasada administración, en la que se dio un incremento del 58 por ciento, pues del 2013 al 2018 el costo del pasaje pasó de seis a nueve pesos con 50 centavos.

Entregan instalaciones de la policía

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este jueves fue entregada la Base de la Policía Regional en el municipio de Lagos de Moreno, en la que se invirtieron casi 30 millones de pesos, las cuales mejoran las condiciones laborales para los oficiales en la región Altos Norte.

“Por su ubicación de fácil acceso a las principales vías de comunicación y sobre todo porque se dejaron unas instalaciones de primera pues va ayudar a que la operación de la policía estatal, la coordinación con las fuerzas

federales se pueda realizar de la mejor manera posible”, indicó Alfaro Ramírez, quien encabezó la inauguración del inmueble.

Añadió que, el poder invertir en infraestructura en esta agenda es una prioridad para la actual administración, por lo que entregando esta base se reforzará la estrategia en materia de seguridad para la región, con base en Lagos de Moreno.

Tecutli Gómez, alcalde de Lagos de Moreno, manifestó que la antigua base central de la policía regional era el Estadio Paname-



El gobernador encabezó la inauguración del inmueble. ESPECIAL

ricano de Béisbol en este municipio, brindando instalaciones acordes al servicio que merecen los alteños, con espacios adecuados que consta de la construcción de un edificio con dos niveles de 725 metros cuadrados.

Entre los alcances del inmueble están trabajos de cimentación, hidrosanitarias, eléctricas, de voz y datos, puertas, ventanas, herrería, sistema contra incendios, aire acondicionado, señalética, estacionamiento con 15 cajones e ingreso vehicular, pavimentación con concreto hidráulico de la calle Saltillo, muro perimetral, caseta de vigilancia, cisterna, hidroneumático y cuarto de máquinas, accesibilidad universal y áreas verdes. ■

Entregan nuevas instalaciones de la policía estatal para la región Altos Norte

Durante la gira de trabajo por el municipio de Lagos de Moreno, el gobernador Enrique Alfaro entregó la nueva base de la Policía Regional, que fue construida con una inversión de 30 millones de pesos a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). La obra tiene el propósito de dignificar las condiciones laborales de las y los uniformados de la región Altos Norte.

"Un proyecto que trabajamos junto con Tecutli, una gestión y una petición que él hizo y que

hoy entregamos con una inversión de 30 millones de pesos que realizó SIOP, David Zamora, al frente de este proyecto, y la verdad es que quedó de primera. Lo que me explican es que, por su ubicación de fácil acceso a las principales vías de comunicación y sobre todo porque se dejaron unas instalaciones de primera pues va ayudar a que la operación de la policía estatal, la coordinación con las fuerzas federales se pueda realizar de la mejor manera posible", indicó Alfaro Ramírez.

El mandatario añadió que invertir en infraestructura para la seguridad pública ha sido una prioridad para la administración, y entregar la nueva base policial se suma a la estrategia que fue desarrollada para la región y para el municipio de Lagos de Moreno.

El alcalde de Lagos de Moreno, Tecutli Gómez, explicó que la antigua base central de la policía regional era el Estadio Panamericano de Beisbol del municipio, en contraste con las nuevas instalaciones que son adecuadas para el servicio que brindan a la población.

El inmueble consta de instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de voz y datos, puertas, ventanas, herrería, sistema contra incendios, aire acondicionado, señalética, estacionamiento con quince cajones e ingreso vehicular, pavimentación con concreto hidráulico, muro perimetral, caseta de vigilancia, cisterna, hidroneumático y cuarto de máquinas, accesibilidad universal y áreas verdes.



Entrega Alfaro base de policía en Lagos de Moreno

Redacción/Quadratin Jalisco

Al visitar el municipio de Lagos de Moreno, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, entregó concluida la Base de la Policía Regional, obra que alcanzó los casi 30 millones de pesos a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop), y que dignificará las condiciones laborales de las y los uniformados que hacen frente todos los días para recuperar la paz en la región Altos Norte.

“Un proyecto que trabajamos junto con Tecutli, una gestión y una petición que él hizo y que hoy entregamos con una inversión de 30 millones de pesos que realizó SIOP, David Zamora, al frente de este proyecto, y la verdad es que quedó de primera. Lo que me explican es que, por su ubicación de fácil acceso a las principales vías de comunicación y sobre todo porque se dejaron unas instalaciones de primera pues va a ayudar a que la operación de la policía estatal, la coordinación con las fuerzas federales se pueda realizar de la mejor manera posible”, indicó Alfaro Ramírez.

Entre los alcances del inmueble están los trabajos de cimentación, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de voz y datos, puertas, ventanas, herrería, sistema contra incendios, aire acondicionado, señalética, estacionamiento con 15 cajones e ingreso vehicular, entre otras.

Llama Alfaro a cuidar a Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Al entregar el Premio Jalisco 2024, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez llamó a cerrar filas para cuidar el Estado, tras asegurar que esta entidad se cuece aparte y es mucha pieza en el contexto nacional.

“Creo que lo que hoy vivimos nos debe de hacer reafirmar algo que estoy seguro todos compartimos, Jalisco es un gran Estado, Jalisco es mucha pieza, Jalisco se cuece aparte”, dijo el titular del

Poder Ejecutivo en un evento que tuvo lugar en Casa Jalisco.

“Jalisco es, además de nuestra casa, un lugar que nos hace tener identidad, que nos debe de hacer también cerrar filas para cuidarlo, siempre”, agregó.

El llamado del Mandatario estatal se da en el contexto del intercambio de señalamientos que ha sostenido en los últimos días con actores de Morena, tras los comicios del 2 de junio, en

los que Movimiento Ciudadano ganó la Gubernatura y las principales Alcaldías metropolitanas.

Luego de que morenistas acusaron a Alfaro Ramírez de persecución política y de meter las manos en los procesos electorales que se encuentran judicializados, el Gobernador les pidió dejar de hacer grilla y, a su vez, llamó a los ciudadanos a defender la voluntad de los jaliscienses expresada en las urnas en los comicios de este año.

Alfaro reconoce al fraile durante el Premio Jalisco

LE DA SU LUGAR

Agradece Gobernador a Tomás de Híjar, uno de los galardonados, su labor en torno a legado de Alcalde

REBECA PÉREZ VEGA

El legado de Fray Antonio Alcalde estuvo presente en la entrega del Premio Jalisco.

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro entregó ayer este galardón a ocho ciudadanos e instituciones que han hecho aportes destacados a la entidad, pero resaltó y se tomó su tiempo para reconocer el trabajo del sacerdote y cronista Tomás de Híjar, quien se llevó este reconocimiento en la categoría Humanista, por su labor en torno a la divulgación de la herencia benefactora de Fray Antonio Alcalde, uno de los grandes benefactores de la Guadalajara del siglo 18, impulsor de infraestructura religiosa, educativa, hospitalaria y social primordialmente en el barrio de El Santuario.

MURAL publicó que el también abogado, investigador, cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara, decidió donar los 100 mil pesos que acompañan al Premio Jalisco, para resaltar el legado precisamente de Fray Antonio Alcalde e impulsar acciones en torno al Paseo Literario Fray Antonio Alcalde, ya que considera que el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Guadalajara, que ordena diversas acciones a favor de este corredor, han sido prácticamente letra muerta.

En su discurso, Alfaro resaltó la tenacidad del sacerdote y expresó que es precisamente ese tipo de actitudes las que dan al premio su valor.

“Qué gusto me da poder entregar el premio a Tomás de Híjar, por todo lo que es Tomás, por todo lo que ha luchado, me decía Lourdes (González, titular de Cultura Jalisco) ahorita, coincidíamos más bien en que hemos conocido a pocas personas tan tenaces, por decirlo de alguna manera, en sus luchas, pero justo eso fue, entre otras muchas cosas, lo que nos permitió sumar



Ricardo Villanueva, Enrique Ibarra, Enrique Alfaro, Tomás de Híjar, Lourdes González en la entrega del Premio Jalisco.

esfuerzos para hacer de verdad un reconocimiento no de discurso, sino de hechos a la memoria de Fray Antonio Alcalde.

“Si no hubiera sido por Tomás no hubiéramos podido hacer lo que hicimos en la avenida que lleva su nombre, esa transformación urbana que es de las más importantes que se han hecho en la historia de Guadalajara y que hoy nos llena de orgullo a todos en el corazón de nuestra Ciudad, tampoco hubiera sido posible la suma de esfuerzos, están presentes aquí también personas que tienen que ver con eso, por supuesto el Rector (Ricardo Villanueva), la transformación de nuestros hospitales civiles, honrando la memoria de quien los creó (Alcalde) y tantas otras cosas que hemos hecho que han sido muchas, unas más complicadas que otras, pero por todo ello Tomás mi respeto y mi agradecimiento siempre, felicidades amigo”, abundó Alfaro.

En la ceremonia, última de Alfaro como Gobernador, también se entregó el Premio Jalisco a Eugenio Partida (Literario), Graciela de la Vega (Cultural), Sitali Chino Carrillo (Cívico), José Francisco Martínez (Laboral), Jessica Salazar (Deportivo), Luis Raúl Martínez (Ambiental) y a la Universidad de Guadalajara por la Estación Científica Las Joyas (Científico).

Fue precisamente el Rector de la casa de estudios, quien ha-

bló en representación de los galardonados.

“Es el premio más antiguo, el premio más importante que otorga el Estado de Jalisco y que es un honor para todos los que estamos aquí, Gobernador, el día de hoy recibirlo”, remarcó Villanueva.

El Rector aprovechó para reconocer la labor de los universitarios, quienes han aportado conocimiento valioso a Jalisco, como el caso de la Estación Científica Las Joyas, ubicada en Autlán de Navarro, que se remonta a 1979, y que inició con el objeto de preservar una de las plantas centrales en la dieta y la cultura mexicana.

“Aprovechando que me tocó ser el orador sí quiero presumir un poquito que la Estación Científica Las Joyas, que inicia su historia en 1979 con una publicación de la revista Science, en donde se publica el nacimiento de una planta silvestre emparentada con el maíz, la Milpilla Zea Diploperennis, sin duda, hasta ahorita, es el origen del maíz que tan importante es para los mexicanos, ese descubrimiento provocó dar este primer paso para concretar este proyecto que fue la compra del predio de las joyas por parte del Gobierno de Jalisco en 1984, o sea hace 40 años”, recordó Villanueva.

Todos los galardonados se llevaron 100 mil pesos y un pergamino conmemorativo.

Reconocen estación científica “Las Joyas”

Ejecutivo. Alfaro entregó el Premio Jalisco 2024 a personalidades e iniciativas que han contribuido al desarrollo de la entidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En una emotiva ceremonia realizada en Casa Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregó el Premio Jalisco 2024, el máximo galardón otorgado por el gobierno estatal a varias personalidades e iniciativas que han contribuido al desarrollo de la entidad. Este año, la Universidad de Guadalajara (UdeG) destacó entre los galardonados, con reconocimientos en los ámbitos Científico, Cívico, Cultural y Humanístico.

En el ámbito Científico, el reconocimiento fue otorgado a la Estación Científica “Las Joyas”, un proyecto emblemático del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur) de la UdeG, ubicado en la Reserva de la Biosfera de la Sierra de Manantlán. El rector la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, recibió el premio en nombre de la universidad y lo entregó a la Rectora del CUCSur, Ana María de la O Castellanos Pinzón, y al doctor Enrique Jardel.

Villanueva resaltó la importancia de “Las Joyas” en la protección de la flora y fauna de Jalisco, así como su contribución al entendimiento de procesos ecológicos y la implementación de proyectos de conservación. “Las Joyas ha sido un modelo replicado en todo el estado, con más de 120 tesis generadas y un impacto

Y ADEMÁS

Otros reconocimientos

Además de los universitarios, el Premio Jalisco 2024 reconoció a la ciclista Jessica Salazar Valles en el ámbito Deportivo, al hotelero José Francisco Antonio Martínez Martínez en el ámbito Laboral, y a Luis Raúl Martínez Alvarado en el ámbito Ambiental. El novelista y escultor Eugenio Partida recibió el premio en el ámbito Literario, mientras que Víctor Raúl Martínez Palacio, empresario colombiano, fue reconocido por su contribución al transporte sostenible en Jalisco. Alfaro subrayó que estos premios son los últimos que entregará durante su administración, destacando que los galardonados representan lo mejor de Jalisco en términos de talento, creatividad y compromiso social.

significativo en la gestión territorial de Jalisco”, señaló.

Alfaro destacó la conexión personal con este proyecto, recordando que fue su padre, Enrique Alfaro Anguiano, quien firmó el decreto para la creación de la estación en 1984, cuando fue rector de la UdeG.

En el ámbito Cívico, el Premio Jalisco fue otorgado a Sitlali Chino Carrillo, licenciada en Psicología por el Centro Universitario del Norte (CUNorte) de la UdeG. Chino Carrillo, activista wixárika, ha sido reconocida por su lucha contra la violencia hacia los pueblos originarios y su labor en la promoción de la inclusión desde diversas instancias.

El premio en el ámbito Cultural fue para la doctora Graciela Margarita de la Vega Michel, profesora de la maestría en Gestión Cultural de la UdeG. Con una trayectoria destacada en la promoción de la cultura infantil, De la Vega Michel ha sido fundadora de iniciativas como el Trompo Mágico y ha recibido múltiples reconocimientos por su labor.

En el ámbito Humanístico, el galardonado fue Tomás de Híjar, sacerdote, cronista de Guadalajara y egresado de la Facultad de Derecho de la UdeG. De Híjar ha sido un promotor incansable del legado de Fray Antonio Alcalde, dejando una huella indeleble en la historia cultural y religiosa de la ciudad. —

Entregan el Premio Jalisco 2024

En una ceremonia que tuvo lugar en Casa Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro encabezó la entrega de reconocimientos a los siete jaliscienses que destacaron en los ámbitos humanístico, literario, cultural, cívico, laboral, científico, deportivo y ambiental. El mandatario destacó que el Premio Jalisco 2024 condecora la labor de quienes con su esfuerzo ponen en alto al estado y a su gente.

Alfaro Ramírez destacó y celebró la trayectoria del presbítero Tomás de Híjar Ornelas, quien ha sido, dijo, el impulsor principal de grandes proyectos para la ciudad en honor a la vida y obra de Fray Antonio Alcalde, como la rehabilitación integral de los hospitales civiles y la transformación de la avenida Alcalde en Paseo Alcalde.

"Que gusto poder entregarle el premio a Tomás de Híjar, por todo lo que es Tomás, por todo lo que ha luchado. Coincidimos que hemos conocido a pocas personas tan tenaces por decirlo de alguna manera, en sus luchas. Pero justo eso fue, entre otras muchas cosas, lo que nos permitió sumar



esfuerzos para hacer de verdad un reconocimiento no de discursos sino de hechos a la memoria de Fray Antonio Alcalde", expresó.

A nombre de los galardonados y en representación de la Estación Científica Las Joyas A.C., el Rector de la Universidad de Guadalajara,

Ricardo Villanueva Lomeli, destacó la trayectoria del presbítero al recibir el premio más antiguo en la entidad y, en especial reconoció a la comunidad universitaria que se ha dedicado por años al estudio de la reserva territorial.

En esta edición, el Consejo Consultivo para el Otor-

gamiento de Premios, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, otorgó el premio para Tomás de Híjar Ornelas, en el ámbito Humanístico; Eugenio Partida Gómez, en el ámbito Literario; Graciela Margarita de la Vega Michel, en el ámbito Cultural; Sitali Chino Carrillo, en el

ámbito Cívico; José Francisco Antonio Martínez Martínez, en el ámbito Laboral; Jessica Salazar Valles, en el ámbito Deportivo; Luis Raúl Martínez Alvarado, en el ámbito Ambiental; y a la Estación Científica Las Joyas A.C.

Por su parte, Lourdes González Pérez, titular de la Secretaría de Cultura de Jalisco, recordó a los premiados que sus nombres se inscriben junto al de cientos de figuras que, desde 1953, han sido seleccionadas como modelos de integridad para los jaliscienses.

"Celebro la oportunidad de reconocerles ya que no es un asunto menor el llevar a la práctica una convicción que parece sencilla. Cada una de ustedes, ha destacado por dejar a su paso un mundo mejor al que encontraron", refirió González Pérez.

Los galardonados, fueron seleccionados por medio de una convocatoria que abrió el 20 de febrero y cerró el 22 de abril y a través de la cual se obtuvieron 86 registros. Finalmente en el evento se entregaron las medallas, el pergamino y el estímulo de 100 mil pesos a los ganadores.

Entregan Premio Jalisco a 8 destacadas personalidades

Entre los reconocidos se encuentra el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, en el ámbito Científico por la Estación Las Joyas

Gobierno de Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En una privada pero emotiva ceremonia, este jueves fue entregado el Premio Jalisco a personajes destacados en ocho categorías, entre ellos, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí en el ámbito Científico por la Estación Las Joyas en la Sierra de Manantlán.

“Una gran historia de muchísimo tiempo, de muchísimos años, y que Jalisco ha puesto la muestra de cómo se puede cuidar una reserva territorial donde se cuidan a grandes especies. Empezó por cuidar nuestro antecedente del maíz y se sigue cuidando, pero ahora se cuida toda la fauna, toda la flora que hay, más de 120 tesis de licenciatura hechas en Las Joyas, cerca de 40 de posgrado, y es una protección y ese modelo de cuidado territorial se ha replicado a todo el territorio de Jalisco, ahora bajo el modelo de juntas intermunicipales, entonces ha sido un modelo de gobernanza que ha replicado para cuidar el territorio de Jalisco”.

Al encabezar esta premiación, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro agradeció porque ésta es la última edición que le toca encabezar, dijo sentirse orgulloso del gran nivel de los jaliscienses, y destacó que en el ámbito deportivo tendrá que entregarlo a Jessica Salazar una vez que regrese de París y aprovechará para entregar también la Unidad Deportiva Revolución completamente renovada.

El Premio Jalisco es el máximo galardón que se entrega en el estado y busca reconocer y estimular a las personas físicas o jurídicas que se hayan distinguido en el grado sobresaliente en el ámbito urbano, rural o indígena de manera relevante por sus actos, obras, proyectos o por una trayectoria ejemplar a favor del



Este premio busca reconocer el trabajo de los jaliscienses de alto valor.

estado, del país o de la humanidad en ocho categorías: Humanístico, Literario, Cultural, Cívico, Laboral, Científico, Deportivo y Ambiental.

La recepción de propuestas este año se llevó a cabo a partir del 20 de febrero y hasta el 22 de abril del año 2024

Se obtuvieron 86 registros de los cuales 17 están de forma incompleta, (en su mayoría no acreditan residencia o no anexan evidencia) y uno que ya había resultado ganador en una pasada edición, dando un total de 68 postulaciones que cumplieron de forma correcta los requisitos de la convocatoria.

62 de estas postulaciones pertenecen al Área Metropolitana de Guadalajara, 18 a personas de municipios del interior del estado de

Jalisco y seis de otras partes.

Los galardonados, quienes recibieron un pergamino y la cantidad de 100 mil pesos fueron:

HUMANÍSTICO al **C. TOMÁS DE HÍJAR ORNELAS**

LITERARIO: EUGENIO PARTIDA GÓMEZ

CULTURAL: GRACIELA MARGARITA DE LA VEGA MICHEL

CÍVICO: SITLALI CHINO CARRILLO
LABORAL: JOSE FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

CIENTÍFICO: ESTACIÓN CIENTÍFICA LAS JOYAS, A.C

DEPORTIVO: JESSICA SALAZAR VALLES

AMBIENTAL: LUIS RAÚL MARTÍNEZ ALVARADO



La nueva planta generará 200 empleos directos en Lagos Moreno. ESPECIAL

Inaugura Alfaro una planta de YOFC en Lagos de Moreno

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este jueves fue inaugurada en Lagos de Moreno la primera planta Yangtze Optical Fiber and cable joint stock Limited (YOFC, por sus siglas en inglés) en Jalisco, una empresa líder a nivel mundial en la fabricación de fibra óptica y cable de Internet.

La empresa, que invirtió 330 millones de pesos y genera 200

empleos directos, es considerada actualmente como el mayor proveedor de estos insumos indispensables en la industria de las telecomunicaciones.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que la llegada de la empresa YOFC traerá aún más crecimiento económico, sostenibilidad productiva y la generación de más fuentes de empleos.

“Nosotros teníamos que ha-

cer nuestra parte y la Secretaría de Economía, a través del programa TRAE, jugó un papel importante para lograr que esta inversión viniera a Jalisco”, explicó el mandatario estatal.

Cabe destacar que la producción de la planta de YOFC en Lagos de Moreno destinará el 80 por ciento de su producción para cubrir la demanda local y el resto para exportar a Latinoamérica y Norteamérica. ■

Dan 1,300 equipos de cómputo a maestros

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregó este jueves equipos de cómputo a mil 305 maestros de educación básica de la región Altos Norte.

La entrega de computadora de este día abarcó los municipios de Encarnación, Lagos de Moreno, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

El mandatario estatal destacó que esta entrega forma parte de las acciones que se realizan en la entidad para transformar la educación pública del estado, incentivar el uso de la tecnología en el aula y apoyar la labor docente.

Por su parte, el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que estos equipos son una herramienta muy poderosa para impulsar la innovación, la creatividad y nuevos métodos de enseñanza que faciliten el aprendizaje y desarrollo de conocimientos y habilidades de los estudiantes. ■

Docentes de la región Altos Norte reciben equipos de cómputo

Acompañado del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, el gobernador Enrique Alfaro continuó con la entrega de equipos de cómputo a mil 305 maestras y maestros que están frente a grupo en los niveles preescolar, secundaria, educación especial en el municipio de Lagos de Moreno, perteneciente a la región Altos Norte de la entidad.

Alfaro Ramírez recordó los desafíos que enfrentó Jalisco durante su administración y reconoció que fue gracias a la unidad entre el gobierno estatal, el magisterio, las secciones 16 y 47 del SNTE y los padres de familia, que se logró impulsar el modelo educativo a través de la estrategia Recrea, la cual contempló la entrega de mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado a la medida; la reconstrucción y equipamiento tecnológico de mil 300 escuelas en todas las regiones y la creación del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa.

"Seguiré trabajando hasta el último día de mi gobierno para que podamos sacar adelante a nuestro Estado y ojalá estos equipos sean de utilidad para que hagan, como siempre ha sido, con el mayor compromiso,



su tarea, que sigan formando a las nuevas generaciones de jaliscienses y que sigan poniendo en alto el nombre de nuestro Estado. Aquí lo que vamos a hacer es seguir construyendo el modelo Recrea que lo hicimos de la mano de ustedes, que se construyó en un gran acuerdo, en un gran diálogo con maestras, maestros, padres de familia y que hoy nos permite decir con mucha claridad que vamos avanzando y

que los logros son contundentes", expresó el mandatario.

Además, precisó que la entrega de equipos de cómputo forma parte de las acciones que se realizan en la entidad para transformar la educación pública, incentivar el uso de la tecnología en el aula y apoyar la labor docente.

En su intervención, el secretario Flores Miramontes destacó que los equipos son una herramienta muy poderosa para impulsar la innova-

reciprocidad, es un artículo ya indispensable para el trabajo, no solo es la computadora, todas las garantías que tienen, es el acceso a Internet, las funciones para los proyectos integradores, y que esta herramienta sea de mucha utilidad para ustedes", expresó el titular de la Secretaría de Educación.

Asimismo, el secretario general de la Sección 47 del SNTE, Iván Ilich González, refrendó su reconocimiento al gobernador del estado por haber cumplido su palabra y por haber transformado el sistema educativo desde fondo con los elementos más básicos que era la renovación o reconstrucción de escuelas. Mientras que el presidente municipal de Lagos de Moreno, Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, resaltó la importancia de que las y los maestros del municipio alto-norte cuenten con las nuevas computadoras para la formación de las y los jóvenes del futuro.

La entrega de computadoras que se realizó durante la gira del gobernador fue para las maestras y maestros de los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocatiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

ANUNCIO EN REDES SOCIALES

Advierten de tarjeta falsa de Movilidad

En redes sociales circula un perfil falso llamado Movilidad Mi Tarjeta, en el cual están anunciando la supuesta entrega de 500 tarjetas de Mi Movilidad que, por 40 pesos, tendrá la capacidad para obtener viajes ilimitados por 6 meses en todas las rutas de transporte público. Ante ello, piden a la ciudadanía no entrar al link que aparece en las diversas publicaciones, pues es posible que se trate de una trampa para obtener sus datos personales o usurpar sus aplicaciones. Exhortan a las personas a consultar información de las páginas de las dependencias para no ser víctima de fraude.

Se cumple un mes sin avances en la búsqueda de Gustavo

Temen familiares volver a protestar

Esperan liberación de los detenidos durante la marcha del miércoles

ENRIQUE OSORIO

Marcharon en busca de apoyo del Gobierno del Estado y terminaron con el temor de volver a manifestarse.

Se trata de los familiares de Gustavo Rojo Gallegos, quien desapareció el 9 de julio en Tlajomulco.

Oswaldo, su hermano, y Jairo, su sobrino, fueron detenidos el miércoles cuando intentaban pasar una cadena humana de la Policía del Estado para protestar en López Mateos y Manuel Acuña.

Esa noche, a los parientes les dijeron en la Fiscalía que los investigaban por lesiones y robo.

Con esa información se fueron a dormir y ayer les comentaron que sólo se había presentado un policía estatal con parte médico para señalarlos por lesiones. Supuestamente, el oficial desistió de presentar cargos para que ambos fueran liberados, lo que no había ocurrido hasta el cierre de esta edición.



■ Dos familiares de un hombre desaparecido fueron detenidos durante la protesta.

Arturo Rojo Hermano de desaparecido

“Tenemos un mes sin saber nada de nuestro familiar y no se me hace justo esto, no hemos tenido ningún resultado, no hemos tenido avances, no sabemos, más bien, si hacen su chamba o de qué manera hacen su chamba, creo que no apoyan para nada”.

Arturo Rojo, hermano del desaparecido Gustavo y del detenido Oswaldo, lamentó el resultado de la primera manifestación a la que acudían, a un mes sin avances en la búsqueda de su familiar.

Ahora tienen dos temores: sufrir más agresiones si vuelven a manifestarse y que el hecho de marchar afecte la búsqueda.

“Tenemos un mes sin saber nada de nuestro familiar y no se me hace justo esto, no hemos tenido ningún resultado, no hemos tenido avances, no sabemos, más bien, si hacen su chamba o de qué manera hacen su chamba, creo que no apoyan para nada”, expresó.

“Es la primera vez (que nos manifestamos) y creo

que, si lo volvemos a hacer, va a ser con el súper temor de esto, de hecho, la verdad es muchísimo lo que se teme, a veces más a las autoridades que a la delincuencia, la verdad”.

El operativo del miércoles, en el que familiares de personas desaparecidas fueron retirados entre empujones, estuvo encabezado por parte de la cúpula de la Secretaría de Seguridad del Estado, cuyo titular es Juan Bosco Pacheco.

Entre ellos estuvieron el comisario General de la Policía del Estado, Efrén Arellano, y el comisario de Agrupamientos, Jesús Covarrubias.

También estuvo presente Blanca Magaña, comisaria Vial, y Violeta Castillo Saldívar, comisaria de Planeación Operativa de la Secretaría de Seguridad.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco inició un acta de investigación por los hechos y dictó una medida cautelar.

Por su parte, el Colectivo Luz de Esperanza acusó que hay una indolencia del Gobierno del Estado ante las manifestaciones y pidió comprensión a los ciudadanos.

EN PROTESTA

Colectivos exigen la liberación de detenidos

Los colectivos Luz de Esperanza Desaparecidos Jalisco y Madres Buscadoras se pronunciaron sobre la detención de dos hombres que se manifestaron el miércoles en Casa Jalisco para exigir la localización de Gustavo Rojo, desaparecido desde el 9 de julio en Tlajomulco de Zúñiga.

En un comunicado, Luz de Esperanza recriminó la actitud represora de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), ya que no es la primera ocasión que actúa de esta manera. Además, recordó que el propio colectivo ha sido víctima de la represión.

Puntualizó también que mientras no se encuentre a todas las personas desaparecidas y no se genere una política real de prevención, las protestas seguirán por parte de las familias.

“Mientras el contexto de inseguridad y violencia prevalezca y continúen autoridades poco reactivas, indolentes e irresponsables, las familias de los desaparecidos permanecerán protestando en las calles para reclamar soluciones reales e inmediatas, seguirán pegando fichas y seguirán buscando fosas clandestinas”.

Por su parte, la lideresa de Madres Buscadoras, Ceci Patricia Flores Armenta, cuestionó por medio de un video que los policías detengan a personas manifestantes en vez de buscar a las desaparecidas y a quienes se encargan de desaparecer, a ellos son a los que deberían arrestar, añadió la activista.

“No podemos permitir que nuestro dolor lo conviertan en crimen, los que deberían estar durmiendo en celdas no son los que lloran por sus desaparecidos, por su hermano, sino los que desaparecieron a nuestros familiares, le pido a la Fiscalía y al gobernador que tengan criterio y los liberen pronto, porque alguien tiene que estar buscando a Gustavo Rojo”.

Además, en un breve pronunciamiento la ONU-DH también reprochó lo ocurrido y llamó a privilegiar el diálogo durante las protestas.



EN TLAJO. Las personas detenidas buscan a Gustavo Rojo, desaparecido desde el 9 de julio.

SUBEJERCICIO

Cobupej acumula 45 mdp que no se gastó en tres años

Desde su creación, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) acumula un subejercicio de 45 millones de pesos, es decir, dinero que le etiquetaron para el ejercicio fiscal correspondiente y que no se gastó.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia, se encontró que la Cobupej no gastó 16 millones 9 mil 951.93 pesos de 2022, lo que representó el 27.77 por ciento del total del presupuesto que se le asignó.

De esa cantidad, 6.31 mdp eran para la compra de vehículos; 3.79 mdp, para

la compra de equipos de cómputo; casi 2 mdp, para equipo médico y de laboratorio; 1.37 mdp, para equipos de comunicaciones, y el resto en otros conceptos.

En 2019, la Cobupej no gastó el 38.67 por ciento del presupuesto que le destinó el gobierno de Jalisco. Esto representó en cifras totales 9 millones 275 mil 538.24 pesos.

Ese año tenía 1.63 mdp para comprar maquinaria y no la compró; 1.13 mdp para licencias informáticas que no se adquirieron y 4.68 mdp para comprar vehículos.

ZMG 4A

Cobupej no gastó casi \$45 millones

SEÑALA INFORMACIÓN OBTENIDA VÍA TRANSPARENCIA

La dependencia tuvo subejercicios en 2018, 2019 y 2022 que suman esa cantidad; no usó dinero proyectado **para vehículos, maquinaria, personal, licencias informáticas...**

Desde su creación, en 2018, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) acumula un subejercicio de casi 45 millones de pesos (mdp), es decir, dinero etiquetado para ejercicios fiscales y que finalmente no gastó.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia, la Cobupej no gastó 16 millones 9 mil 951.93 pesos de 2022, lo que representó 27.77 por ciento del total del presupuesto que se le asignó. De esa cantidad, 6.31 mdp eran para la compra de vehículos; 3.79 mdp para la compra de equipos de cómputo; casi 2 mdp para equipo médico y de laboratorio; 1.37 mdp para equipos de comunicaciones, y el resto estaba destinado para otros conceptos.

En 2019 la Cobupej no gastó 38.67 por ciento del presupuesto que le destinó el gobierno de Jalisco, lo que representó en cifras totales 9 millones 275 mil 538.24 pesos.

Ese año parte del recurso no ejercido fue enviado desde la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB). La institución local no gastó 4.68 mdp proyectados para comprar vehículos ni 1.63 mdp para maquinaria y tampoco 1.13 mdp en licencias informáticas. El resto se contemplaba para diferentes conceptos e involucraba cantidades menores al millón de

pesos, pero tampoco se usó.

Por último, en su primer año de operaciones el subejercicio fue de 19 millones 662 mil 295.13 pesos, lo que representó 22.27 por ciento de los 88.29 mdp asignados ese año.

En esa ocasión el mayor subejercicio se dio en la contratación de personal, pues se tenía un presupuesto de 10.36 mdp para honorarios asimilables a salarios, pero sólo se ejercieron 3.98 mdp, quedándose sin utilizar 6.37 mdp. También se dejaron de gastar casi 5 mdp en servicios profesionales, científicos y técnicos, y casi 2 mdp en licencias informáticas.

La suma de los subejercicios de 2018, 2019 y 2022 da un gran total de 44 millones 947 mil 785.30 pesos, lo que equivale a la mitad del presupuesto que tuvo la Cobupej para 2018 o casi el doble de lo que tuvo para 2019, cuando sólo se le etiquetaron 23.98 mdp.

HACEN OPERATIVO EN ZAPOPAN

Personal de la Cobupej realizó ayer un operativo de búsqueda en campo en la colonia La Junta de los Ocotes, en Zapopan, con el propósito de obtener datos que lleven a dar con el paradero de personas desaparecidas.

En las actividades participaron familiares de las personas reportadas como desaparecidas y autoridades de los tres órdenes de gobierno. Las acciones de búsqueda en campo se realizaron en distintos puntos de la colonia en donde se utilizaron herramientas tecnológicas para tener un mayor rango de búsqueda.

Las acciones iniciaron con el sobrevuelo de drones, para visualizar la zona y posteriormente continuaron en campo con la ayuda de diversas herramientas como detectores de metal y binomios caninos.

44

MILLONES 947

MIL 785.30

PESOS es la suma de los subejercicios de 2018, 2019 y 2022 de la Cobupej



TWITTER
@ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Con diplomado, dan herramientas para proteger infantes y adolescentes

Se cuenta con 193 especialistas con habilidades y herramientas adquiridas con las que cuidarán y promoverán la paz a través de la disminución del riesgo

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Para contar con mayores herramientas en la protección de niñas, niños y adolescentes en Jalisco se llevó a cabo el Diplomado en Prevención de Riesgos Psicosociales en el que participaron líderes comunitarios y sociales, además, profesionistas servidores públicos de las diversas dependencias del Estado dedicadas a ello.

Fabiola Loya, titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) fue la encargada de clausurar el diplomado, señala que este es parte del objetivo primordial de proteger las infancias y adolescentes, tal como lo instruyó el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.

“Y lo que tenemos que hacer es para hoy, porque ellos son el presente, si no cuidamos su presente, no estamos cuidando el futuro de nuestro Jalisco, de nuestra sociedad que tanta falta le hace hoy en materia de seguir reconstruyendo el tejido social, y ellos, ellas son el presente que necesitamos buscar, trabajando en materia de accionar o de reaccionar, sino de prevención. Sus derechos



En el diplomado participaron personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

fundamentales tienen que verse protegidos desde la protección, desde la acción y, por supuesto, desde la reacción”, expresa Loya.

En el diplomado participaron personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco a través de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (PPNNA), en coordinación con la Red Nacional de Prevención A.C.

Con la conclusión de este diplomado, Jalisco es el segundo Estado a nivel nacional, seguido de Guanajuato, que cuenta con especialistas en prevención psicosocial, se cuenta con 193 especialistas con habilidades y herramientas adquiridas que serán los encargados de

Ellos son el presente,
si no cuidamos su
presente, no estamos
cuidando el futuro de
nuestro Jalisco

cuidar y promover la paz a través de la disminución del riesgo, detectando los peligros que aquejan y afectan a la niñez y la adolescencia, para su atención, y en su caso, realizar la canalización a las instancias adecuadas para que puedan brindarles seguridad y estabilidad emocional, en su entorno familiar o escolar. Entre los temas que se trataron en el diplomado son los factores, causas y consecuencias para detectar, prevenir y atender los diferentes tipos de violencia; el suicidio; adicciones; problemáticas en materia de educación sexual; las nuevas tecnologías de información y las redes sociales como el acoso en todas sus vertientes (ciberbullying, grooming y sexting) entre otros.

Reconocen la labor artesanal en el estado



La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, a través de su Dirección de Fomento Artesanal, implementó diversas estrategias para reconocer y promover la labor de las artesanas y artesanos del estado. En este contexto, se celebró la décima edición del Galardón Jalisco y Arte Indígena, donde se entregaron 600 mil pesos en incentivos a 23 artesanos destacados, como una manera de honrar y visibilizar su trabajo. El evento contó con la participación de 104 piezas de 24 municipios y se otorgaron cuatro menciones honoríficas adicionales, reconociendo técnicas tradicionales y trayectorias artesanales.

EN LÓPEZ MATEOS

Reparación de puente colapsado lleva un 65 por ciento de avance



ESPECIAL

TRAS HOYANCO.

Ayer comenzó la colocación de la losa de acero en la zona.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) informó a NTR Guadalajara que las obras de reparación del puente colapsado en la avenida López Mateos, lo que dio origen a un megasocavón aparecido la madrugada del 25 de julio casi en su cruce de Periferico, llevan un 65 por ciento de avance.

Por su parte, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, dio a conocer que ya comenzó la instalación de las primeras vigas en la zona; ya se montaron las 20 que se requerirán para dar soporte a las reparaciones en López Mateos.

“Hoy se inicia la colocación de la losa de acero, de los diafragmas y las ménsulas sobre el muro pantalla del cuerpo sur y norte, así como las compactaciones en el área de relleno”, afirmó el gobernador. Por cierto, ma-



Hoy se inicia la colocación de la losa de acero, de los diafragmas y las ménsulas sobre el muro pantalla del cuerpo sur y norte, así como las compactaciones en el área de relleno”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

ñana se cumple el periodo prometido por Alfaro Ramírez para terminar las obras de reparación en la zona.

“Estimamos que podemos terminar, ya los trabajos completos, hacia el 10 de agosto, ese va a ser el final para

poder tener todas las pilas ya coladas, las trabes instaladas y la carpeta reconstruida y evidentemente el colector también”, afirmó el gobernador durante un recorrido de supervisión.

Según la administración estatal, el colapso del puente generó el hundimiento de aproximadamente 12 metros de ancho por 4 metros de largo y 4 de profundidad, el cual ha afectado a más de 130 mil usuarios diarios de la vía.

El mandatario también dio a conocer que la reparación en la zona costará aproximadamente 80 millones de pesos.

Colocan vigas que darán soporte a la avenida López Mateos una vez termine su reconstrucción

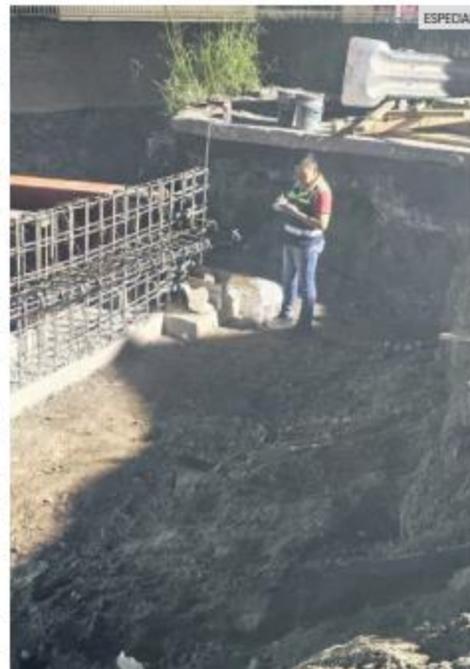
El Gobierno de Jalisco anunció que comenzó la instalación de las primeras vigas que serán necesarias para dar soporte a la avenida López Mateos luego de que quede reconstruida tras el socavón que se formó casi a la altura de Periférico Sur.

Explicó que estas vigas, que ya se encuentran montadas, funcionarán para sostener a la vialidad donde colapsó el puente (por donde pasa la confluencia de los arroyos El Seco y El Garabato).

"La SIOP lleva un extraordinario ritmo y así le seguiremos hasta que esta importante avenida quede completamente abierta a la circulación", anotó el gobernador de Jalisco.

Aunque el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, había señalado que se estimaban al menos 10 días para reparar el hundimiento ocasionado por la fuerte corriente de los arroyos Seco y Garabato, ayer se cumplieron ya 15 días del hecho, y hasta el momento no hay una nueva fecha estimada para la reapertura.

Zamora Bueno adelantó en días pasados que se seguirá trabajando para poder abrir a la circulación, por lo menos, de un carril más.



Cerrarán 17 días Tepeyac y M. Otero



■ Se hará intervención profunda, tras aparición de socavón.

FERNANDA CARAPIA

Tras la aparición de un socavón en Avenida Tepeyac, en la Colonia Mariano Otero, en Zapopan, se hará una intervención profunda.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) sustituirá la red de alcantarillado para corregir las fallas y prevenir la aparición de otros socavamientos en la zona.

Serán 120 metros lineales los que serán intervenidos, por lo que se suspenderá la circulación vial por el carril poniente de Avenida Las Torres, entre

la Calle Belisario Domínguez y Prolongación Mariano Otero.

Personal del organismo operador del agua iniciará los trabajos el 11 de agosto y se prevé terminen el 27 del mismo mes.

Tras la tormenta del 30 de julio pasado, se reportó una oquedad de 10 metros de largo por uno de ancho en el cruce de Tepeyac y Mariano Otero.

El socavón se rellenó, sin embargo, el Siapa informó que se detectó una falla en la tubería del drenaje durante una inspección, la cual será reparada a partir de la siguiente semana.

El SIAPA anuncia cierre vial en Avenida Tepeyac desde el 11 de agosto

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) dio a conocer que realizará la sustitución de la red de alcantarillado en aproximadamente 120 metros lineales.

Por ello da a conocer que suspenderá la circulación vial del 11 al 27 de agosto en Avenida Tepeyac de Norte a Sur, entre la calle Belisario Domínguez y Av. Mariano Otero en el carril Poniente.

La intención de esta obra es evitar la formación de nuevos socavones, así como modernizar la infraestructura urbana para comodidad de los habitantes de la Zona Metropolitana.

Cabe destacar que este cierre será por el tiempo que duren los trabajos, en el plazo mencionado siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.

El organismo invita a quienes circulan regularmente por la zona a utilizar rutas alternas para no ver alterados sus tiempos de traslado.

Para hacer reportes, ofrece la línea de SIAPATEL (333668-2482) todo el día, así como sus redes sociales de X y Facebook.

Aviso

Debido a obras de sustitución de red de alcantarillado
es necesario **el cierre en la vialidad Avenida Tepeyac**
entre Belisario Domínguez y Av. Mariano Otero.
Periodo del 11 al 27 de Agosto.

Más información:
SIAPATEL 33 3668 2482
X @siapagd | f siapagd

Toma precauciones
Cierre

SIAPA Jalisco

Sustituirán red de alcantarillado en el cruce de las avenidas Tepeyac y Mariano Otero

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) realizará la sustitución de la red de alcantarillado en aproximadamente 120 metros lineales de la avenida Tepeyac, entre la calle Belisario Domínguez y la avenida Mariano Otero, en el municipio de Zapopan, con el propósito de evitar socavones en la zona.

Por lo anterior, las autoridades informan que efectuarán cierres a la circulación sobre la vía del 11 al 27 de agosto, en el sentido que va de norte a sur en el carril poniente. Anticipan que las obras avanzarán conforme las condiciones climatológicas lo permitan y la reapertura al tránsito se efectuará una vez que concluyan los trabajos.

Celebran la entrega del Premio Jalisco en su edición 2024



Con una ceremonia en Casa Jalisco, se entregó el Premio Jalisco 2024, que condecora los ámbitos Humanístico, Literario, Cultural, Cívico, Laboral, Científico, Deportivo y Ambiental.

Este año, el Consejo Consultivo para el Otorgamiento de Premios, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, otorgó el premio para Tomás de Hijar Ornelas, en el ámbito Humanístico; Eugenio Partida Gómez, en el ámbito Literario; Graciela Margarita de la Vega Michel, en el ámbito Cultural; Sitali Chino Carrillo, en el ámbito Cívico; José Francisco Antonio Martínez Martínez, en el ámbito Laboral; Jessica Salazar Valles, en el ámbito Deportivo; Luis Raúl Martínez Alvarado, en el ámbito Ambiental (en la foto) y la Estación Científica Las Joyas AC.

Por su parte, Lourdes González Pérez, Secretaria de Cultura de Jalisco, recordó a los premiados que a partir de hoy sus nombres se inscriben junto al de cientos de figuras que, desde 1953, han sido seleccionadas como modelos de integridad para los jaliscienses.

"Celebro la oportunidad de re-

conocerles ya que no es un asunto menor el llevar a la práctica una convicción que parece sencilla. Cada una de ustedes, ha destacado por dejar a su paso un mundo mejor al que encontraron".

Aquellos que recibieron el galardón fueron seleccionados por medio de una convocatoria que abrió del 20 de febrero al 22 de abril y a través de la cual se obtuvieron 86 registros, de los cuales se descartaron 17, dando un total de 68 postulaciones en total.

Vale la pena apuntar que la entrega del Premio Jalisco, se otorgó al empresario transportista Víctor Raúl Martínez, un reconocimiento especial por ser un aliado de la transformación de la movilidad en la metrópoli, con modelos de transporte que iniciaron en su natal Colombia y que fueron un referente para muchas ciudades en el mundo. En Guadalajara con el sistema BRT y la evolución que ha tenido la red de movilidad en Jalisco.

Como parte de los galardones, destaca que se entregaron las medallas, el pergamino y el estímulo de 100 mil pesos a los ganadores.

INFO FOTO

Proyecto de reforma Plan del instituto

250,000
MILLONES

De pesos se ejercerán a escala nacional.

22,800
MILLONES

De pesos se destinan a la región Occidente.

45
MIL

Viviendas se calculan para Jalisco, Nayarit y Colima.

FUENTE: Infonavit - FOTOGRAFÍA: Especial

Infonavit planea construir 27 mil viviendas en Jalisco

Estrategia. De aprobarse la reforma, el instituto proyecta edificar casas en la zona metropolitana para ofrecer en renta con posibilidad de compra a trabajadores; investigan corrupción en delegación estatal

GLORIA REZA
GUADALAJARA

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) proyecta la construcción de aproximadamente 27 mil viviendas en el interior de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para ser rentadas con opción de compra en caso de que se apruebe la reforma planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El director general del instituto, Carlos Martínez Velázquez, explicó que el objetivo es que las y los trabajadores puedan residir cerca de sus centros laborales. "Lo que se ha buscado son viviendas cercanas a los centros de trabajo, cercanas a los centros urbanos y de calidad, porque en este caso, el Infonavit va a ser dueño de la vivienda, o sea, no la está construyendo ni para especular ni la está construyendo para sacar lucro, sino la está construyendo para dársela en renta al trabajador", puntualizó.

Con relación a los costos de arrendamiento y de adquisición, Martínez Velázquez señaló que se

plantean viviendas de alrededor de 600 mil pesos, "lo que se va a buscar es que los trabajadores con ingresos en promedio, que son 17 mil pesos, y con la renta de 5 mil 100 pesos puedan acceder a sus viviendas, ese es el objetivo principal de la reforma, o sea, no se está construyendo para vender departamentos, porque eso sería actuar como un desarrollador y con fines de lucro".

Señaló que en todo el país, el Infonavit plantea la construcción de 500 mil viviendas, de las cuales 45 mil serán para la región Occidente, que comprende los estados de Jalisco, Nayarit y Colima, "la mayoría desde luego en la Zona Metropolitana de Guadalajara, estamos hablando de 20 mil viviendas, y si hay predios disponibles", aclaró el funcionario, quien detalló que de los 250 mil millones de pesos que se considera ejercer a nivel nacional, se espera que 22 mil 800 millones de pesos se inviertan en la región Occidente.

La reforma al instituto, presentada en febrero pasado, contempla dos pilares, el primero es que el Infonavit construya, de tal manera

que podrá concretar la edificación de hasta 75 mil viviendas al año, generar casi un millón de empleos, la colaboración con instituciones públicas y privadas para contar con suelo en las mejores ubicaciones a bajo costo, desarrollar viviendas en núcleos urbanos consolidados.

El segundo pilar consiste en otorgar nuevos derechos al trabajador que cotiza en el Infonavit, y que pueda acceder a una renta cerca de sus centros laborales, la cual no debe exceder el 30 por ciento de su salario, pagará menos quien gane menos; después de diez años, tendrá el derecho de adquirir la vivienda a un precio justo y tomando en cuenta la renta.

De aprobarse la reforma, el Infonavit estima que, con las nuevas facultades que tendrían, los precios de las casas que vendan serían 18 por ciento más económicas a lo que se comercializan en el mercado.

La iniciativa de reforma ya fue aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados y se tiene contemplado que en septiembre se presente en la Legislatura entrante.

ASÍ LO DIJO



"Lo que se ha buscado son viviendas cercanas a los centros de trabajo, cercanas a los centros urbanos y de calidad, porque en este caso, el Infonavit va a ser dueño de la vivienda, o sea, no la está construyendo ni para especular ni la está construyendo para sacar lucro"

Carlos Martínez Velázquez
Director general del Infonavit

Investigan corrupción

El titular del Infonavit dio a conocer que se presentaron denuncias para investigar presuntos actos de corrupción en la delegación de Jalisco. "Se tuvo un caso desde abril del año pasado, se detectó por ejemplo en nuestras oficinas de Puerto Vallarta un esquema donde aparentemente había un cobro para inscribir créditos, por ejemplo; se hizo una investigación interna, se concluyó también se rescindieron contratos y se hicieron las denuncias ante la Fiscalía", precisó.

Martínez Velázquez mencionó que también se presentaron denuncias por posible fraude y falsificación de documentos contra funcionarios que se aprovecharon de esquemas de créditos de emergencia que se abrieron para ayudar a los afectados del huracán Otis en octubre del año pasado en Acapulco.

Por otro lado, después de la salida de Ramón Gómez Armentia como delegado estatal del Infonavit, confirmó la llegada de Ricardo de Jesús de la Torre Briseño para ocupar el cargo. ■

Llega a Jalisco un nuevo tipo de dengue

FERNANDA CARAPIA

Un nuevo tipo de dengue llegó a Jalisco, se trata del serotipo 4, del cual el Estado se había librado, pese a que en Nayarit y Michoacán circulaba desde hace tiempo.

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica notificó los dos primeros casos de este serotipo en el Estado, no se precisa en qué Municipio circula, sólo se informó que en los de mayor

incidencia como Toluca, Atoyac y Zapotitlán de Vadillo circula el dengue tipo 3, mientras que en Cuautitlán, además rondan el 1 y 2.

Con la alerta epidemiológica activa, ya circulan en el Estado los cuatro serotipo de dengue que existen, por lo que se pide extremar las acciones preventivas como la limpieza de patios y azoteas.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, a la fecha

Jalisco acumula mil 782 casos de dengue, de los cuales, mil 192 son no graves.

En lo que va del año, se han presentado 35 muertes sospechosas por dengue, de las cuales, 10 ya fueron descartadas y 25 siguen en estudio.

Con estas cifras, la entidad se ubica en el octavo lugar nacional por número de casos confirmados y en el décimo cuarto por incidencia, con 20.44 casos por cada 100 mil habitantes.

El dengue en Jalisco presentó una ligera desaceleración y aunque se notificaron 235 casos más de esta enfermedad, el incremento con respecto a la semana anterior fue de 15.19 por ciento.

Esta es la primera ocasión en dos meses que el aumento de contagios está por debajo del 15 por ciento. Del 1 de junio al 1 de agosto se tenía un incremento progresivo que rondaba entre el 18 y el 32 por ciento semanal.

Piden identificar signos a tiempo

Lanza campaña SSJ para prevenir cáncer de próstata en el Estado

FERNANDA CARAPIA

Los mitos, tabúes y clichés sociales dificultan la detección oportuna del cáncer de próstata, el más letal en los varones.

De acuerdo con el INEGI, en 2022 (estadísticas detalladas más recientes) murieron 3 mil 80 hombres por tumores malignos de los cuales, 593 fueron por cáncer de próstata y 304 por cáncer de tráquea y pulmón.

Esa anualidad, fallecieron más varones por tumores en la próstata que mujeres por cáncer de mama.

Como otros cánceres, el de próstata es curable si se detecta a tiempo, sin embargo, muchos de los pacientes son diagnosticados en estadios avanzados, lo que reduce la sobrevivencia.

“El cáncer de próstata en las etapas tempranas no sale de manera central, sale de manera periférica y el paciente va a estar cien por ciento asintomático; en cambio un paciente con una enfermedad avanzada va a tener problemas como impotencia sexual, eyaculación con sangre, fracturas patológicas”, detalló Rafael Íñiguez Ortiz, encargado de la Clínica de Tumores Mixtos del Instituto Jalisciense de Cancerología.

Por eso, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha lanzado una campaña de información que promueve la prevención y la identificación de signos y síntomas del cáncer de próstata.

“Nadie tiene que esperar a tener síntomas para ir al

Rafael Íñiguez,
del IJC

/// Nadie tiene que esperar a tener síntomas para ir al doctor, todo hombre, a partir de los 45 años, asintomático, tiene que ir al doctor”.

Signos y Síntomas

El cáncer de próstata puede no presentar ningún signo ni síntoma en las etapas iniciales, pero cuando avanza puede presentar:

- Dificultad para orinar
- Disminución en la fuerza del flujo de la orina
- Orina con sangre
- Sangre en el semen
- Dolor de huesos
- Bajar de peso en forma involuntaria
- Disfunción eréctil

doctor, todo hombre, a partir de los 45 años, asintomático, tiene que ir al doctor y el doctor le hará una historia clínica e identificará si tienes factores de riesgo específicamente para esa patología”.

El oncólogo enumeró los factores de riesgo asociados al cáncer de próstata como ser mayor de 60 años, antecedentes familiares de cáncer, obesidad, tabaquismo, alcoholismo, y enfermedades inflamatorias previas de próstata.

Para el diagnóstico se hace un cuestionario de síntomas, análisis de sangre y orina, y el tacto rectal.

Reforzará SSJ campaña contra el cáncer de próstata

Redacción/Quadratin Jalisco

El cáncer de próstata es curable si se detecta de manera oportuna, los hombres mayores de 45 años tienen más posibilidades de padecerlo, por ello, la Secretaría de Salud Jalisco fortalecerá sus campañas de información durante el mes de agosto para identificar signos y síntomas, pero, sobre todo, realizarse pruebas anuales, explicó el encargado de la Clínica de Tumores Mixtos del turno matutino del Instituto Jalisciense de Cancerología, Rafael Íñiguez Ortiz.

“Nadie tiene que esperar a tener síntomas para ir al doctor, todo hombre, a partir de los 45 años, asintomático,

tiene que ir al doctor y el doctor le hará una historia clínica e identificará si tiene factores de riesgo específicamente para esa patología. Cuando el paciente tiene síntomas, pues estamos hablando de una enfermedad florida o avanzada”.

La próstata es una glándula que se encuentra dentro de la pelvis de los hombres, debajo de la vejiga y frente al recto, cuya función principal es la producción de semen.

El cirujano oncólogo explicó que el cáncer es el crecimiento celular desordenado a nivel de la glándula y del estroma prostático.

En México, la mortalidad por esta causa es de 9.8 muertes por cada 100 mil hombres, y de acuerdo con datos

del INEGI y la Secretaría de Salud federal, representa la primera causa de cáncer y de mortalidad por cáncer en hombres. Alrededor de seis de diez casos de cáncer de próstata se detectan en hombres mayores de 65 años.

“El cáncer de próstata en las etapas tempranas no sale de manera central, sale de manera periférica y el paciente va a estar cien por ciento asintomático; en cambio un paciente con una enfermedad avanzada va a tener problemas como impotencia sexual, eyaculación con sangre, fracturas patológicas.

Gdl»

Viernes 09 de agosto de 2024

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#Infraestructura

BASTIÓN NARANJA: CON AGUA Y TREN

Considerado como el principal bastión político de Movimiento Ciudadano en Jalisco, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el Área Metropolitana de Guadalajara, está desarrollando dos proyectos estatales estratégicos de grandes dimensiones para atender las severas problemáticas que enfrenta en las materias de movilidad y abastecimiento hídrico.

Aunque la atención mediática ha estado concentrada principalmente en los avances del proyecto de la Línea 4 del Tren Eléctrico, una de las dos grandes obras que se están desarrollando actualmente en dicho municipio conurbado, resulta igualmente destacable la planta potabilizadora que se edifica ahí con una inversión relevante.

En efecto, considerando, por lo tanto, esos dos mega-proyectos estatales que tiene en marcha el Gobierno del estado en dicha demarcación, puede hablarse de una inversión conjunta para Tlajomulco de Zúñiga que superará los 10 mil millones de pesos, incluyendo también los componentes que estarán aportando para la Línea 4 el Gobierno federal y el sector privado participante.

Este 30 de julio de 2024, el Gobierno de Jalisco anunció los avances que presenta la planta potabilizadora, misma que se construye con una inversión por varios cientos de millones de pesos.

“La planta potabilizadora número 5 comenzará a abastecer de agua a Tlajomulco de Zúñiga para finales de mes de septiembre, anunció el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, al ratificar que esta inversión de 550 millones de pesos hace justicia para los habitantes del sur de la ciudad, con lo que se proyecta, se podrá dotar 200 lt/seg. En una primera etapa beneficiará a 250 mil personas, y al final de la obra a un millón 200 mil habitantes”.

Aquel día, el gobernador, Alfaro Ramírez, expuso que con esta

nueva infraestructura Tlajomulco de Zúñiga podrá, finalmente, ser abastecido con agua potable proveniente del Lago de Chapala, como sucede con la mayor parte de la metrópoli, y que su problemática en materia hídrica estará quedando resuelta.

“Lo que vamos a hacer hoy debe de ser un mensaje de que al final de este gobierno, al final de este sexenio habremos dejado resuelto este problema de abasto para una zona en la que, insisto, históricamente ha fallado el abasto de agua particularmente sobre la carretera a Chapala, en una zona en la que ya los mantos acuíferos ya están secos, pero también vamos a llevar agua al El Salto, a la zona

valles, a la zona de Chulavista, Santa Fe, Lomas de Mirador, a tantos lugares que muy pronto van a tener este tema resuelto”.

Las autoridades señalaron también que esta próxima interconexión que se establecerá para abastecer con agua de Chapala al municipio de Tlajomulco, implicará que se realicen ajustes al sistema de abastecimiento metropolitano en esta materia hídrica.

“El Gobernador explicó que detrás de esta magna obra corre el acueducto de Chapala, del cual no se recibía ni un sólo litro para el municipio de Tlajomulco.





Mega proyectos estatales en Tlajomulco de Zúñiga

Con una inversión superior a los 10 mil millones de pesos, Jalisco avanza en dos mega proyectos que mejorarán la calidad de vida de los habitantes de Tlajomulco

Planta potabilizadora número 5

Inversión:
550
millones de pesos

Beneficiarios:
250
mil personas inicialmente, hasta un millón 200 mil habitantes

"Línea 4" del Tren Eléctrico

Inversión:
9 mil 725
millones de pesos

Beneficiarios:
116
mil personas movilizadas diariamente, comunicando a Tlajomulco, Tlaquepaque y Guadalajara

Con esta infraestructura para ampliar la cobertura del SIAPA, ya se tiene lista la conexión para el acueducto que va a dotar agua a esta planta potabilizadora".

Nuevo Tren

El proyecto de la Línea 4 del Tren Eléctrico, por su parte, representará para el municipio de Tlajomulco de Zúñiga

una inversión total por 9 mil 725 millones de pesos, de los cuales, 5 mil 725 millones de pesos serán siendo aportados por el sector privado, mientras que los Gobiernos de México y Jalisco estarán erogando 2 mil millones de pesos cada uno.

El 22 de junio de 2022, el gobernador, Alfaro Ramírez, aseguró que, a pesar del monto mayoritario que estará invirtiendo el sector privado en dicho proyecto de infraestructura, la tarifa del servicio será la misma que prevalece en el resto del sistema de movilidad de la metrópoli de Guadalajara.

"En el componente privado, que es de 5 mil 725 millones de pesos, hemos generado las condiciones para garantizar que se respete la tarifa social del sistema de transporte público de nuestra ciudad. Esa tarifa, como todos saben, hoy es de 9.50 pesos, y se tendrá que mantener en los mismos términos que el resto del sistema de transporte durante todo el tiempo que dure la aplicación de este modelo", así lo expuso el mandatario.

Bastión político

El grupo político que encabeza el gobernador de Jalisco, Alfaro Ramírez, surgió formalmente en el año 2010, cuando tomó las riendas del Gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aunque posteriormente él y su equipo cercano optarían por el partido de Movimiento Ciudadano como su nueva plataforma para acceder a cargos de representación popular.

Desde entonces Tlajomulco

El gobernador Enrique Alfaro anunció los avances de la planta potabilizadora, que se construye con una inversión de cientos de millones de pesos, asegurando que con esta nueva infraestructura, Tlajomulco será abastecido con agua potable proveniente del Lago de Chapala

Considerando los dos mega-proyectos que tiene en marcha el Gobierno del estado, la inversión conjunta para Tlajomulco de Zúñiga superará los 10 mil millones de pesos, incluyendo los componentes para la Línea 4 del Gobierno federal y el sector privado

de Zúñiga ha sido gobernado por alcaldes pertenecientes al denominado "alfarismo", y así continuará siendo durante el próximo trienio. Esta hegemonía "alfarista" en dicho municipio fue destacada por el propio mandatario, el 12 de septiembre de 2023.

"El movimiento político que comenzó en Tlajomulco de Zúñiga y que ha ganado cinco elecciones consecutivas, fue respaldado por el Gobernador del Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, durante el quinto informe de actividades del alcalde Salvador Zamora Zamora, donde destacó la transformación del municipio en su totalidad y que próximamente consolidará el gran proyecto de movilidad con la Línea 4, corredor López Mateos y el abastecimiento de agua en colonias de la ciudad.", así lo comunicó el Gobierno estatal.

Ese día, el gobernador declaró: "Dijimos desde entonces que tenía que durar un esfuerzo sostenido de 15 años, lo dije en el 2009, para poder sacar a Tlajomulco de donde estaba, dije que se necesitaban cinco gobiernos consecutivos que compartieran una visión, que compartieran una tarea sino no íbamos a poder y cuando dije eso yo creo que muchos pensaban que estábamos locos ¿cómo un proyecto político iba a tener el respaldo de la gente cinco elecciones consecutivas? Pues ya llevamos cinco y las que faltan porque le vamos a servir adelante, y lo digo porque al final lo que está detrás de este proyecto político es la idea de los buenos gobiernos".

Ven sesgo en avalúo de predio en Tlajomulco

Polemiza permuta en áreas de cesión

Propone empresa realizar obras en lugar de donar predio a Municipio

MAGGIE URZÚA

El Municipio de Tlajomulco busca autorizar hoy que un parque industrial entregue en permuta un terreno y obras por las áreas de cesión, pero el avalúo fue tildado como “sesgado” por la Oposición.

El Banco Bancrea SA de CV solicitó que en lugar de donar un porcentaje de la superficie del Parque Industrial One, en Santa Cruz del Valle, el Ayuntamiento le conceda sustituirlo por otro predio, dinero en efectivo más la construcción de una calle.

Por obligación, la cesión debería ser de 54 mil 75 metros cuadrados al Municipio, 8 por ciento de la superficie total del parque, según el Código Urbano del Estado.

En el avalúo solicitado por la propia empresa, se concluyó que el predio cuesta en total 679 millones de pesos entre tierra, equipamiento, construcción y urbanización.

Para sustituirlo, el banco propone pagar 10.1 millones con otro terreno de 16 mil



El Cabildo de Tlajomulco votará hoy el dictamen.

metros cuadrados. En especie ejecutarán 48.7 millones para construir una vía alterna que conecte la Avenida Adolf B. Horn con Camino a Santa Cruz del Valle. El resto, 9.1 millones, lo transferirán a la Tesorería Municipal.

La permuta inconformó a regidores de Oposición. Adín Menchaca Sierra, de Morena, pidió dos avalúos más autorizados por el Consejo de la Judicatura Federal. Consideró que hay un error en el cálculo de la tierra.

“Consideramos que hay

un sesgo en la metodología utilizada para hacer el avalúo. En El Salto el valor de la tierra en diversos avalúos excede más de los 800 o 900 pesos sin infraestructura. En este caso tenemos ahí Adolf Horn y tenemos infraestructura. Es decir, los 520 pesos del costo del metro cuadrado son menores a lo que deberían costar”, evaluó Menchaca Sierra.

De proceder, agregó el edil guinda, afectarán al erario.

“Cuando el ente públi-

co se adjudica deudas o da favoritismos a empresas privadas, estamos absorbiéndole la obligación al privado, para que entonces el ente público sea el que, en detrimento de las finanzas públicas, sea quien pague los platos rotos”, sostuvo.

Con los votos en contra de los morenistas Adín Menchaca y Lourdes Barrera Razo, más la abstención de la panista Elena Rivera Estrada, el dictamen pasó al Pleno donde hoy se votará en sesión ordinaria.

Llegará Tlajomulco al millón de habitantes para el 2040

El municipio tiene todas las condiciones para convertirse en el polo de desarrollo industrial más importante del AMG

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la actualización del Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM) y del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet), Tlajomulco tiene todas las condiciones para convertirse en el polo de desarrollo industrial más importante del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Así lo expuso el Jefe de Gabinete de Tlajomulco, Christian Sánchez Jáuregui, durante la sesión informativa sobre la consulta pública de los instrumentos de planeación metropolitanos que realiza el Imeplan del 4 de julio al 17 de agosto.

La sesión también contó con la participación de Patricia Martínez Barba, directora General del Imeplan y de Josué Díaz Vázquez, director de Planeación del Imeplan, así como de regidores, coordinadores y directores del Gobierno Municipal.

"Tlajomulco pasó del crecimiento al desarrollo, y ahora busca la competitividad, pero hace 20 años Tlajomulco transitó rápidamente de un municipio semiurbano a una ciudad dormitorio. Tlajomulco sufrió los estragos de una nula planificación del territorio, fue víctima del proceso de metropolización", señaló Sánchez Jáuregui.

"En la pasada administración se diseñó, se trabajó y se aprobaron los instrumentos de planificación del territorio para el futuro de Tlajomulco, (...) y hoy estamos con todas las condiciones para convertirnos en el polo de desarrollo industrial del Área Metropolitana de Guadalajara, y esta consulta nos servirá para que esto suceda".

El PDM plasma los objetivos, metas, estrategias e indicadores para el desarrollo de la metrópoli, mientras que el POTmet promueve el crecimiento ordenado de la ciudad, bajo un conjunto de criterios y condiciones que buscan,



El municipio se ha desarrollado rápidamente, dijo Christian Sánchez, jefe de Gabinete.

EL DATO

La consulta pública del PDM y del POTmet se realiza en los municipios que conforman el AMG y concluirá el próximo 17 de agosto. Ambos instrumentos estarán vigentes durante los próximos seis años.

por ejemplo, prevenir riesgos, dosificar el uso racional del suelo, ordenar actividades económicas, conservar el patrimonio natural y promover el desarrollo de vivienda con servicios.

Díaz Vázquez detalló que para el año

2040, el AMG tendrá una población de 6.4 millones de habitantes, es decir 1.5 millones de habitantes más de los que hay actualmente. Esa población demandará más de 590 mil viviendas, y justo este el momento para diseñar una ciudad con una visión 360, es decir, una ciudad sustentable, cercana, equitativa, resiliente, compacta y conectada.

"El desarrollo de nuestra ciudad no es únicamente donde tenemos espacio para crecer o cómo queremos que se vea la ciudad, sino cómo atendemos las necesidades reales, y es por eso que la mirada de ustedes es importante para observar estos instrumentos", dijo Martínez Barba.

"Justo ese es el objetivo de estos instrumentos, el que podamos revertir esa forma en la que creció y se expandió la ciudad y podamos concentrar a nuestra población cerca de donde están sus servicios y donde está su vida diaria".



Consultan planeación
En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, este jueves se llevó a cabo la sesión sobre la consulta

pública de los instrumentos de planeación metropolitanos que realiza el Imeplan, del 4 de julio al 17 de agosto.



ÁRBOL CAE SOBRE VEHÍCULO EN TLAQUEPAQUE

● **VILLA ALFARERA.** La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que la mañana de ayer acudió al Centro de San Pedro Tlaquepaque a atender la caída de un árbol sobre un vehículo. Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Juárez y Alfareros, en donde un automóvil en el que viajaban dos personas resultó afectado por el ejemplar arbóreo; ambas sufrieron lesiones leves, así como dos transeúntes que pasaban por el lugar. Éstos fueron atendidos en el sitio y posteriormente trasladados a la clínica 14 del IMSS. *Lauro Rodríguez*

Durante más de 25 años ha sido lugar de devoción para los vecinos y ahora enfrenta a la amenaza de ser demolida debido a que se encuentra en un asentamiento irregular, según las autoridades

Arroyo Seco

Claman por preservar la Capilla de Nuestra Señora del Favor

Historia

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Capilla de Nuestra Señora del Favor, un lugar de devoción que ha servido a la comunidad de Arroyo Seco durante más de 25 años, se enfrenta a la amenaza de ser demolida, lo que ha generado una profunda preocupación entre los vecinos, quienes se han movilizado para defender este espacio construido bajo lineamientos otorgados hace más de dos décadas y amparado por un comodato de 100 años.

Las imágenes iniciales muestran la capilla rodeada por la tranquilidad del barrio. "En base a esa área verde se solicitó un espacio para la construcción de la capilla, lo cual se dio en comodato por 100 años... Yo creo que tenemos ya, si no 30 años, sí 20. Entonces, todavía falta para el comodato", explicó Leticia Arámbula, encargada de la capilla.

Los residentes recibieron un apercibimiento por parte del Gobierno de Tlaquepaque, en el que



La capilla fue construida bajo lineamientos otorgados hace más de dos décadas. K.V. RODRÍGUEZ

se les exige acreditar la legalidad de la construcción de la capilla, bajo el argumento de que está "asentada de forma irregular" sobre el cauce del Arroyo Seco.

Leticia asegura que cuentan con toda la documentación que respalda el cumplimiento de los lineamientos: "El señor cura, Gerardo Tovar, quien se encargó de construirla, siguió los lineamien-

El gobierno de Tlaquepaque exige acreditar la legalidad de la construcción

tos. Él construyó en base a lo que se le marcaba de cuántos metros del arroyo hacia acá tenía que construir, lo cual si está dentro del lineamiento".

A medida que se muestran las imágenes históricas de la construcción de la capilla, Leticia explica que el problema surge de la invasión del fraccionamiento de Parques de Santa María, que in-

vade la zona federal y el área del arroyo, desplazando el cauce hacia la capilla y reduciendo el espacio disponible. A pesar de esta situación, las fotografías demuestran que la capilla fue edificada conforme a lo acordado.

La capilla, que se concluyó y bendijo en diciembre de 2005, ha sido un pilar para cerca de 300 familias que viven en la colonia, especialmente para las personas de la tercera edad. "Incluso también está una terraza que nos pertenece, y también está en riesgo de que la tumben, y pues es algo que nos ayuda a la colonia porque se hacen eventos, se hacen actividades, y no quisiéramos que la tumbaran, pues porque mucha gente le beneficia esta iglesia y más a las de la tercera edad que ya no se pueden mover hacia la parroquia de Santo Toribio", comenta Karina Lomelí, otra vecina afectada.

El apercibimiento otorga 30 días a los responsables para acreditar la legalidad de la construcción, de lo contrario, la capilla, junto con cerca de 100 viviendas, será demolida. La comunidad se encuentra en una carrera contra el tiempo para salvar un lugar que ha sido testigo de décadas de historia, fe y unidad. —

¿Y el resto de defraudados?

Víctimas de estafas, aparte de AJP, quieren ayuda de Pablo Lemus

ENRIQUE OSORIO

Luego de que el Gobernador electo, Pablo Lemus, se reuniera con afectados por la estafa de Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), otros defraudados alzaron la mano para también ser escuchados.

Por ejemplo Teresa González, afectada por el fraude de Green Oceans, consideró que algunos de los afectados quieren ya tirar la toalla y resignarse a recibir cualquier pago mínimo que negocien con la defensa de los señalados.

A la fecha, no tienen claro cuántos detenidos quedan por el delito y algunos comenzarán a negociar con la defensa del principal sospechoso Diego "N".

"Nos comentan que van negociar con nosotros a partir de la inversión, que el pagaré que nos hicieron entrega desde 2019 ese ya no cuenta, yo estoy realmente muy molesta".

"Deberíamos de reunirnos y hacer presión para que a nosotros también nos puedan brindar un apoyo por parte del Gobierno", aseguró Teresa.

Por su parte, Arturo Nava, afectado por Soluciones Integrales Ayfix, comentó que las víctimas por esa estafa han padecido un desorden administrativo en las carpetas que llevó la Fiscalía ante un juez, por lo que requieren también el apoyo.

"(Pedimos) que nuestras carpetas se unifiquen en un solo Ministerio Público o juzgado, (...) en reiteradas ocasiones nos hemos hecho presentes en Puente Grande y nadie nos sabe dar informes de ellas", comentó Nava.

MURAL publicó ayer que, en la reunión con Lemus, se informó a los afectados del caso AJP sobre nuevos bienes asegurados.

De acuerdo con las cifras oficiales, entre enero y junio de 2024 se abrieron 6 mil 495 carpetas de investigación por fraude, lo que representa un promedio mensual de mil 82.



■ Pablo Lemus se reunió con afectados de AJP.

Lemus dialogará con Sheinbaum luego de que se resuelva la impugnación

Tras reunión con gobernadores de la Región Occidente, Claudia Sheinbaum enfatizó que aún se tiene contemplada una reducción al gasto operativo del gobierno

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Los proyectos de infraestructura para Jalisco, como son la construcción de la Línea 5 del Tren Ligero, la renovación de carreteras federales y el tren rápido que unirá a las ciudades de México-Querétaro-León-Guadalajara, no están en riesgo, porque los tribunales electorales no han dado el fallo sobre la impugnación existente a los resultados de la elección de gobernador de Jalisco.

Así lo afirmó el gobernador electo Pablo Lemus Navarro, quien dejó en claro que la entrevista formal con la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se dará hasta después de que se resuelva la impugnación que presentó la ex candidata de la coalición Seguiremos Haciendo Historia en Jalisco, Claudia Delgadillo González.

“Absolutamente no (hay riesgo). Lo que



me han mencionado los funcionarios del próximo gobierno federal, es que la instrucción que recibieron de la doctora Sheinbaum es que nosotros les entregáramos todos los proyectos de infraestructura para poder avanzar. Por ejemplo, ya entregué el proyecto de la Línea 5 del Tren Ligero, ya entregué todos los proyectos de renovación carretera para Jalisco y ellos ya me entregaron el trayecto que tendrá el tren México-Querétaro-León-Guadalajara, para que nosotros vayamos trabajando también en los

derechos de vía”, subrayó.

Por ello, reiteró que “la decisión del tribunal no interrumpe los trabajos que nosotros celebramos con el gobierno entrante, pero sí lo entendemos y lo respetamos que la reunión ya particular entre la doctora Sheinbaum y su servidor, sea una vez que los tribunales electorales ratifiquen nuestro triunfo, como será”, expresó.

La semana anterior, Pablo Lemus dio a conocer que se había reunido con integrantes del equipo del próximo go-

bierno que encabezará Claudio Sheinbaum, para ir revisando los proyectos de obras para Jalisco. Sin embargo, ese anuncio generó polémica, luego de que Claudia Delgadillo señaló que Sheinbaum no se había entrevistado con Lemus.

“Lo que la doctora Sheinbaum mencionó es algo que ya habíamos acordado entre los equipos de ella y nosotros, es decir, que la reunión formal entre la presidenta electa y su servidor como gobernador electo de Jalisco, fuera después de la decisión de los tribunales electorales. Es un acuerdo político que teníamos y ella me pidió directamente que las reuniones fueran con sus equipos de trabajo”, agregó.

Lemus viajó a la ciudad de México, donde estará tres días para dialogar con algunos de los próximos funcionarios federales. “Ella (Claudia Sheinbaum) y yo nos encontraremos ya directamente cuando los tribunales emitan sus fallos, que yo espero que sea muy pronto, porque el fallo del Tribunal Local para que Roberto Delgadillo se integrara al Ayuntamiento de Guadalajara, se dio con mucha celeridad. Yo espero que también los tribunales decidan muy rápido para quitar ya cualquier show mediático que están montando algunas personas que parece que lo que tienen es un delirium tremens”, aseveró.



Entrega Guadalajara brazaletes geolocalizadores para personas con discapacidad

Reparten 500 dispositivos entre las familias que son atendidas en el DIF

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Familiares de personas con discapacidad intelectual recibieron brazaletes con geolocalizador para mantener el monitoreo del sitio donde se encuentra su ser querido en caso de extravío, aparato que está conectado al circuito de videovigilancia C5 de Guadalajara.

El Ayuntamiento de Guadalajara hizo la compra de 500 dispositivos para



repartir entre las familias que son atendidas en el DIF Municipal, este programa llamado "Te Queremos de Regreso a Casa", se pone en marcha para proporcionar tranquilidad, seguridad y mejorar la calidad de vida de quienes están a cargo de una persona con discapacidad, se hizo la entrega simbólica de 25 de ellos.

Marcela Páramo Ortega, directora de Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad, expone que este brazaletes tiene una duración de tres años, añade que es programa atiende de ma-

nera integral a las personas con discapacidad del municipio, dado que no todos los apoyos están pensados para ellos, sino también para su familias. "Nuestro propósito es aligerar la carga que ustedes enfrentan y ofrecer una herramienta que, aunque no resolverá todos los problemas, les proporcionará una mayor tranquilidad", expresa Páramo Ortega a las familias durante la entrega de los brazaletes.

En caso de extravío, los familiares pueden contactar al C5 Guadalajara, rastreará la ubicación del brazaletes y enviará la unidad más cercana para resguardar a la persona hasta la llegada de sus familiares.

Para la implementación de este programa se incluye, además de la dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad, a la Comisaría Municipal de Guadalajara y a la Coordinación de Combate a la Desigualdad.

Protesta de comerciantes se quitará hasta que les entreguen permisos provisionales

El plantón de comerciantes ambulantes no se retiró de la Presidencia de Guadalajara, como se acordó tras la reunión con el secretario general del Ayuntamiento, Eduardo Martínez Lomelí.

Este jueves el plantón cumplió 10 días y los comerciantes informales advirtieron que la protesta la levantarán únicamente hasta tener los permisos provisionales en la mano.

La Secretaría General del Ayuntamiento les ofreció permisos provisionales para vender los fines de semana en la explanada de los dos templos y la opción de otorgarles espacios para 29 carritos en el Centro Histórico de Guadalajara.

La oferta fue aceptada por los ambulantes, pero señalaron que, por desconfianza, se irán solo cuando los permisos estén en su poder, aseveró Teresita González, representante de los manifestantes.

“Se acordó que nos van a dar unos permisos provisionales en los dos templos, mientras se cabildea el proyecto para que se apruebe. Nosotros hemos decidido seguir aquí en el plantón hasta que nos entreguen los carritos, porque nosotros ya no confiamos en el Ayuntamiento. Yo ya tengo dos años batallando y ya no confío en el Ayuntamiento, ahora sí que hechos y no palabras”, expresó.

En el Centro Histórico hay 100 permisos autorizados por el Ayuntamiento de Guadalajara, de los cuales 29 carritos están sin asignar y es de los que podrían entregar lugares de venta a quienes se están manifestando.

La comerciante Teresita González expuso que la asignación de esas autorizaciones debe darse en forma abierta, para evitar favoritismos.

“Mire, la ley es muy clara y precisa.

En la gaceta municipal donde se habla del polígono del Centro Histórico se especifica claramente cuáles son los requisitos para poder tener un carrito de esos. El principal requisito más importante es la antigüedad, nosotros la reunimos, el segundo requisito es ser de plaza Guadalajara, aunque somos de lista de espera, pero somos plaza Guadalajara lo que sí le queremos dejar bien en claro a las autoridades es que esta vez el proceso no va a ser a puerta cerrada. Esta va a ser una convocatoria abierta a la gente que reúna los requisitos, pero nosotros, los que encabezamos este mo-



vimiento vamos a ser los principales interventores y que todo sea legal y transparente”, señaló.

De las acusaciones de corrupción que hicieron los ambulantes en contra de algunos funcionarios municipales, el tema lo investigará la Contraloría Municipal, encabezada por Cinthya Cantero Pacheco. (Ignacio Pérez Vega)

PROTECCIÓN CIVIL GUADALAJARA

Instalan señalética en pasos desnivel

Con el objetivo de evitar situaciones de riesgo para automovilistas y motociclistas que circulen por pasos a desnivel durante una lluvia, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara colocó señalética preventiva en ocho puntos de la Perla Tapatía, los cuales presentan una alta frecuencia de inundación, entre ellos los que se ubican sobre Circunvalación Washington, Héroes Ferrocarrileros, 8 de Julio, Roble e Inglaterra. Este trabajo se llevó a cabo en coordinación con las diversas dependencias del municipio y otras instancias.

En Zapopan hay 2 mil viviendas en zonas de riesgo

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Alrededor de dos mil viviendas se encuentran asentadas en zonas de riesgo en el municipio de Zapopan, al estar cercanas al cauce de canales y, por lo tanto, algunas de ellas ya se encuentran en zonas federales, lo que complica la intervención de las autoridades locales.

Isaura Amador, presidenta municipal interina, precisó que algunas son construcciones ya consolidadas y estima que se trate de hasta cien colonias, "tal vez porque es

todo lo que cruza el Arroyo El Seco, todo lo que cruza El Tempisque, lo que está en los cauces del Río Blanco; son muchísimas colonias las que cruzan estos cauces, no todas están necesariamente en zona federal, pero los que sí están ahí nosotros lo que hacemos es tratar de coordinar para que no pueda presentarles algún riesgo".

La alcaldesa interina aclaró que pese a tener conocimiento de estas viviendas en zonas de riesgo, el ayuntamiento no puede interceder sin el acompañamiento de

la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

"Nosotros no podemos llegar a desalojarlos como tal, necesitaríamos hacer una coordinación con instancias federales quienes son quienes están facultados para hacerlo; nosotros lo que hacemos es dictaminar y hacerles saber que están en una zona de riesgo para invitarlos a salir de esas viviendas", detalló Amador, quien pidió a la población que tenga más consciencia y eviten construir viviendas cerca de ca-

nales y ríos pues son un riesgo latente.

El Arroyo Seco comienza en la colonia Lomas de la Primavera, atraviesa las colonias Miramar, Arenales Tapatíos y Mariano Otero, entre otras, para cruzar Mariano Otero. Posteriormente avanza por la colonia Peridotistas y Periférico cerca del ITESO. Finalmente, el arroyo avanza hacia Adolf Horn, donde por lo general sale de cauce y después desemboca en la cuenca del Ahogado. —

CLAVES

Colonias

El Arroyo Seco comienza en Lomas de la Primavera, y atraviesa Miramar, Arenales Tapatíos y Mariano Otero, hasta Mariano Otero; después avanza por la colonia Peridotistas y Periférico, en las inmediaciones del ITESO; el arroyo avanza hacia Adolf Horn, donde por lo general sale de cauce y posteriormente desemboca en la cuenca del Ahogado.

Renuevan mercado 'La Consti'

MAGGIE URZÚA

Mientras el Gobierno de Zapopan terminaba el Mercado Constitución, al mismo tiempo comenzaba una obra de pavimentación en el área de Tesistán.

En "La Consti", la Alcaldesa interina, Ana Isaura Amador Nieto, inauguró ayer la renovación del mercado.

Roberto Valdés Flores, director de Conservación de Inmuebles, detalló que la obra costó 7.7 millones y consistió en renovar las líneas de agua, impermeabilizar, cambio de piso y alumbrado, ampliación de escaleras y pasillos, nueva instalación eléctrica y remodelación de los baños.

Oswaldo Hurtado Rivas, representante de los locatarios, reconoció que hayan sacado al recinto del abandono.

"Cuando se nos platicó de la renovación del mercado fue como un sueño que podría lograrse, porque después de 30 años, los mercados estaban abandonados. Al principio todos contentos dijimos que sí, pero no sabíamos lo que iba a implicar, salir, dejar los

espacios fue un día confuso, complicado, estábamos a punto de echarnos para atrás, pero valió la pena", señaló.

Como parte del programa de intervención en mercados, la Presidenta Municipal anunció que terminaron los inmuebles en Lázaro Cárdenas, Ciudad Granja y Las Fuentes.

En la misma jornada dieron el banderazo a la pavimentación de la Calle López Mateos, la cual recorre las Colonias Santa Lucía y San Francisco Tesistán.

Colocarán concreto hidráulico en un tramo de 250 metros lineales, cambiarán el alumbrado y las redes de drenaje. El presupuesto son 11 millones.

Dentro de la zona de Tesistán, detalló Isaura Amador, llevan 150 millones de pesos desde 2021 en la pavimentación de avenidas.



Renueva mercado Constitución

Con una inversión de 8 millones de pesos, fue rehabilitado el Mercado Constitución de Zapopan. Los trabajos incluyeron la sustitución de las líneas de agua, introducción de drenaje en cada local, se reemplazaron los pisos, se instaló nuevo alumbrado y se pintó la techumbre.

Zapopan entrega la renovación del Mercado Constitución

Después de más de 30 años en abandono, el Mercado Constitución fue renovado. Las obras a cargo del Gobierno de Zapopan fueron entregadas por la presidenta municipal interina, Isaura

Amador Nieto, quien informó que fueron destinados casi 8 millones de pesos para devolver la dignidad al espacio público y así generar mejores condiciones para las y los comerciantes.

"Los mercados juegan un rol sumamente importante en nuestra sociedad. Son el corazón de la economía local, y también son puntos de reunión para cientos de familias. No estamos

escatimando en recursos para rehabilitar estos emblemáticos espacios. Para esta obra, hicimos una inversión de casi 8 millones de pesos para dejar un espacio a la altura de lo que las y los zapopanos se merecen", agregó.

Amador Nieto puntualizó que la intervención en estos espacios municipales es parte de la estrategia para impulsar la promoción de estos lugares, pero también para ofrecer espacios atractivos para las y los consumidores.

Por su parte, Roberto Valdés Flores, director de Conservación de Inmuebles de Zapopan, celebró que después de las peticiones de las y los vendedores del espacio, quedaron solucionadas peticiones como el suministro de agua y, también se contempla la instalación de un segundo sistema hidroneumático para que opere en posibles fallas por la distribución de agua potable.

El representante de los locatarios del Mercado Constitución,

Osvaldo Hurtado Rivas, agradeció la renovación del espacio; reconoció que no fue fácil abandonar por un tiempo los espacios, pero insistió en que valió la pena el esfuerzo.

"Cuando se nos platicó de la renovación del mercado fue como un sueño que podría lograrse, porque después de 30 años, los mercados estaban abandonados. A veces el presupuesto no llega, entonces la propuesta de remodelar este mercado fue una ilusión grande. Al principio todos contentos dijimos que sí, pero no sabíamos lo que iba a implicar, salir, dejar los espacios fue un día confuso, complicado, estábamos a punto de echarnos para atrás, pero valió la pena", aseguró el comerciante.

El tiempo de trabajo fue de 242 días y en ese periodo los comerciantes fueron reubicados en espacios externos para que las ventas no se detuvieran.



ENTREGAN AMBULANCIAS EN ZAPOPAN

MAGGIE URZÚA

El Hospitalito y las sedes de las Cruz Verde en Zapopan están estrenando ambulancias.

Ayer, el Gobierno municipal entregó ocho vehículos al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Zapopan, con un costo de 14 millones de pesos.

De acuerdo con Ricardo Ochoa Plascencia, director del OPD, en el último año creció el parque de ambulancias en 123 por ciento.

Aparte, al escuadrón Fénix —para atenciones de emergencia en vía pública— llegaron 14 motocicletas nuevas.

En los primeros siete meses del año, los Servicios de Salud Zapopan realizaron 9 mil 124 traslados en ambulancia y ofrecieron mil 636 atenciones médicas en la calle.

Ana Isaura Amador Nieto, Alcaldesa interina, destacó que de 2015 a la fecha se han destinado 6 mil millones de pesos al OPD.



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

VIERNES 9 / AGO. / 2024 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ TORMENTA MÍN. 17°C MÁX. 29°C

SÁB. 10 MÍN. 17°C MÁX. 29°C

DOM. 11 MÍN. 17°C MÁX. 28°C

Dan a Hospitalito 8 ambulancias

Fueron entregadas ocho ambulancias nuevas al Hospitalito de Zapopan, así como 2 camiones Van y una camioneta de 3.5 toneladas. Además, dieron nuevos uniformes de enfermería, los cuales son blancos con detalles verde menta.

“Con estas ocho ambulancias sin duda mejoramos nuestra capacidad operativa, se suman a las 21 ambulancias que ya tenemos”

Ricardo Ochoa Plasencia
Director general del Hospitalito de Zapopan

Entregan equipo, ambulancias y uniformes para el OPD Salud Zapopan

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Antes de que cierre la presente administración y con el objetivo de reforzar la operatividad y respuesta del OPD Servicios de Salud Zapopan, fueron entregadas ocho nuevas ambulancias para llegar a un total de 29, la inversión fue de 18.6 millones de pesos, la presidenta municipal interina, Ana Isaura Amador Nieto afirmó que este tipo de equipos aumentaron en 123 por ciento.

“Desde 2015 a la fecha, le hemos destinado alrededor de seis mil millones de pesos a la OPD de Salud de Zapopan. No estamos escatimando en ningún momento en recursos para que podamos tener lo mejor para nuestra ciudadanía. En la adquisición de estas nuevas ambulancias, llegaremos a un total de 29 ambulancias para atender las urgencias médicas de traslados y una totalidad de 20 motocicletas. Además, también estamos entregando una camioneta de 3.5 toneladas, así como dos camionetas Vans con capacidad para 15 pasajeros”.

Además, fueron entregados uniformes quirúrgicos a 343 empleados del Hospitalito y las seis unidades de emergencia, por lo que desde este día los trabajadores del OPD Salud

Fueron otorgadas ocho nuevas ambulancias para llegar a un total de 29; la inversión fue de 18.6 millones de pesos



Las nuevas ambulancias permitirán atender mejor las urgencias médicas.

vestirán de color verde dejando atrás el tradicional blanco.

Los funcionarios municipales refirieron que en los últimos años

también fue equipado el Escuadrón Fénix con 14 motocicletas entre el 2023 y 2024 con una inversión de tres millones 374 mil pesos.

EL DATO

Los asistentes coincidieron en que la Salud es prioridad en el municipio, sobre todo para niñas, niños, adultos mayores y población vulnerable.



Entregaron nuevos uniformes al personal de enfermería del OPD de Salud Zapopan.

Francisco Rodríguez/Quadratin Jalisco

Gobierno de Zapopan



Inicia trabajos de pavimentación en dos colonias

El gobierno de Zapopan arrancó los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en la calle López Mateos, que incluye las colonias Santa Lucía y San Francisco Tesistán. Invertirán 11 millones de pesos.

Anuncian segunda edición del Festival por la Paz en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

Para promover valores que permitan reconstruir el tejido social sobre todo en colonias donde es más necesario, el gobierno municipal de Zapopan anunció la segunda edición del Festival por la Paz.

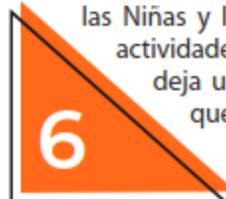
Este evento será realizado el próximo sábado 17 de agosto a partir de las 15 horas en el Parque de las Niñas y los Niños con actividades recreativas, informó el director municipal de Cultura, Christopher de Alba Anguiano.

“Con la cultura y el arte creemos que podemos reconstruir el tejido social, por eso, hemos decidido traer a La Celestina para que nos comparta un mensaje de paz”.

Este año los invitados vuelven a ser Paco Padilla, el Coro infantil de Zapopan, la banda musical tapatía La Celestina y las agrupaciones Japónica y Gipsy Coyotes.

CHÉCALO

En el anuncio del evento, la presidenta municipal interina, Ana Isaura Amador Nieto aseguró que Zapopan se ha consolidado como la Ciudad de las Niñas y los Niños con estas actividades en las que se deja un mensaje claro de que a los zapopanos les gusta vivir en alegría.



Alista Zapopan tradicional Feria del Elote

En esta edición se espera superar los 100 mil asistentes durante los días que durará esta festividad

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

A partir del 14 y hasta el domingo 18 de agosto se llevará a cabo la edición número 27 de la Feria del Elote 2024.

Este evento se realiza en la plaza pública de Tesislán, donde las y los ciudadanos podrán disfrutar de la gran variedad de productos elaborados con elote. En esta edición se espera superar los 100 mil asistentes durante los días que durará esta festividad, según lo pronosticado por Rodrigo Arias, director de Agencias Municipales y Delegaciones de Zapopan.

“El año pasado en los cinco días tuvimos un total de más de 100 mil personas y para este año esperamos hasta 120 mil personas durante la feria. En esta feria los comerciantes ofrecen el elote en diversas presentaciones y básicamente esa es la esencia de la feria, en donde se reconoce a la ex Villa Maicera”, explica el funcionario.

Durante la Feria estarán participando 150 comerciantes que ofrecen productos elaborados con elote como esquesites, flanes, gelatinas, nieves y la especialidad local, el pan casero de elote, además de las innovaciones culinarias.



“Existe una infinidad de productos que se hacen como rompopo, frituras de elote, tostielotes, los elotes asados, cocidos, la barbie elote, la concha elote y este año no es la excepción de que

nos sorprendan con nuevos productos”, expresó el director de Agencias Municipales y Delegaciones.

A la par, se exhibirán artesanías mexicanas, bailes folclóricos, concier-

tos de música popular, juegos mecánicos y demás atracciones que podrán ser disfrutadas en familia en la plaza principal de Tesislán, se aclara que todas las actividades son gratuitas.





TRABAJOS. Personal de la Comisión de Búsqueda de Personas realizó un operativo de búsqueda en la colonia La Junta de los Ocotes, en Zapopan, en compañía de familiares de víctimas.

Comisión de Búsqueda realiza operativo en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de obtener datos que lleven a dar con el paradero de personas desaparecidas Personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, realizaron un operativo de búsqueda en campo en la colonia La Junta de los Ocotes en el municipio de Zapopan.

Con la presencia de familiares de las personas reportadas como desaparecidas y en colaboración con autoridades de los tres órdenes de

gobierno, las acciones de búsqueda en campo se realizaron en distintos puntos de la colonia en donde se utilizaron herramientas tecnológicas para tener un mayor rango de búsqueda.

El gobierno de Jalisco informó que las acciones iniciaron con el sobrevuelo de drones, para visualizar la zona y posteriormente continuaron en campo con la ayuda de diversas herramientas como detectores de metal y binomios caninos.

En el despliegue operativo, participaron personal de la célula de búsqueda de Zapopan, de la Secretaría de Seguridad del estado, el escuadrón

canino K9 y de la Guardia Nacional, así como familiares de las personas desaparecidas, dando así cumplimiento al principio de participación conjunta que marca la Ley de la materia.

QUE NOS SE TE PASE

Con estas acciones, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, reitera su compromiso de trabajar coordinadamente con otras autoridades para buscar a las personas que han sido reportadas como desaparecidas, pone a disposición la línea telefónica 3315145422 las 24 horas del día durante todo el año.



Autoridades se apoyan de alta tecnología.



ZAPOPAN

Hallan feto en baños de clínica del IMSS

● La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan informó que personal de limpieza de la Clínica 53 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) localizó un feto en los baños de hombres.

La autoridad dijo que el personal realizaba su labor diaria cuando dieron con un feto de entre 5 y 6 meses. El caso ya es investigado por la Fiscalía del Estado, refirió la comisaría.

La Policía de Zapopan abundó que hasta ayer no se tenían mas datos que lleven a identificar a la o las personas que dejaron el feto femenino en el baño de hombres de la clínica 53 del IMSS.

Lauro Rodríguez



Procesan a siete por robo a casa

MURAL / STAFF

Siete de las 10 personas detenidas el 31 de julio con un camión de mudanza en Prados de Tepeyac, Zapopan, fueron vinculadas a proceso por tentativa de robo calificado.

El resto comprobó que había sido contratado para hacer el traslado y quedó en libertad.

Los señalados fueron sorprendidos de noche, luego de que presuntamente se metieron a una casa para sacar objetos de valor, en Prado de las Rosas y Prado de las Jacarandas.

El propietario del lugar reportó ante policías municipales que, tras llegar a su vivienda, vio a varias perso-

nas sacando artículos para subirlos a un camión.

Los oficiales acudieron al sitio y se entrevistaron con los señalados. Uno de los hombres les mostró un documento apócrifo de contrato de arrendamiento y les mencionó que el domicilio les había sido cedido en renta.

El dueño de la casa, sin embargo, negó la versión y pidió que todos fueran detenidos.

Los fiscales acreditaron, con los datos de prueba disponibles hasta el momento, que siete de los 10 arrestados actuaron en grupo y que se metieron a una vivienda, lo que sustentó la importancia de dejarlos en prisión preventiva.

Realizan operativo

Miembros de la Comisión de Búsqueda, de la Policía de Zapopan, Secretaría de Seguridad del Estado y Guardia Nacional realizaron una búsqueda de personas en la Colonia Junta de Los Ocotes, en Zapopan.



Aumenta decomiso de armas por parte de corporaciones estatales

Estadísticas. A nivel nacional se aseguraron 362 mil 924 en todo el país; Michoacán se encuentra en la primera posición, seguido de Tamaulipas y Guerrero; Jalisco se encuentra en el lugar 18, según el INEGI

MIGUEL ÁNGEL PUÉRTOLAS
GUADALAJARA

El número de armas decomisadas por las policías estatales a nivel nacional presentó un ligero incremento en 2023 respecto al año anterior así lo reveló el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo al organismo los pertrechos asegurados por las instituciones de seguridad de las entidades federativas pasaron de 287 mil 699, en 2022, a 362 mil 924, lo que representa una diferencia al alza de 75 mil 225 piezas de artillería más que fueron retiradas a los delincuentes.

En lo referente a armas de fuego fueron decomisadas 9 mil 505, de las cuales 3 mil 750 son armas largas, mientras que 5 mil 738 son armas cortas y 17 no están identificadas. También se da cuenta del aseguramiento de 26 lanzagranadas y tres lanzacohetes lo que da una idea del poder de fuego de los delincuentes a la hora de enfrentar a sus rivales y a la autoridad.

También se encuentra entre lo asegurado por las policías estatales un total de 195 granadas, 123 minas personales, éstas ubicadas en el estado de Chihuahua, la mayoría en el municipio de La Ascensión, en el apartado de explosivos. Mientras que en cuanto a municiones de uso común y de diferentes calibres se revela que los decomisos ascienden a 322 mil 850, siendo éstos el mayor número de piezas aseguradas por los uniformados de las entidades federativas.

Sólo tratándose de armas de



La Ciudad de México encabeza la lista de armas de fuego cortas y largas aseguradas. ESPECIAL

fuego cortas y largas el top 10 ocupan la Ciudad de México en primer lugar con 972 piezas le siguen el Estado de México (796), Michoacán (776), Veracruz (764), Nuevo León (624), Baja California (614), Chiapas (463), Tamaulipas (457) Guerrero (454) y Quintana Roo (420).

En cuanto a aseguramientos totales el estado de Michoacán se lle-

va la primera posición con 86 mil 069 piezas de artillería que incluyen armas, cartuchos, explosivos y demás, le sigue el estado de Tamaulipas con 51 mil 202, Guerrero (33 mil 468), Chihuahua (30 mil 291), Baja California (26 mil 128), Estado de México (17 mil 723), Nuevo León (15 mil 397), Sonora (13 mil 694), Veracruz (10 mil 400) y Sinaloa (9 mil 674).

Jalisco se encuentra en la posición 18 a nivel nacional, con un total de 219 armas de fuego aseguradas, de las cuales 82 son cortas, 73 largas, y 64 de fabricación artesanal; también se han decomisado un lanza granadas, 22 granadas y 398 no fueron identificadas.

Al medir los decomisos totales de piezas de artillería el municipio que se lleva el primer lugar es el de

Reynosa, en Tamaulipas; donde la policía estatal aseguró un total de 26 mil 286 el año pasado, con lo que supera a otro municipio donde se ha identificado alta presencia del crimen organizado, Culiacán, en el estado de Sinaloa, en donde los aseguramientos en un año por parte de los elementos estatales apenas alcanzaron las 9 mil 490 piezas. ■

Decomiso de armamento

Resultados de policías estatales

ESTADO	PETRECHOS
• Michoacán	86,069
• Tamaulipas	51,202
• Guerrero	33,468
• Chihuahua	30,291
• Baja California	26,128
• Estado de México	17,723
• Nuevo León	15,397
• Sonora	13,694
• Veracruz	10,400
• Sinaloa	9,674

Aseguramientos en Jalisco

Tipo	CIFRA
• Arma corta	82
• Arma larga	73
• Arma artesanal	64
• Granadas	22
• Lanzagranadas	1
• No identificadas	398

Fuente: INEGI/Foto: Especial

También tiene pocas puestas a disposición de detenidos

Es colera la Estatal en tasa de policías

Cuenta la SSE con 0.3 oficiales por cada mil habitantes

ENRIQUE OSORIO

La Policía del Estado está entre las últimas cuatro corporaciones con menos uniformados por cada mil habitantes, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2024, con datos de 2023, establece que en la corporación estatal hay apenas 0.3 uniformados por cada mil habitantes.

A Jalisco sólo lo superan Coahuila, Baja California y Querétaro, cuyas corporaciones tuvieron 0.3, 0.2 y 0.1 gendarmes por cada mil habitantes, de acuerdo con lo informado en el estudio.

En contraste, el Estado con una mayor tasa es Tabasco, con 1.5 uniformados por cada mil habitantes.

Esto implica que, al menos hasta 2023, ninguna Entidad del País cuenta con la



cantidad de policías estatales suficientes para hacer frente a los criminales que, de acuerdo con recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es de 2.8 por cada mil habitantes.

Además, el Censo refleja que Jalisco es también colero en cantidad de puestas a disposición de detenidos ante autoridades ministeriales o de justicia cívica.

La corporación que está

integrada a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), y es encabezada por Juan Bosco Pacheco, se ubica en el lugar número 25 de entre las 32 entidades, con un total de mil 776 puestas a disposición.

De ellas, 220 fueron ante autoridades de justicia cívica, es decir, por faltas administrativas, y mil 556 fueron ante un agente del Ministerio Público, es decir, de señalados por un delito del fuero

común o del federal.

Para intentar mejorar las labores entre seguridad y procuración de justicia y por considerar que se trataba de una mezcla errónea, la Administración de Enrique Alfaro dividió la Fiscalía General del Estado a su llegada en diciembre de 2018.

Esa dependencia había sido creada en 2013 con la gestión del hoy finado Aristóteles Sandoval, con la unión de lo que eran la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado.

“Hace apenas seis años partimos de un modelo que incluso tenía fusionada la Fiscalía con la Policía Estatal, se acordarán ustedes de aquellas decisiones sin sentido de confundir las labores policíacas con las labores de procuración de justicia”, dijo Alfaro apenas el lunes en la inauguración de un edificio en la Fiscalía del Estado.

Desde la creación de la SSE en 2018, la institución fue encabezada por el general Daniel Velasco Ramírez y posteriormente por Juan Bosco Pacheco.

DESAPARICIÓN

Recordarán a jóvenes de Lagos con caminata

NANCY ÁNGEL

—

Este 11 de agosto se cumple un año de la desaparición forzada, ocurrida en Lagos de Moreno, de los jóvenes Roberto Olmeda Cuéllar, de 21 años de edad; Jaime Adolfo Martínez Miranda, de 22; Diego Lara Santoyo, de 21; Uriel Galván González, 21, y Dante Cedillo Hernández, de 23 años, quienes a la fecha siguen sin ser localizados. Para recordar a los cinco y recalcar que aún no vuelven a casa, sus familias dieron a conocer que llevarán a cabo una caminata este domingo.

El acto se realizará en el Centro Histórico del municipio de la región Altos Norte de Jalisco y lleva por título “Caminando por la paz, luz y memoria de nuestros familiares desaparecidos”.

El contingente se reunirá a las 17:30 horas del domingo en la Glorieta a las y los Desaparecidos, en Paseo de la Ribera

y Miguel Leandro Guerra, en la Zona Centro de Lagos, para posteriormente comenzar la caminata por calle Juárez hasta llegar a División del Norte y el Mirador de San Miguel, lugar donde los cinco muchachos fueron vistos por última vez.

En el mirador, donde se pintó un mural que retrata a los cinco jóvenes y les rinde un homenaje con la leyenda “Llamamos sus nombres y bendecimos sus vidas”, se llevará a cabo una celebración eucarística a partir de las 19 horas. A esta acción se invitó a participar con una veladora en memoria de las personas desaparecidas.

Entre los últimos avances que la Fiscalía del Estado (FE) ha dado sobre el caso se encuentra la localización de los celulares de los jóvenes. Los aparatos fueron hallados en una finca a la que fueron llevados los muchachos tras ser privados de la libertad, y la cual ya había sido procesada por la autoridad; los teléfonos estaban metidos en una caja hallada en una esquina de la finca.

Se encuentran sin localizar de 2014 a abril de este año

Tienen en la UdeG 22 desaparecidos

Llama académica a implementar políticas públicas multidisciplinares

MARIANA QUINTERO

Ante los recientes casos de alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) desaparecidos, la académica Teresa Prieto Quezada, Coordinadora del Doctorado en Gestión de Paz y Prevención de las Violencias del CUCEA, recordó que aún se encuentran sin localizar 22 miembros de la comunidad universitaria.

La experta señaló que de 2014 a abril de este año, esta Casa de Estudios ha registrado 83 desapariciones de miembros de la comunidad universitaria; 53 fueron localizados con vida, 8 sin vida y del resto no se sabe de su paradero.

Apenas la semana pasada, Elena Janetzy Medina Rodríguez y Kevin Ulises Sánchez Rodríguez, primos y estudiantes de preparatoria de la UdeG, habían sido reportados como desaparecidos: ambos fueron localizados con vida esta semana.

En abril, Aldo González Sevilla, estudiante del CUCS también fue víctima de desaparición y hasta la fecha no hay información precisa acerca de su paradero.

“Ahorita nuestra Universidad tiene un problema de desapariciones y muchas veces terminan catastróficamente esas desapariciones (...) esa desaparición forzada es precisamente consecuencia de esa violencia estructural que tenemos, de falta de oportunidades y de vidas dignas para estos jóvenes”, apuntó.

La experta señaló que la desaparición es una de las formas de “juvenicidio”, término



■ Elena Janetzy Medina y Kevin Ulises Sánchez, fueron localizados con vida esta semana.

¿Quiénes son los desaparecidos?

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Abraham Covarrubias Martínez 2. Adrián Ponce Morales 3. Aldo González Sevilla 4. Alexis Antonio Ayala Montoya 5. Alondra López Cruz 6. Ángel De Jesús Colunga Arriero 7. Ángel Gabriel Gutiérrez Martínez 8. Carlos Maximiliano Romero Meza 9. Celene Carolina Zúñiga Zaragoza 10. Daniela Isabel Magaña Castellanos 11. Edgar Oswaldo Gurrrola Montenegro 12. Elva María Cota Horta | <ol style="list-style-type: none"> 13. Emiliano Javier Revilla García 14. Johan Axel Montaño Hernández 15. Jorge Eduardo Martínez Gómez 16. José De Jesús Covarrubias Martínez 17. Juan Carlos Castañeda Gómez 18. Juan Manuel Núñez Maldonado 19. Laura Lizeth Bravo Esquivias 20. Miguel Ángel Rodríguez García 21. Roberto Carlos Olmeda Cuellar 22. Rubén Arreola Marroquín |
|--|---|

utilizado para referirse a las violencias que sufre este grupo social, entre ellas la muerte.

“La desaparición es una de las formas de juvenicidio, pero hay otras formas. Por

ejemplo, esa precarización que viene de la pobreza, de la exclusión, de la marginación (...) también el feminicidio es algo que ha estado afectando a nuestros jóvenes, como es el

caso de nuestra alumna Ana Patricia que sufrió feminicidio por parte de su pareja”, señaló.

En julio pasado, Ana Patricia fue encontrada sin vida al interior de su domicilio ubicado en Tlajomulco. Su cuerpo presentaba lesiones hechas con arma blanca, siendo su novio el principal sospechoso de los hechos.

Ante este escenario, Prieto Quezada hizo un llamado a las autoridades para implementar políticas públicas.

“Los jóvenes han sido sujetos olvidados de las políticas públicas, faltan esas políticas adecuadas y multidisciplinares (...) eso no nada más es a nivel Federal, lo vemos en todos los estados y sobre todo en Jalisco, muchos de ellos han sido tomados por el crimen organizado”, lamentó.

“También estamos en un problema de jóvenes con adicciones y con el uso de armas desde muy chicos”, abundó.

¿Cuántos desaparecidos hay?

De 2014 a abril de este año en esta Casa de Estudios se ha tenido registro de:

83

desapariciones

53

fueron localizados con vida

8

sin vida

22

continúan sin ser localizados



Luego de nueve días de manifestaciones ininterrumpidas, los jóvenes de 18 años de edad aparecieron sanos y salvos. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Primos desaparecieron de forma voluntaria: Fiscalía

Historia. Kevin Ulises fue localizado el miércoles en Residencial Villas Mirador, mientras que Elena Janetzy fue encontrada el 5 de agosto en Boca de Tomatlán

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del estado confirmó que los estudiantes Kevin Ulises y Elena Janetzy, de la Preparatoria Vocacional de la Universidad de Guadalajara (UdeG), desaparecieron de forma voluntaria. Ambos jóvenes, quienes son primos, fueron localizados con vida y en buen estado de salud, y ya se encuentran de regreso con sus familias.

Por medio de un comunicado, la dependencia informó que desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de su desaparición, el Ministerio Público, con apoyo de la Policía de Investigación, activó el protocolo de búsqueda correspondiente. Este incluyó la emisión de fichas para su localización, la realización de entrevistas y la implementación de diversos operativos que se extendieron tanto en la zona metropolitana como en algunos municipios del interior del estado.

En total, 123 elementos y 55 unidades participaron en los operativos, trabajando de manera ininterrumpida hasta dar con el paradero de los jóvenes.

Kevin Ulises fue localizado ayer en la colonia Residencial Villas Mirador, en el municipio de Zapopan, mientras que su prima Elena Janetzy fue encontrada el pasado

5 de agosto en Boca de Tomatlán. Tras su localización, ambos fueron reunidos con sus familias.

Las investigaciones preliminares, que incluyeron entrevistas, inspecciones y otras diligencias, apuntan a que los jóvenes tomaron la decisión de ausentarse voluntariamente de sus domicilios. No obstante, la Fiscalía continúa investigando para aclarar todos los detalles del caso.

Familiares agradecieron a todos aquellos que se unieron a las búsquedas

Representantes de la Fiscalía aseguran que los estudiantes y sus familias recibirán el acompañamiento integral necesario para superar el proceso que vivieron. Asimismo, la Fiscalía del estado reafirmó su compromiso con la sociedad jalisciense, asegurando que continuarán trabajando de forma incansable para esclarecer los hechos que se denunciaron y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

"Les creemos a nuestros hijos, esto es una realidad preocupante con los jóvenes de Jalisco", afirmaron con voz firme los padres de

Kevin Ulises y Elena Janetzy.

Los padres han expresado su firme convicción en las palabras de sus hijos, subrayando la preocupación que sienten por la situación actual que viven los jóvenes en el estado.

Durante una declaración pública, los padres evitaron profundizar sobre la intervención de la Fiscalía, centrando su mensaje en el apoyo recibido durante los nueve días de incertidumbre.

"En el tema ese de la Fiscalía no quiero declarar nada, solo yo les creo a mis hijos y lo que sí quiero hacer es agradecerle a toda la comunidad, a todos los que nos apoyaron, a todos ustedes los medios que lucharon día a día con nosotros y eso es lo que más importa, reiterarles que yo le creo a mis hijos", expresó con gratitud la madre de Kevin, Susana Teresa Rodríguez.

A lo largo de estos días de angustia, la solidaridad de la comunidad, sumada a la presión ejercida por la difusión en los medios y la movilización social, resultó fundamental para mantener viva la esperanza de encontrar a los jóvenes con vida. Las marchas, las publicaciones en redes sociales y la difusión del caso fueron piezas clave para visibilizar la desaparición de Kevin y Janetzy, que final-

Y ADEMÁS

También apareció César García

Antonia García, madre de César García, nunca perdió la esperanza de encontrar a su único hijo con vida. Este domingo, después de tres meses de angustia, esa esperanza se convirtió en realidad. César García Cruz, originario de Teocaltiche, fue localizado con vida en Guadalajara, tras haber desaparecido el pasado 24 de abril cuando fue visto por última vez junto a su tío en el municipio de Apulco, Zacatecas, donde iban a trabajar. La agonía de la familia terminó cuando Antonia recibió una llamada inesperada de su hijo, quien le pidió que fuera por él a la central de autobuses: "Aún no lo puedo creer, todavía es como si fuera un hermoso sueño, pero gracias a Dios ya está aquí en casa", expresó la mujer.

mente pudieron regresar a sus hogares sanos y salvos.

María Elena Rodríguez, madre de Janetzy, también expresó su agradecimiento a todos aquellos que se unieron a la causa, destacando la importancia de la unidad en estos casos: "Saber que esto sí está pasando es una problemática que en realidad sí está pasando y pues también agradecerles a todos, que unidos somos más".

Los padres reconocen que si bien el regreso de sus hijos es motivo de alivio y alegría, el proceso ha dejado cicatrices profundas en toda la familia. "Totalmente nos marcó, es empezar de nuevo, empezar de cero y sí te queda esta zozobra. A mí me queda que unidos sí se puede, unidos sí se puede. Estamos, bendito Dios, con nuestros niños en casa", afirmó Susana Teresa Rodríguez.

Por su parte, Fernando Sánchez, padre de Kevin, subrayó la importancia de la fe y la perseverancia en momentos tan difíciles: "La fe mueve montañas y que no desistan, que no desistan. La verdad que si se unen y todo lo hacen de manera pacífica va a ayudar mucho", aseguró, conmovido por el apoyo recibido.

Aunque el retorno de Kevin y Janetzy a casa es un triunfo para la familia, el proceso no termina aquí. Los padres enfatizan que aún quedan preguntas sin resolver y que la seguridad de la familia sigue siendo una prioridad. Ambos jóvenes continúan en shock, un estado comprensible tras la experiencia vivida. Sin embargo, con el apoyo psicológico y la fortaleza familiar, confían en que podrán salir adelante. —

Con información de: Karla Victoria Rodríguez.

Chocan versiones de desaparición

Reitera la Fiscalía que Kevin y Janetzy se ausentaron de forma voluntaria

MURAL / STAFF

Contrario a lo que familiares de Kevin Ulises y Elena Janetzy han asegurado, la Fiscalía del Estado reiteró ayer que los jóvenes, quienes son primos y estudiantes de la UdeG, se ausentaron de manera voluntaria.

Ambos se encuentran ya con sus padres, aunque no se ha revelado el motivo de la ausencia.

“Los trabajos continuaron y el día de ayer (miércoles) fue localizado Kevin Uli-

ses en la Colonia Residencial Villas Mirador, en el Municipio de Zapopan, mientras que su prima Elena Janetzy fue encontrada el pasado 5 de agosto en Boca de Tomatlán”, sostuvo la dependencia.

“Con base en los actos de investigación, como entrevistas, inspecciones y demás diligencias realizadas, hasta el momento se desprende que ambos jóvenes tomaron la decisión de ausentarse de sus domicilios. El caso continúa en investigación”.

El miércoles, previo a la aparición de Kevin Ulises, su mamá Susana aseguró que alguien había privado de la libertad al estudiante de la Preparatoria Vocacional.

“A mi hijo se lo llevaron a



Familiares de los jóvenes se manifestaron para pedir su localización.

Ángeles Libarras

la vuelta de mi casa, alguien se lo llevó; no es que él se haya ido por su propia voluntad”, sostuvo.

El joven sorprendió a todos ese día, pues llegó repentinamente a su casa en la mañana, justo cuando familiares y amigos se manifestaban en las inmediaciones de Casa Jalisco.

Su papá Fernando también negó que el muchacho de 18 años estuviera buscando trabajo.

La versión de que los estudiantes se habían ausentado voluntariamente salió del Fiscal Luis Joaquín Méndez el lunes, aunque no detalló el motivo.

Fuentes cercanas al caso señalaron que Kevin Ulises supuestamente habría sido enganchado por la delincuencia y que Elena Janetzy lo siguió, pero que recularon tras saber de la movilización para buscarlos.

INVESTIGACIONES CONTINÚAN

Fiscalía afirma que desapariciones de Janetzy y de Kevin fueron voluntarias

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) afirmó que la desaparición de Kevin Ulises y Elena Janetzy, primos y estudiantes de la Preparatoria Vocacional de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se trató de una doble ausencia voluntaria.

Vía comunicado, la autoridad estatal informó que en este caso la Policía de Investigación realizó labores de búsqueda acordes a los protocolos, entre ellas la emisión de las respectivas fichas para su localización, la realización de entrevistas y el despliegue de diversos operativos en la zona metropolitana y algunos municipios de fuera de la ciudad. El estado de fuerza total para ello fue de 123 elementos y 55 unidades.

Tanto Janetzy como Kevin, ambos de 18 años de edad, desaparecieron el 29 de julio en Tonalá y Zapopan, respectivamente, y aparecieron en condiciones similares. La primera lo hizo el 5 de agosto, cuando en



LO QUE SE USÓ. La búsqueda de los jóvenes tuvo un estado de fuerza de 123 elementos y 55 unidades, según la fiscalía.

una llamada a su madre, quien se encontraba en una manifestación en Casa Jalisco para exigir su búsqueda, le avisó que se encontraba en Tomatlán.

En cuanto al joven, su aparición se confirmó el miércoles. Su padre recibió una llamada de su hijo en la que este le dio a conocer que estaba de regreso en casa.

“Con base a los actos de investigación como entrevistas, inspecciones y demás diligencias realizadas, hasta el momento se desprende que ambos jóvenes tomaron la decisión de ausentarse de sus domicilios, el caso continúa en investigación”, añadió la autoridad.

Además, mencionó que los estudiantes localizados y sus familias tendrán el acompañamiento integral que la FEPD brinda ante estos casos para superar el proceso vivido.

ESPECIAL

DECLARA LA FISCALÍA

Estudiantes se ausentaron voluntariamente

Ayer se confirmó la localización con vida de Kevin Ulises, solo tres días después de que Elena Janetzy, ambos estudiantes de la Preparatoria Vocacional de la UdeG y primos, también fuera encontrada. Ambos jóvenes ya están de regreso con sus familias. Según la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, se ausentaron de manera voluntaria. La Fiscalía informó que desde que el agente del Ministerio Público tuvo conocimiento del caso, se iniciaron las labores de búsqueda conforme al protocolo, con el apoyo de la Policía de Investigación. Entre las acciones realizadas se emitieron las respectivas fichas de localización, se llevaron a cabo entrevistas y se desplegaron operativos ininterrumpidos.

Confirman ausencia voluntaria de los primos localizados

Redacción/Quadratin Jalisco

Tras la localización de Kevin Ulises y previamente de Elena Janetzy, ambos estudiantes de la Preparatoria Vocacional de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Fiscalía de Jalisco confirmó la ausencia voluntaria de los señalados sin que se proporcionen mayores datos.

La Fiscalía a través de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas (FEPD) confirmó la localización con vida y en buen estado de salud de los estudiantes a quienes regresaron con sus familias.

Tras su desaparición, el pasado 29 de julio, día en que se les vio por última vez a los primos, familiares de éstos realizaron manifestaciones para exigir a las autoridades estatales la localización con vida de los consanguíneos.

Se informó que, con el apoyo de la Policía de Investigación, se iniciaron las labores de búsqueda como parte de los protocolos, entre ellos la emisión de las respectivas fichas para su localización, la realización de entrevistas y se desplegaron diversos operativos de manera ininterrumpida en Zona Metropolitana de Guadalajara y algunos municipios del interior del Estado, con un estado de fuerza de 123 elementos y 55 unidades.

La Fiscalía del Estado informó que ambos tomaron la decisión de ausentarse de sus hogares sin avisar a sus familiares; aún así continúa la investigación



Los jóvenes se encuentran en buen estado y con sus familiares.

Refieren que los trabajos continuaron hasta que fue localizado Kevin Ulises en la colonia Residencial Villas Mirador, en el municipio de Zapopan, mientras que su prima Elena Janetzy, fue encontrada el pasado 5 de agosto, en Boca de Tomatlán, por lo que fueron reunidos con sus familias.

La dependencia estatal encargada de la búsqueda de los jóvenes detalla que, con base a los actos de investigación como entrevistas, inspecciones y demás diligencias realizadas, hasta el momento se desprende que ambos jóvenes tomaron la decisión de ausentarse de sus domicilios de manera

voluntaria y sin informar a sus familiares. El caso continúa en investigación.

Se destaca que a los estudiantes localizados y a sus familias, se les brindará el acompañamiento integral que la FEPD brinda a estos casos, como apoyo para superar el proceso que vivieron.



CRECEN DENUNCIAS POR SUSTRACCIÓN DE MENORES

● **JALISCO.** De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia, la Fiscalía del Estado (FE) informó que desde enero de 2018 hasta junio de 2024 se levantaron 2 mil 552 carpetas de investigación por sustracción de menores. El delito comprende la sustracción, retención u ocultamiento ilícito o separación injustificada de un niño, niña o adolescente de la persona que legalmente cuenta con la guardia y custodia. También se considera delito de sustracción ocultar o trasladar al menor lejos de su lugar de residencia. *Nancy Ángel* **ZMG 5A**

MICHELLE VÁZQUEZ

Suman 2,552 sustracciones

DE 2018 A JUNIO DE 2024

El año con más casos es 2018, con 463, según datos de la Fiscalía del Estado; **en los primeros seis meses de este año se contabilizaron 172**



MICHELLE VÁZQUEZ

ILÍCITO. El delito lo comete quien sustrae, retiene u oculta a una niña, niño o adolescente de la persona que legalmente cuenta con la guardia y custodia.

De enero de 2018 a junio de 2024 ante la Fiscalía del Estado (FE) se levantaron 2 mil 552 averiguaciones previas o carpetas de investigación por el delito de sustracción de menores, de acuerdo con datos obtenidos vía transparencia.

Del total, 463 casos se abrieron en 2018; 445 en 2019; 402 en 2020; 358 en 2021; 339 en 2022; 373 en 2023 y 172 durante los primeros seis meses del 2024.

El delito comprende la sustracción, retención u ocultamiento ilícito o separación injustificada de una niña, niño o adolescente de la persona que legalmente cuenta con la guardia y custodia. Comete también el ilícito quien sustrae, oculta o traslada a la o el menor de edad lejos de su lugar de residencia.

Por este delito, añadió la FE en la información proporcionada, 109

SEGÚN LA FE LOS CASOS DE SUSTRACCIÓN DE MENORES

AÑO	CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS
2018	463
2019	445
2020	402
2021	358
2022	339
2023	373
2024	172*

*De enero a junio del 2024

personas fueron judicializadas: 12 en 2018; nueve en 2019; 13 en 2020; 19 en 2021; 22 en 2022; 25 en 2023, y nueve de enero a junio del presente año. En este caso los datos proceden de la Fiscalía Especial Regional.

La FE también informó que, según la Dirección General de Delitos de Violencia Contra las Mujeres, Delitos en Razón de Género y Trata de Personas, de 2018 junio de este año 32 personas fueron sido judicializadas por sustracción de menores: tres en 2018; una en 2019; ninguna en 2020; ocho en 2021; ocho en 2022; 10 en 2023, y dos en 2024.

Al sumar el total de ambos órganos el total de personas judicializadas es de 141 de enero de 2018 a junio de 2024.

En marzo pasado se dio a conocer un caso de sustracción de menores en la entidad. Entonces la Policía de Tlajomulco rescató a tres niñas de 6, 7 y 8 años que fueron sustraídas de su domicilio familiar; por tres días las menores permanecieron cautivas en una casa en Puestas del Sol.

Por este caso una mujer de 54 años, familiar de las niñas, fue detenida y acusada del delito.

DURANTE 2023

Accidentes, entre las principales causas de muerte en la entidad

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) difundió el día de ayer las estadísticas preliminares de defunciones de 2023 y encontró que los accidentes de todo tipo estuvieron entre las principales causas de muerte en Jalisco durante el año pasado.

De acuerdo con las cifras presentadas por el Inegi, en 2023 hubo 2 mil 548 muertes provocadas por accidentes, lo que colocó a esta causal como la quinta más recurrente durante el año pasado de manera general, pero la cuarta en hombres.

La información precisa que fueron mil 931 hombres los que murieron a causa de accidentes el año pasado, más que los fallecidos por influenza y neumonía, padecimientos que provocaron la muerte de mil 876 varones.

De nueva cuenta, las enfermedades del corazón fueron las que más defunciones generaron en Jalisco al registrar un total de 11 mil 375. Les siguieron los tumores malignos, pues provocaron 6 mil 457 muertes; tuvieron una mayor incidencia en mujeres que en hombres.



FALLECIMIENTOS. El año pasado hubo 2 mil 548 muertes provocadas por accidentes.

En tercer sitio se ubicó la diabetes mellitus con 5 mil 574 decesos y la influenza y neumonía en cuarto con 3 mil 547.

De manera general, el año pasado se registraron 52 mil 671 defunciones por todas las causas en Jalisco, según las cifras preliminares presentadas por el Inegi.

Jalisco tuvo tasas mayores a la media nacional en muertes por accidentes al registrar 30.8 por cada 100 mil habitantes, pero también estuvo por encima del promedio del país en fallecimientos por suicidio con 7.3 por cada 100 mil jaliscienses.

En total, el estado presentó 5 mil 665 muertes por causas externas, es decir, que no tienen relación con enfermedades o afecciones de salud. Entre esos decesos destacan mil 550 homicidios, 654 suicidios, 749 decesos no determinados y dos por otras causas.

ARCHIVO NTR/JAM

Agrede jefe de cocina a una de sus subalternas

MURAL / STAFF

El jefe de cocina de un hospital público fue detenido tras ser denunciado por agredir sexualmente de una de sus subalternas.

La Fiscalía del Estado informó ayer que el señalado es Fernando "E", quien llevará su proceso penal en libertad.

El sujeto, según la dependencia, labora como jefe de cocina en un hospital público de la Ciudad y el 30 de julio pasado, aproximadamente a las 8:00 horas, se presentó en el lugar en el que laboraba la vícti-

ma, en la Colonia Las Conchas, en Guadalajara.

Luego, en algún momento se le aproximó y, sin mediar palabra, supuestamente, la tocó de forma inapropiada. La víctima después presentó la denuncia.

La Fiscalía añadió que hace unos días el juez de control ordenó la comparecencia del imputado y dictó auto de vinculación a proceso en su contra.

Mientras se resuelve el caso, Fernando tiene prohibido aproximarse a la víctima, por lo menos durante medio año.

CASOS DISTINTOS

Vinculan a dos por delitos sexuales

● La Fiscalía del Estado (FE) informó que consiguió la vinculación a proceso de una mujer identificada como Fátima del Carmen L. por su posible autoría en el delito de trata de personas en su modalidad de otras formas de explotación sexual en agravio de su hija adolescente.

Las investigaciones permitieron establecer que del año 2017 al mes de abril de 2024, en la colonia La Tapatía, municipio de San Martín Hidalgo, la mujer presuntamente pactó con un hombre para explotar sexualmente a su hija a cambio de 300 a 500 pesos por encuentro.

Al conocer del caso, un juez de control decidió vincularla a proceso y le dictó la prisión preventiva oficiosa por la temporalidad de un año como medida cautelar.

En otro hecho la Fiscalía logró acreditar la posible responsabilidad de un servidor público en la agresión sexual a una mujer que es su compañera de trabajo y subordinada, por lo que fue imputado y vinculado a proceso por la autoridad judicial.

El señalado, identificado como Fernando E., actualmente tiene la prohibición de aproximarse a la víctima durante medio año como medida cautelar dictada por el juez de control. *Lauro Rodríguez*

Hospitalizados, 3 menores alcanzados por un rayo

Niños y adolescentes estaban en un río del municipio de Tomatlán festejando un cumpleaños cuando cayó el rayo

Javier Frias/Quadratin Jalisco

Tres de los 14 menores que resultaron lesionados al ser alcanzados por un rayo en una localidad Tequesquite en el municipio de Tomatlán la tarde del miércoles pasado se encuentran aún hospitalizados, según informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

“Su estado de salud es regular a estable”, dijo el director de la Octava Región Sanitaria de la SSJ, Jaime Álvarez Zayas, quien acudió al Hospital Regional en Puerto Vallarta, lugar a donde trasladaron a los menores tras recibir las primeras atenciones en Tomatlán.

Se trata de tres menores, una niña de 4 y dos niños de 8 y 9 años, respectivamente, quienes

se encontraban en el río de la localidad en mención cuando el rayo cayó, arrebatándole la vida a dos de los cuatro mayores que acompañaban a un grupo de 15 infantes de entre 4 y 14 años de edad, en un festejo de cumpleaños de uno de los pequeños.

La niña, presenta quemaduras en abdomen y uno de los niños traumatismo craneal leve, debido a que salió expulsado al momento de caer el rayo. El otro infante, sufrió una conmoción cerebral, pero ya se encuentra restablecido.

De acuerdo a Álvarez Zayas, tanto la menor de 4 años como el pequeño de 9 sufrieron rabiomíolisis, que es la ruptura de los tejidos musculares que libera una proteína llamada



Los menores sufrieron varias lesiones.

mioglobina, que es dañina en la sangre y que puede provocar daños en los riñones, de ahí que se requirió su traslado del Hospital de Primer Contacto de Tomatlán al Regional en Puerto Vallarta.

Explota sexualmente a hija

MURAL / STAFF

Señalada de prestar a su hija con fines sexuales, por pagos hasta de 500 pesos por encuentro, una mujer fue detenida.

Se trata de Fátima del Carmen "L", quien estará en prisión preventiva durante su proceso penal.

La investigación permitió establecer que en 2017 pactó explotar sexualmente a su hija adolescente con un hombre, en la Colonia La Tapatía, en San Martín Hidalgo, un Municipio de la Región Lagunas.

De por medio hubo chantaje, sostuvo ayer la Fiscalía del Estado, aunque no se precisó el origen.

El compromiso que representó pagos de 300 a 500 pesos por encuentro sexual se mantuvo a lo largo de 7 años, hasta abril pasado.

Los hechos terminaron por ser denunciados y Fátima del Carmen fue citada ante la autoridad judicial recientemente.

Hace unos días, el Ministerio Público le imputó el delito de trata de personas.